CONSORCIO INTERFAC 2025

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC CONFORME ESPECIFÍCACIONES TÉCNICAS Y DOCUMENTOS QUE RIGEN EL PROCESO”

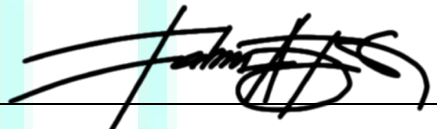
CONSORCIO INTERFAC 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 017-00-E-CACOM-2-GRUAL-2025

INFORME MENSUAL INTERVENTORIA N° 3

CONSORCIO INTERFAC 2025

DEL 27 AGOSTO AL 26 SEPTIEMBRE 2025

Objeto de Contrato:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC CONFORME ESPECIFÍCACIONES TÉCNICAS Y DOCUMENTOS QUE RIGEN EL PROCESO"	
Título de Documento:	**INFORME MENSUAL INTERVENTORIA No.3**	
APROBACIÓN		
DIRECTOR DE INTERVENTORIA: FABIAN ANDRES FAJARDO GAVIRIA	Firma:	
RESIDENTE DE INTERVENTORIA: JUAN SEBASTIAN GUEVARA M	Firma:	
	Fecha:	**26 de septiembre de 2025**

CONSORCIO INTERFAC 2025

CONSORCIO INTERFAC 2025

Tabla de Contenido

1. INTRODUCCION 4
2. DESCRIPCION DEL PROYECTO 6
 2.1 LOCALIZACION DEL PROYECTO 6
3. INFORME ADMINISTRATIVO Y JURIDICO 7
 3.1 INFORMACION CONTRACTUAL 7
 3.2 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS 8
 3.2.1 COMITES DE OBRA 8
 3.2.2 CORRESPONDENCIA ENVIADA 8
 3.3 SEGUIMIENTO JURIDICO 11
 3.3.1 POLIZAS DE GARANTIA CONSORCIO MANTENIMIENTO BLESSED 2025 (OBRA) 12
 3.3.2 POLIZAS DE GARANTIA CONSORCIO INTERFAC 2025 (INTERVENTORIA) 13
 3.3.3. FLUJO DE CAJA CONTROL DE OBRA. 13
4. PERSONAL PROFESIONAL DE LA INTERVENTORIA 14
5. REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO 15
 5.1 POLIDEPORTIVO 15
 5.2 HANGAR 1 16
 5.3 COLEGIO 17
 5.4 HANGAR 2 18
 5.5 CPMS 20
 5.6 ACUEDUCTO 21
 5.7 ANDENES BARRACAS OFICIALES 1-2-3 23
 5.9 ALOJAMIENTO SOLDADOS 1 26
 5.10 BAR SOLDADOS CACOM 2 29
6. ANEXOS 30
 6.1 COMITES DE OBRA 30
 6.2 CORRESPONDENCIA 30
 6.3 POLIZAS DE CUMPLIMIENTO OBRA 30
 6.4 POLIZAS DE CUMPLIMIENTO INTERVENTORIA 30
 6.5 INFORMES SEMANALES 30
 6.6 BITACORA 30
 6.7 PLANILLAS SEGURIDAD SOCIAL 30

1. INTRODUCCION

Las actividades de interventoría tienen como fin garantizar la correcta ejecución técnica, jurídica, financiera, administrativa y contable de las obras contratadas con las entidades públicas y privadas, dando especialmente cumplimiento a todo lo relacionado con normatividad técnica de las actividades propias del sector de la construcción, sistema de gestión, manejo ambiental y ejecución física y financiera de la obra, garantizando de esta forma obras de calidad en el municipio donde se desarrollen, bajo los parámetros de eficiencia y eficacia que contribuirán al MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE N°2**,** El **CONSORCIO INTERFAC 2025** y su equipo técnico, realizará la interventoría del contrato de obra No. 017-00-E-CACOM-2-GRUAL-2025 cuyo objeto es, **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC CONFORME ESPECIFÍCACIONES TÉCNICAS Y DOCUMENTOS QUE RIGEN EL PROCESO"**, contratista de obra CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025, para lo cual se dispondrá de todo el personal técnico-administrativo que requiere la supervisión de este importante proyecto de mantenimiento a desarrollarse en COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2 - BASE AÉREA DE APIAY, ZONAS DESCONCENTRADAS (PUESTO AVANZADO DE CONTROL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, CERRO DEL TIGRE EL CALVARIO - META), PACARD LA URIBE META Y EN LA FUERZA DE TAREA CONJUNTA OMEGA EN MACARENA - META) Y CPMS FAC., con base en el contrato de interventoría N° 017-00-E-CACOM-2-GRUAL-2025 el cual tiene por objeto , "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC CONFORME ESPECIFÍCACIONES TÉCNICAS Y DOCUMENTOS QUE RIGEN EL PROCESO".

Se llevó a cabo la socialización del proyecto el día 26 de junio del año 2025, dando a conocer el proceso constructivo y todo lo referente a las actividades por ejecutar, luego de un análisis de cantidades más exhaustivo, balance económico del contrato y demás, se presentó ACTA DE INICIO el día 26 de junio de 2025.

Se realiza un modificatorio a la cláusula No.2 del contrato de obra definiendo las fechas de pago de las actas parciales quedando de la siguiente manera:

- Primer corte parcial 29 agosto 2025
- Segundo corte parcial 31 octubre 2025
- Corte final 15 diciembre 2025 y cuentas por cobrar para el primer trimestre de 2026

CONSORCIO INTERFAC 2025

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1 LOCALIZACION DEL PROYECTO

El mantenimiento se desarrolla en el COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2 - BASE AÉREA DE APIAY, ZONAS DESCONCENTRADAS Y CPMS FAC Ubicados en el Comando Aéreo de Combate No 2 (CT. Luis Francisco Gómez Niño) Km 7 Villavicencio – Puerto López (Vereda Apiay) Villavicencio - Meta – Colombia.



Imagen 1. Localización del proyecto (Fuente Google Maps)



Imagen 2. Localización del proyecto (Fuente Google Maps)

3. INFORME ADMINISTRATIVO Y JURIDICO

3.1 INFORMACION CONTRACTUAL

A continuación, se presenta la información legal correspondiente a los contratos de obra N° 003-00-E-CACOM-2-GRUAL- 2025 a nombre del CONSORCIO MANTENIMIENTO BLESSED 2025 y el contrato de interventoría N° 017-00-E-CACOM-2-GRUAL-2025 a nombre de CONSORCIO INTERFAC 2025.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO OBRA.	
NUMERO DEL CONTRATO:	DE OBRA No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL- 2025
OBJETO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
PLAZO:	SIETE (7) MESES o máximo 15 de diciembre 2025
VALOR INICIAL:	$ 4,141,802,800.69
SUPERVISOR:	CT. BOHÓRQUEZ FORERO ÁLVARO
FECHA DE ACTA DE INICIO:	26 de junio de 2025
MODIFICATORIO CLAUSULAS No.2 DE CONTRATO	04 de julio de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 de diciembre de 2025
ANTICIPO:	$ 1.396.781.088,61
CORTE OBRA N°1 (29/082025)	$ 115.245.783,17

Tabla 1. Información legal del contrato de obra. Fuente: Elaboración propia (CONSORCIO INTERFAC 2025)

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO INTERVENTORIA.	
NUMERO DEL CONTRATO:	No. 017-00-E-CACOM-2-GRUAL- 2025
OBJETO:	“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC CONFORME ESPECIFÍCACIONES TÉCNICAS Y DOCUMENTOS QUE RIGEN EL PROCESO”.
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERFAC 2025
PLAZO:	SIETE (7) MESES o máximo 15 de diciembre 2025
VALOR INICIAL:	$ 414.180.280.,69
SUPERVISOR:	CT. BOHÓRQUEZ FORERO ÁLVARO
FECHA DE ACTA DE INICIO:	26 de junio de 2025

MODIFICATORIO CLAUSULAS No.2 DE CONTRATO	04 de julio de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 de diciembre de 2025
CORTE INTERVENTORIA N°1 (28/08/25)	$ 11.464.719,28

Tabla 2. Información legal del contrato de interventoría. Fuente: Elaboración propia (CONSORCIO INTERFAC 2025)

3.2 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

3.2.1 COMITES DE OBRA

Comité de obra N° 9 01 septiembre 2025

Comité de obra N° 10 09 septiembre 2025

Comité de obra N° 11 16 septiembre 2025

Comité de obra N° 12 23 septiembre 2025

ANEXO 1.

3.2.2 CORRESPONDENCIA ENVIADA

CONSORCIO INTERFAC 2025

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	ENVIA	RECIBE
8/09/2025	INTERFAC-043-2025	Respuesta al Oficio 041_Informes_Acta y observaciones adicionales en materia de SSTA.	CONSORCIO INTERFAC 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
8/09/2025	INTERFAC-044-2025	Observaciones al Informe Mensual de Obra No. 1. Respuesta al correo del 5 de septiembre de 2025.	CONSORCIO INTERFAC 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
8/09/2025	INTERFAC-045-2025	Observaciones al Informe Mensual de Obra No. 2. Respuesta al correo del 5 de septiembre de 2025.	CONSORCIO INTERFAC 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
8/09/2025	INTERFAC-046-2025	Observaciones oficio CMB-084-2025 sabana corte de obra N°1.	CONSORCIO INTERFAC 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
10/09/2025	INTERFAC-047-2025	Observaciones a las Hojas de Vida presentadas por el contratista de obra.	CONSORCIO INTERFAC 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2026
18/09/2025	INTERFAC-049-2025	Aprobación Hojas de vida Inspectoras SISOMA de obra y Observaciones Hoja de vida Residente de obra No. 2.	CONSORCIO INTERFAC 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2026

19/09/2025	INTERFAC-052-2025	Aprobación Hoja de vida Residente de obra No. 2.	CONSORCIO INTERFAC 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2026
18/09/2025	INTERFAC-051-2025	Aprobación del PMA – Plan de Manejo Ambiental.	CONSORCIO INTERFAC 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2026
18/09/2025	INTERFAC-053-2025	Envío Documentos para pago Acta parcial de interventoría No. 1.	CONSORCIO INTERFAC 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2026

Tabla 3. Correspondencia enviada. Fuente: Elaboración propia (CONSORCIO INTERFAC 2025)

ANEXO 2.

3.3 SEGUIMIENTO JURIDICO

Solicitar la iniciación del proceso de multas si se percatare en cualquier momento de la ejecución del contrato de obra de la existencia de incumplimientos por parte del contratista o sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de multas, de acuerdo con lo descrito en la cláusula multas del contrato de obra y el manual de interventoría, supervisión, procedimientos y actividades.	NO SE HAN PRESENTADO SANCIONES LEGALES EN EL CONTRATO
Informar por escrito al ordenador del gasto o funcionarios competentes sobre la materialización de las causales de terminación, modificación e interpretación unilateral, para proceder a la aplicación de las sanciones a que haya lugar o a la terminación bilateral del contrato.	NO SE HAN PRESENTADO SANCIONES LEGALES EN EL CONTRATO
Requerir por escrito al contratista por todos los hechos que constituyan incumplimiento del contrato, cuya información servirá de sustento para la posible aplicación de multas.	NO SE HAN PRESENTADO SANCIONES LEGALES EN EL CONTRATO
Verificar la aprobación de pólizas y constancia del cumplimiento de las prestaciones sociales, con el fin de autorizar la cancelación de los cortes de obra en el desarrollo del contrato.	ACTUALMENTE LAS POLIZAS ESTAN VIGENTES
Verificar el cumplimiento por parte del contratista de la ley 435 de 1998 y 842 de 2003, por las cuales se reglamenta el ejercicio de la arquitectura e ingeniería y profesiones auxiliares respectivamente, de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y decretos reglamentarios, de la Ley 828 de 2003: por la cual se expiden normas para el control a la evasión del sistema de seguridad social y de la legislación ambiental y las normas de higiene y seguridad de la construcción.	INFORME DE INTERVENTORIA MENSUAL

Verificar, analizar y elaborar conceptos y recomendaciones sobre las solicitudes realizadas por el contratista de obra o de las controversias que se presenten en el desarrollo del contrato, en relación de las obligaciones adquiridas por las partes, fundamentadas en lo dispuesto por el orden legislador nacional.	OFICIOS DE INTERVENTORIA
Informar al ordenador del gasto o al Departamento de Compras Públicas de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.	NO REQUERIDO

3.3.1 POLIZAS DE GARANTIA CONSORCIO MANTENIMIENTO BLESSED 2025 (OBRA)

En el presente periodo la interventoría realiza verificación del estado de las pólizas para garantizar su vigencia en el objeto contractual: N° 91602

Póliza de Cumplimiento	91602		
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	26380		
Expedida por:	BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A		
Fecha de expedición:	30/05/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**$ ASEGURADO**
	Fecha Inicial	**Fecha Final**	
RESPONSABILIDAD CIVIL	27/05/2025	15/12/2025	$ 569.400.000.00
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	27/05/2025	15/04/2026	$1.656.721.120.28
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	27/05/2025	15/04/2026	$2.070.901.400.35
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	27/05/2025	15/12/2028	414.180.280.07
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	15/12/2025	15/12/2030	$2.070.901.400.35

Tabla 4. Garantías y vigencias de contrato de obra. Fuente: Elaboración propia (CONSORCIO INTERFAC 2025)

ANEXO 3.

3.3.2 POLIZAS DE GARANTIA CONSORCIO INTERFAC 2025 (INTERVENTORIA).

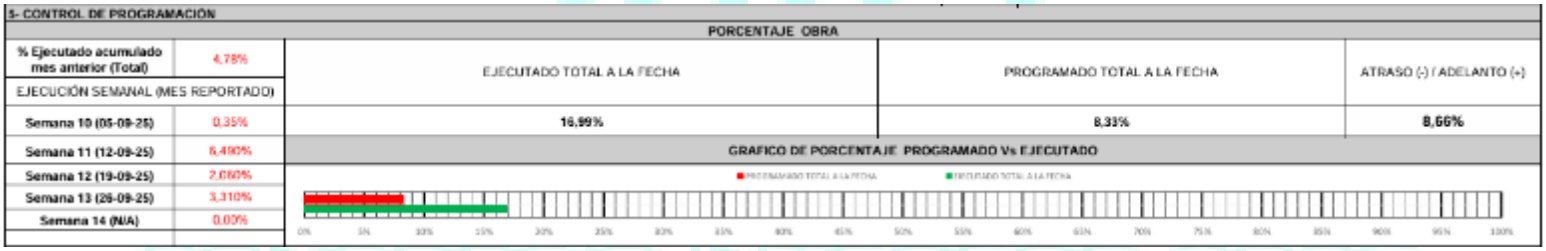
Póliza de Cumplimiento	4249184		
Expedida por:	SURA		
Fecha de expedición:	19/09/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**$ ASEGURADO**
	Fecha Inicial	**Fecha Final**	
CALIDAD DEL SERVICIO	15/12/2025	15/12/2030	$ 123.719.993.00
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	26/06/2025	15/04/2026	$82.479.995,00
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	26/06/2025	15/12/2028	$ 41.239.998.00

Tabla 5. Garantías y vigencias de contrato de interventoría. Fuente: Elaboración propia (CONSORCIO INTERFAC 2025).

ANEXO 4.

3.3.3. FLUJO DE CAJA CONTROL DE OBRA.

Se presenta los porcentajes de obra acumulados acorde a la programación de obra y flujo de caja presentado por el contratista el cual contempla la relación financiera semana a semana para un total de 8,33% programado y un ejecutado de 16,99%, el cual nos arroja un avance de 8,66%.



RESUMEN DE AVANCE O ATRASO	
DESCRIPCIÓN	**VALOR**
Valor programado acumulado	$ 345.012.173,30
Valor ejecutado del contrato	$ 703.692.295,84
% de ejecución	16,99%
Tiempo del contrato	6 meses

Se anexan los informes semanales hasta la fecha.

Anexo 5.

4. PERSONAL PROFESIONAL DE LA INTERVENTORIA

Cumpliendo con lo estipulado en el contrato se relaciona personal aprobado por interventoría para personal de obra del contrato No. 017-00-E-CACOM-2-GRUAL- 2025

Director de Interventoría	Fabian Andrés Fajardo Gaviria
Residente de interventoría 01	Juan Sebastián Guevara Matamoros
Residente de obra 02	María Alejandra Castrillón Parada
Profesional seguridad y salud en el trabajo	Paula Daniela Portilla Jiménez
Especialista Estructural	Juan Ricardo Torres Salazar
Especialista Hidrosanitario	Diego Jesús Jiménez Barreto
Especialista Eléctrico	Yenni Paola Reyes Costilla
Abogado	Oriana Milena Ramírez Gallego
Contador	Claudia Méndez Pérez

ANEXO 6.

5. REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO

5.1 POLIDEPORTIVO









5.2 HANGAR 1


12 sept 2025 09:17:07
Villavicencio
CONSORCIO INTERFAC 2025
Hangar 1


8 sep 2025 9:33:39 a.m.
Apiay
Villavicencio
Meta


18 sept 2025 14:06:28
Villavicencio
CONSORCIO INTERFAC 2025
Hangar 1


Villavicencio
CONSORCIO INTERFAC 2025
Hangar 1

5.3 COLEGIO


18 sept 2025 11:38:31
Villavicencio
CONSORCIO INTERFAC 2025
Colegio




18 sept 2025 15:28:02

5.4 HANGAR 2









CONSORCIO INTERFAC 2025


18 sept 2025 13:56:19
Villavicencio
CONSORCIO INTERFAC 2025
Hangar 2


18 sept 2025 13:56:20
Villavicencio
CONSORCIO INTERFAC 2025
Hangar 2


18 sept 2025 13:56:28
Villavicencio
CONSORCIO INTERFAC 2025
Hangar 2


12 sept 2025 09:33:17
Villavicencio
CONSORCIO INTERFAC 2025
Oficina Hangar 2

5.5 CPMS


18 sept 2025 11:15:00
Villavicencio
CONSORCIO INTERFAC 2025
Oficina Carcel


18 sept 2025 11:15:27
Villavicencio
CONSORCIO INTERFAC 2025
Oficina Carcel


18 sept 2025 11:14:53
Villavicencio
CONSORCIO INTERFAC 2025
Oficina Carcel


18 sept 2025 11:14:58
Villavicencio
CONSORCIO INTERFAC 2025
Oficina Carcel





5.6 ACUEDUCTO






1 sept 2025 09:22:39
4°4'41.78176"N 73°33'17.65764"W
ACUEDUCTO


1 sept 2025 09:22:52
4°4'41.6779"N 73°33'17.40568"W
ACUEDUCTO


1 sept 2025 09:23:13
4°4'41.94242"N 73°33'16.95834"W
ACUEDUCTO


1 sept 2025 09:23:29
4°4'42.36276"N 73°33'16.92961"W
ACUEDUCTO


1 sept 2025 09:23:43
4°4'42.6729"N 73°33'17.09575"W
ACUEDUCTO

5.7 ANDENES BARRACAS OFICIALES 1-2-3










5 sept 2025 13:46:20
4°4'44.62615"N 73°33'27.92279"W
BARRACAS OF - ANDENES


9 sept 2025 08:23:01
4°4'44.9674"N 73°33'27.98528"W
BARRACA OF - ANDENES


9 sept 2025 08:23:25
4°4'44.68746"N 73°33'28.02452"W
BARRACA OF - ANDENES


18 sept 2025 10:09:10
4°4'42.90827"N 73°33'28.11089"W
BARRACAS 3 OF - ANDEN

5.8 PTAR


23 sept 2025 11:12:33
4°4'55.41751"N 73°33'5.11366"W
PTAR




23 sept 2025 11:13:18
4°4'55.35232"N 73°33'4.84844"W
PTAR



5.9 ALOJAMIENTO SOLDADOS 1










4 sept 2025 16:27:40
4°4'51.4033"N 73°33'44.65364"W
ALOJAMIENTOS SOLDADOS 1


4 sept 2025 16:27:51
4°4'51.47692"N 73°33'44.79829"W
ALOJAMIENTOS SOLDADOS 1


4 sept 2025 16:31:33
4°4'51.57728"N 73°33'45.20902"W
ALOJAMIENTOS SOLDADOS 1


4 sept 2025 16:32:18
4°4'51.45942"N 73°33'45.30694"W
ALOJAMIENTOS SOLDADOS 1


18 sept 2025 14:45:17
Villavicencio
CONSORCIO INTERFAC 2025
Alojamientos


18 sept 2025 14:41:52
Villavicencio
CONSORCIO INTERFAC 2025
Alojamientos


5 sept 2025 14:21:47
4°4'51.01493"N 73°33'44.536"W
ALOJAMIENTOS SOLDADOS 1


8 sept 2025 07:53:57
4°4'51.52616"N 73°33'45.2920"W
ALOJAMIENTOS SOLDADOS 1


8 sept 2025 07:55:11
ALOJAMIENTOS SOLDADOS 1




4°4'50.58696"N 73°33'44.38731"W
ALOJAMIENTOS SOLDADOS 1


ALOJAMIENTOS SOLDADOS 1

5.10 BAR SOLDADOS CACOM 2.









CONSORCIO INTERFAC 2025

6. ANEXOS

6.1 COMITES DE OBRA

6.2 CORRESPONDENCIA

6.3 POLIZAS DE CUMPLIMIENTO OBRA

6.4 POLIZAS DE CUMPLIMIENTO INTERVENTORIA

6.5 INFORMES SEMANALES

6.6 BITACORA

6.7 PLANILLAS SEGURIDAD SOCIAL

CONSORCIO INTERFAC 2025

Acta Consecutivo No.	009	**Lugar y Fecha**	Villavicencio, 01 de septiembre 2025
Asunto	Comité de Obra		
Oficina Productora	CONSORCIO INTERFAC 2025		
Hora Inicio	3:30 pm	**Hora Finalización**	05:00 pm
Asistentes	Ing. Fabian Fajardo (Director interventoría) Ing. Fabian Castillo (Director Obra) Cap. Álvaro Bohórquez (Supervisor contrato) Ing. Jaime González (RL contratista) Ing. Laura Rodríguez (Coordinadora interventoría) Ing. Juan Sebastian Guevara (Residente interventoría)		

Orden del día:
- **Compromisos acta anterior**
- **Aspectos administrativos**
- **Aspectos técnicos**
- **Aspectos técnicos – SST**
- **Varios**

Desarrollo:

- COMPROMISOS COMITÉ OBRA 007.

- Entrega de nuevos NP.
- Reunión estructural de contratista de obra con interventoría (espaciamiento teja).
- Verificación APU´S relleno.
- Entrega de revisión de diseños eléctricos y estructurales.
- Pruebas con sikadur 31 al tanque PTAR.
- Reprogramación de obra.
- Reunión verificación ítem replanteo y retiros materiales para corte de obra N°1.
- Entrega documentación faltante.
- Levantamiento arquitectónico (casa comando).
- Creación del comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo, Comité de convivencia laboral, formatos SST.
- Diseño arquitectónico de cubiertas – diseño estructural.
- Planos taller de estructura.
- Retiro material sobrante, cálculo de volumen.
- Ficha técnica sikadur 31 plus.
- Plan de choque – atrasos en obra.
- Luminarias punto de fuerza – aire acondicionado en casino oficiales.

- ENTREGA DE NUEVOS NP: El contratista manifiesta que le salieron 2 NP de ultimo momento y que se entregaran el día 02 septiembre 2025 a las 12:00pm.
- REUNIÓN ESTRUCTURAL DE CONTRATISTA DE OBRA CON INTERVENTORÍA (espaciamiento teja): La interventoría manifiesta que se realizó la reunión acordada y que por parte del especialista del contratista entregará la respuesta oficial del oficio enviado el 8 de agosto 2025, el contratista informa que entregarán respuesta de este oficio el día 8 de septiembre 2025.
- VERIFICACIÓN APU´S RELLENO: La interventoría dice que se realizó reunión con el director de obra y en la cual se estableció que se utilizaría material de relleno B400 y que se debía realizar el ajuste al APU contractual, el contratista manifiesta que se creo un APU nuevo y se entregará el día de mañana (02-sep-2025) con el consolidad de los nuevos APU´S.
- PRUEBAS CON SIKADUR 31 AL TANQUE PTAR: La interventoría dice que el contratista entrego la ficha técnica del producto sikadur 31 y se dejó la observación de que se debe retirar el material de concreto que este suelto y se debe hacer una inyección de sika anchorfix - 3001 estructural.

- REPROGRAMACIÓN DE OBRA: El contratista informa que realizó el envío de la programación el día de hoy sobre las 10:00 am, la interventoría refiere que necesita un día para realizar la respectiva verificación y si es el dado caso enviar las observaciones o su respectiva aprobación, toda entrega la interventoría debe ser radicada oficialmente.
- REUNIÓN VERIFICACIÓN ÍTEM REPLANTEO Y RETIROS MATERIALES PARA CORTE DE OBRA N°1: esta reunión se surtió con el residente, director de obra y quedó claro el tema de el replanteo, cómo se va a pagar y de acuerdo a lo que está en la especificación técnica y acuerdo a lo que realmente se hace en campo, en el caso específico de instalación de cielo raso, si hay reubicación de puntos luminarios se debe pagar el replanteo en conclusión donde se deba realizar reubicación sea de luminarias, muros o cualquier elemento se paga replanteo.
 Por otra parte, la interventoría informa que los planos arquitectónicos que se levanten en conjunto de todas las locaciones a intervenir los diseñará y entregará la residente Alejandra que es la arquitecta encargada de esa actividad específicamente, sobre ese levantamiento el contratista se encargará de sacar cantidades de obra e interventoría realizará la respectiva verificación.
- ENTREGA DOCUMENTACIÓN FALTANTE: por parte del ámbito SST de la interventoría se informa que por medio de los oficios enviados al contratista anteriormente, no han entregado la información con respecto al sistema de gestión, respecto a los informes técnicos mensuales se ha recibido información por partes, pero aún está pendiente la entrega de medevac, evaluaciones de inducción, radicado de la caja de compensación, hoja de vida de los equipos, cronograma de ejecución del mes de agosto, modificación de la TS, documentos de ingreso del personal al 31 de agosto, por parte ambiental se debe entregar la documentación legal de la escombrera, el 4 septiembre 2025 se vence plazo de los 15 días de la norma SST para la investigación del incidentes en conclusión al respecto se debe entregar investigación, lección aprendida y versión libre.
 Todo personal que ingrese a la base, con anterioridad deben enviar a la interventoría la planilla de afiliación para realizar la respectiva verificación, personal sin esta documentación NO ingresa.
 Por otra parte, la coordinadora de interventoría manifiesta que mediante las observaciones enviadas en el oficio 41 al contratista se enviaron unas observaciones como sobre cual oficio de respuesta enviaron la hoja de vida del residente de obra II, de igual manera se esta a la espera de la entrega de todas las observaciones referente al sistema ambiental. De igual manera se reitera que los informes mensuales de obra tanto de la parte técnica y SST van hasta los 26 de cada mes.
- LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO (CASA COMANDO): queda pendiente respuesta por parte de la supervisión.
- CREACIÓN DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL, FORMATOS SST: El contratista informa que entregara la información correspondiente el viernes 05-sep-2025.
- DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE CUBIERTAS – DISEÑO ESTRUCTURAL: La interventoría informa que entregará los diseños el viernes 05-sep-2025.
- PLANOS TALLER DE ESTRUCTURA: Una vez la interventoría haga entrega oficial de los diseños arquitectónicos y estructurales, el contratista realizara la elaboración de planos taller.
- RETIRO MATERIAL SOBRANTE, CÁLCULO DE VOLUMEN: Se verifica que ítems contemplan retiro y cuales no y envase a eso se pagara al contratista los retiros de material.
- PLAN DE CHOQUE – ATRASOS EN OBRA: El contratista presentó la reprogramación de obra, se solicitó 1 día para que la interventoría realice las respectiva verificación y posterior aprobación.
- LUMINARIAS PUNTO DE FUERZA – AIRE ACONDICIONADO EN CASINO OFICIALES: Se espera respuesta por parte de la supervisión.

- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

 La interventoría informa que referente a los NP, según lo informado por el contratista el día de mañana serán radicados oficialmente para su respectiva revisión y verificación.

 Respecto al tema de la teja, la maquina ingreso el día de hoy a la base y se espera la confirmación por parte del contratista para realizar el primer tramo de prueba el cual quedó establecido la semana pasada que se realizaría el miércoles 03 septiembre, el contratista responde que se presentaron inconvenientes y que propone realizar la prueba para el día 05 septiembre 2025.

 El contratista informa que el día de hoy ingresó a la base el manlift para realizar los trabajos de pintura en polideportivo, capilla y hangares, de igual manera se deja claro que donde estén realizando trabajos el equipo manlift debe permanecer una inspectora SISOMA.

 En las locaciones donde se realicen trabajos de escarificado, pintura (vinilo y/o koraza) debe quedar muy bien terminado el acabado, se debe verificar si incluye el estuco y tener en cuenta los filos y las dilataciones, se hace la observación para que una vez se reciban los trabajos no tengamos sorpresas de que ni la interventoría ni la supervisión recibe por la calidad de entrega.

- ASPECTOS TECNICOS

 Frentes en ejecución a la fecha y avances.

- CAMPAMENTO 100%
- GRUAL: 0.00%
- COLEGIO 100%
- HANGAR PINTURA: 0.00%
- CASA AS-15 33.96%
- ACUEDUCTO: 6.49%
- ALOJAMIENTO SOLDADOS 1 12.46%
- CASINO SUB OFICIALES 9.83%
- CASINO OFICIALES 11.22%
- CASA 52 SUB 19,07%
- BARRACA 3 SUB: 0.00%
- SEDE SOCIAL CASINO CIVILES 7,01%
- BAR SOLDADOS CACOM2: 0.00%
- HANGAR 1 0,00%
- PTAR: 1,19%
- POLIDEPORTIVO LUIS F GOMEZ 0,00%
- CASA 53 SUB 16.82%
- CAPILLA 96.96%
- CASA COMANDO 100.00%

 Según programación para esta semana 9, el porcentaje programado reportado es de 11.50% y un porcentaje ejecutado de 4.72%, el cual nos arroja un porcentaje de atraso de -6,78%.

 Respecto al atraso presentado se reitera que semana a semana va incrementando, el contratista entregó reprogramación de obra para verificación, de igual manera de aquí en adelante en la curva S se aprecia los incrementos significativos en los porcentajes programados.

La interventoría manifiesta que si el contratista inicia rápidamente el ítem de cubiertas puede nivelar la programación y evitar atrasos significativos.

- TEMA AMBIENTAL – SST

Respecto al reporte del incidente generado la semana pasada, el contratista informa que ya se está elaborando, el fura fue enviado, de igual manera esta la respectiva incapacidad y se está realizando la investigación de los hechos.
La interventoría manifiesta que toda esta información que fue requerida mediante oficio y hablada aquí en el comité debe estar lista para el día 04 de septiembre de 2025.

De igual forma, la interventoría le solicita al contratista que para cada comité el profesional SST nos reporte lo siguiente:

- Residuos solidos reciclados en el periodo
- Vidrio
- Cartón
- Papel oficina
- PVC
- Acero
- Aluminio
- Incidentes
- Accidentes

Nuevamente se le solicita al contratista tener el reporte actualizado de lls residuos solidos retirados de la base y entregados a la supervisión para tener los respectivos valores, se solicita tenerla lista para el próximo comité de obra.

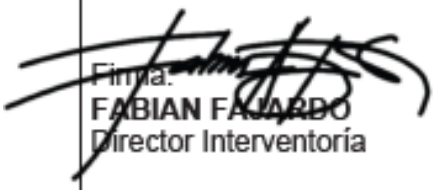
Actividades a Realizar

Actividad	Responsable	Fecha Entrega
Entrega de nuevos NP	Obra	02/09/25
Entrega respuesta estructural de contratista obra con interventoría (espaciamiento teja).	Obra	08/09/25
Entrega APU´S relleno	Obra	02/09/25
Prueba con sika anchorfix 3001 al tanque PTAR	Obra-interventoría	09-09-25
Verificación reprogramación de obra	interventoría	03-09-25
Entrega documentación faltante	Obra	12-09-25
Levantamiento arquitectónico (casa comando)	Supervisión	05-09-25
Creación del comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo, Comité de convivencia laboral, formatos SST.	Obra	28-08-25
Diseño arquitectónico cubiertas – diseño estructural	Interventoría	05-09-25

Planos taller de estructura	Obra	08-09-25
Retiro material sobrante, cálculo de volumen	Obra-Interventoría	05-09-25
Verificación Plan de choque – atrasos en obra	interventoría	03-09-25
Luminarias punto de fuerza – aire acondicionado en casino oficiales	Supervisión	05-09-25
Reporte retiro residuos solidos	Obra	05-09-25

Convocatoria Próxima Reunión			
Tema	COMITÉ OBRA 010		
Fecha - Hora	VIERNES 22/08/25 03:30 PM	**Lugar**	VIRTUAL

FIRMAS,



Firma.
FABIAN FAJARDO
Director Interventoría



Firma.
FABIAN CASTILLO
Director OBRA



Firma.
JAIME GONZALEZ
RL CONSORCIO BLESSED 2025



Firma.
LAURA RODRIGUEZ
Coordinadora interventoría



Firma.
Cap. ALVARO BOHORQUEZ
Supervisor



Firma.
ALEJANDRA CASTRILLON
Residente interventoría



Firma.
JUAN SEBASTIAN GUEVARA
Residente Interventoría

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	28-02-2025

Acta Consecutivo No.	010	**Lugar y Fecha**	Villavicencio, 09 de septiembre 2025
Asunto	Comité de Obra		
Oficina Productora	CONSORCIO INTERFAC 2025		
Hora Inicio	3:30 pm	**Hora Finalización**	05:00 pm
Asistentes	Ing. Fabian Fajardo (Director interventoría) Ing. Fabian Castillo (Director Obra) Cap. Álvaro Bohórquez (Supervisor contrato) Ing. Jaime González (RL contratista) Ing. Laura Rodríguez (Coordinadora interventoría) Ing. Juan Sebastian Guevara (Residente interventoría)		

Orden del día:
- **Compromisos acta anterior**
- **Aspectos administrativos**
- **Aspectos técnicos**
- **Aspectos técnicos – SST**
- **Varios**

Desarrollo:

- COMPROMISOS COMITÉ OBRA 009.

- Entrega de nuevos NP.
- Reunión estructural de contratista de obra con interventoría (espaciamiento teja).
- Verificación APU´S relleno.
- Entrega de revisión de diseños eléctricos y estructurales.
- Pruebas con sikadur 31 al tanque PTAR.
- Reprogramación de obra.
- Reunión verificación ítem replanteo y retiros materiales para corte de obra N°1.
- Entrega documentación faltante.
- Levantamiento arquitectónico (casa comando).
- Creación del comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo, Comité de convivencia laboral, formatos SST.
- Diseño arquitectónico de cubiertas – diseño estructural.
- Planos taller de estructura.
- Retiro material sobrante, cálculo de volumen.
- Ficha técnica sikadur 31 plus.
- Plan de choque – atrasos en obra.
- Luminarias punto de fuerza – aire acondicionado en casino oficiales.

- ENTREGA DE NUEVOS NP: El contratista manifiesta que hoy se enviaron 33 NP oficialmente a la interventoría para su verificación y aprobación.
- REUNIÓN ESTRUCTURAL DE CONTRATISTA DE OBRA CON INTERVENTORÍA (espaciamiento teja): La interventoría manifiesta que recibió por parte del especialista de estructura del contratista el informe solicitado, se evidencia que ya se inició con la instalación de teja en el alojamiento de soldados 1 pero la separación de la teja está a mayor distancia que la reportada en el informe, el contratista refiere que según lo propuesto por el especialista la separación de la teja es de 1.80 mts, se solicita que para estar todos los involucrados conformes se haga la prueba de carga y así suplir con este requerimiento, la interventoría dice que se programe la prueba para el 16 septiembre 2025 contando que la vía Bogotá-Villavicencio ya este habilitada y pueda llegar el poliuretano que lo envían desde Antioquia y la teja verde calibre 26, de igual forma el contratista dice que los apoyos existentes en el alojamiento están de 1,65 mts y que están dentro de los rangos máximos establecidos, también informa que no podría poner una fecha especifica para realizar la prueba de

carga ya que no depende de ellos sino de la apertura de la vía, solicita de que el día lunes se concrete la fecha exacta de la prueba y no tener inconvenientes, la interventoría dice que se deja como fecha tentativa el día martes y que si la vía sigue cerrada se reprograma la prueba.

- VERIFICACIÓN APU´S RELLENO: La interventoría dice que ya quedó subsanado tanto del contratista y la interventoría.
- PRUEBAS CON SIKADUR 31 AL TANQUE PTAR: La interventoría dice ya se estableció el procedimiento para la reparación del tanque en PTAR, el cual se utilizará el anchorfix 3001 para realizar los rellenos y el sikadur 32 se usará para la parte externa. La supervisión manifiesta que requiere como mínimo 2 días para el vaciado del tanque y que deben informarle con anticipación. La interventoría recalca que es importante tener todos los materiales a utilizar en los tanques y no quedar quietos por falta de alguno de los elementos solicitados para la respectiva reparación, de igual manera se le informa al contratista que se deben tener en cuenta las recomendaciones como recomendaciones para evitar daños al tanque en vacío como humedecer con arena la parte inferior (fondo) bien encharcada o saturada con agua y evitar que el sol dañe la estructura y una polisombra la parte superior de tal manera que el sol no le de lleno o directamente a la estructura interna.
- REPROGRAMACIÓN DE OBRA: La interventoría informa que se recibió la reprogramación y se verificó pero se le solicita al contratista que envié un oficio justificando la nueva reprogramación incluyendo todos los inconvenientes presentados hasta la fecha de igual manera se deja la observación de que el flujo de caja semanal va a ser aproximadamente a partir de este momento de 250.000.000 de pesos semanales para que obviamente no tengamos esos picos tan locos y particularmente está en la primera y segunda semana de noviembre, el contratista dice manifiesta que esa reprogramación está supeditada a la entrega de locaciones e insumos y que se está realizando la reprogramación muy ajustada para poder cumplir con los tiempos contractuales, Cuando hablo de insumos me refiero a los diseños estructurales, a los diseños eléctricos que hasta el día de hoy no hemos recibido para poder avanzar.
- ENTREGA DOCUMENTACIÓN FALTANTE: La interventoría informa que esta pendiente por parte del contratista la entrega de los informes 1 y 2 tanto de obra como la parte SST, es importante recalcar que estos informes deben ser entregados como máximo 3 días después del corte mensual que son los 26 de cada mes, de igual forma se reitera que la interventoría esta siempre a disposición para realizar mesas de trabajo y poder subsanar los compromisos pendientes administrativos por parte de obra, también se le reitera la entrega de la sabana del corte N°1 para su respectiva verificación y trámite ante la entidad.
- LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO (CASA COMANDO): Queda pendiente respuesta por parte de la supervisión.
- CREACIÓN DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL, FORMATOS SST: El contratista informa que entregara la información correspondiente el viernes 17sep-2025.
- DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE CUBIERTAS – DISEÑO ESTRUCTURAL: La interventoría informa que entregará los diseños el viernes 12-sep-2025.
- PLANOS TALLER DE ESTRUCTURA: Una vez la interventoría haga entrega oficial de los diseños arquitectónicos y estructurales, el contratista realizara la elaboración de planos taller.
- RETIRO MATERIAL SOBRANTE, CÁLCULO DE VOLUMEN: Se verifica que ítems contemplan retiro y cuales no y envase a eso se pagara al contratista los retiros de material.

- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

 La interventoría informa que, según las directrices dadas por la supervisión del contrato, el contratista debe realizar el levantamiento total de las locaciones a intervenir y de igual manera aterrizar las cantidades y generar el nuevo balance para verificar que recursos se necesitan y ver la posibilidad de que se le adicione recursos al contrato, de la misma forma se verificará si salen nuevos NP.

Se le solicita al contratista de obra hacer la entrega final de la sabana de corte de obra N°1 par poder darle trámite ante la supervisión del contrato.

Tener en cuenta la lista de chequeo para realizar el tramite pertinente del corte de obra N°1.

Respecto a la sustentación del AIU el contratista informa que en el acta pasada se entregó el número del oficio de la entrega oficial.

- ASPECTOS TECNICOS

Frentes en ejecución a la fecha y avances con reprogramación de obra.

- CAMPAMENTO 100%
- COLEGIO 100%
- CASA AS-15 37.36%
- ACUEDUCTO: 6.49%
- ALOJAMIENTO SOLDADOS 1 15.29%
- CASINO SUB OFICIALES 19.96%
- CASINO OFICIALES 11.22%
- CASA 52 SUB 17,68%
- SEDE SOCIAL CASINO CIVILES 7,08%
- PTAR: 1,19%
- CASA 53 SUB 15.69%
- CAPILLA 90.04%
- CASA COMANDO 100.00%
- CPMS: 5,97%
- POLIDEPORTIVO: 20,80%
- BARRACA OF 1: 0,5%
- BARRACA OF 2: 12,32%
- BARRACA OF 3: 4,89%

Se realiza avance de ejecución de obra con la reprogramación de obra aprobada el día de hoy, para la semana 10, el porcentaje programado reportado es de 1.00% y un porcentaje ejecutado de 5.13%, el cual nos arroja un porcentaje de avance de 4,13%.

Respecto al porcentaje programado se informa que semana a semana va incrementando, de igual manera de aquí en adelante en la curva S se aprecia los incrementos significativos en los porcentajes programados.

- TEMA AMBIENTAL – SST

La interventoría informa que, respecto al reporte del incidente generado hace dos semanas, el contratista hasta el día de hoy entrego el reporte de la investigación la cual tenía como fecha máxima el 04 de sept.-25.

Por otra parte, se le informa al contratista que aun esta pendiente la entrega de la documentación de egreso del personal retirado, complementar las afiliaciones de los documentos de ingreso por parte de la caja de compensación familiar, hojas de vidas de los equipos, inspecciones de las herramientas menores, registro de capacitaciones escritas, conformación de COPASO, COCOLAB

BRIGADAS DE EMERGENCIAS, inspecciones de permisos de trabajo, seguimiento a las notificaciones medicas personal HSE contratista, señalización de todos los frentes de obra, seguridad vial, documentación sistema de gestión, pago planillas de seguridad social.

Por parte del área ambiental, el día de hoy entregaron una documentación de la escombrera que es relacionaba a Rut, Cámara de Comercio, licencia ambiental y un catálogo de la escombrera. Pero hace falta otra documentación que está relacionada en el último oficio enviado por parte del área SST de interventoría.

De igual forma, la interventoría le solicita al contratista que para cada comité el profesional SST nos reporte lo siguiente:

- Residuos solidos reciclados en el periodo
- Vidrio
- Cartón
- Papel oficina
- PVC
- Acero
- Aluminio
- Incidentes
- Accidentes

Nuevamente se le solicita al contratista tener el reporte actualizado de los residuos sólidos retirados de la base y entregados a la supervisión para tener los respectivos valores, se solicita tenerla lista para el próximo comité de obra.

Actividades a Realizar

Actividad	Responsable	Fecha Entrega
Verificación y aprobación de nuevos NP.	interventoría	16/09/25
Levantamiento locaciones.	Obra	12/09/25
Entrega de modificatorio N°1.	Obra	15/09/25
Revisión y aprobación modificatorio N°1	Interventoría-Supervisión	19-09-25
Entrega de oficio justificación de reprogramación de obra	Obra	10-09-25
Prueba de carga de cubierta alojamientos	Obra	16-09-25
Reparación de tanque PTAR	Obra	12-09-25
Diseño arquitectónico cubiertas – diseño estructural	Interventoría	12-09-25
Entrega rendimientos financieros	Obra	10-09-25
Entrega informes mensuales 1 y 2 obra	Obra	11-09-25
Entrega informes mensuales 1 y 2 SST	Obra	17-09-25
Entrega sabana corte obra N°1	Obra	12-09-25

Creación del comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo, Comité de convivencia laboral, formatos SST.	Obra	17-09-25
Aprobación reprogramación de obra	interventoría	12-09-25
Planos taller de estructura	Obra	15-09-25
Retiro material sobrante, cálculo de volumen	Obra-Interventoría	12-09-25
Verificación oficio sustentación AIU	interventoría	12-09-25
Reporte retiro residuos solidos	Obra	12-09-25

Convocatoria Próxima Reunión			
Tema	COMITÉ OBRA 011		
Fecha - Hora	16/09/25 03:30 PM	**Lugar**	VIRTUAL

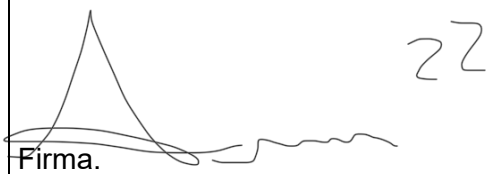
FIRMAS,

Firma.
FABIAN FAJARDO
Director Interventoría

Firma.
FABIAN CASTILLO
Director OBRA

Firma.
JAIME GONZALEZ
RL CONSORCIO BLESSED 2025

Firma.
LAURA RODRIGUEZ
Coordinadora interventoría



Firma.
Cap. ALVARO BOHORQUEZ
Supervisor



Firma.
ALEJANDRA CASTRILLON
Residente interventoría



Firma.
JUAN SEBASTIAN GUEVARA
Residente Interventoría

Acta Consecutivo No.	011	**Lugar y Fecha**	Villavicencio, 16 de septiembre 2025
Asunto	Comité de Obra		
Oficina Productora	CONSORCIO INTERFAC 2025		
Hora Inicio	3:30 pm	**Hora Finalización**	05:00 pm
Asistentes	Ing. Fabian Fajardo (Director interventoría) Ing. Fabian Castillo (Director Obra) Cap. Álvaro Bohórquez (Supervisor contrato) Ing. Jaime González (RL contratista) Ing. Laura Rodríguez (Coordinadora interventoría) Arq. Alejandra Castrillón (Residente interventoría) Ing. Juan Sebastian Guevara (Residente interventoría)		

Orden del día:
- **Compromisos acta anterior**
- **Aspectos administrativos**
- **Aspectos técnicos**
- **Aspectos técnicos – SST**
- **Varios**

Desarrollo:

COMPROMISOS COMITÉ OBRA 010.

- Verificación y aprobación de nuevos NP.
- Levantamiento locaciones.
- Entrega modificatorio N°1.
- Revisión y aprobación modificatorio N°1.
- Entrega oficio justificación de reprogramación de obra.
- Prueba de carga cubierta alojamientos.
- Reparación tanque PTAR.
- Diseño arquitectónico cubiertas – Diseño estructural.
- Entrega de rendimientos financieros.
- Entrega informes mensuales 1 y 2 obra.
- Entrega informes mensuales 1 y 2 SST.
- Entrega sabana corte obra N°1.
- Creación del comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo, Comité de convivencia laboral, formatos SST.
- Aprobación reprogramación de obra.
- Planos taller de estructura.
- Retiro material sobrante, cálculo de volumen.
- Verificación oficio sustentación AIU.
- Reporte retiro residuos sólidos.

- VERIFICACION Y APROBACION DE NUEVOS NP: La interventoría informa que el 09 de septiembre 2025 el contratista de obra radicó los nuevos NP y está pendiente de que el director de interventoría informe fecha y hora para la revisión, de igual manera el contratista realizará un consolidado de los NP que salgan durante esta semana y a fecha del próximo comité de obra que es el 23 septiembre de 2025 estén todos los NP aprobados.
- LEVANTAMIENTO DE LOCACIONES: Durante la semana pasada se ha hecho un trabajo de levantamiento de locaciones que el día de hoy se terminan con la visita que se está haciendo en la base de san José del Guaviare.
- ENTREGA MODIFICATORIO N°1: Se le informa al contratista que debe realizar una solicitud de modificatorio con fecha máxima de terminación de actividades al 31 de diciembre 2025, el supervisor del contrato CAP. Bohórquez manifiesta que a más tardar el viernes 19 de septiembre

debe estar la solicitud de modificatoria con sus respectivos soportes se debe tener en cuenta que este modificatorio deben contemplar la adición en recursos y no entrar en un desgaste administrativo, así mismo, se les recuerda que deben entregar programación de obra, flujo de caja con curva S, balance de mayores y menores cantidades, memorias de cálculo, formato de NP, se debe tener radicado esta documentación a mas tardar el lunes siguiente y aprobado para el 26 sept.-25.

- PRUEBA DE CARGA CUBIERTA ALOJAMIENTO: Debido a los inconvenientes que se han venido presentando con el cierre de la vía Bogotá – Villavicencio, para el día de hoy es imposible realizar la prueba de cargas y se estima que se puede reprogramar para el día 23 septiembre de 2025, fecha tentativa.
- REPARACION TANQUE PTAR: El tanque a intervenir el día de mañana queda totalmente desocupado, siendo así, el contratista informa que si todo está en condiciones óptimas el día de mañana se inicia la reparación del tanque.
- ENTREGA DE DISEÑOS ARQUITECTONICOS Y ESTRUCTURALES CUBIERTAS: La interventoría refiere que una vez se termine el comité de obra enviará oficialmente los diseños aprobados.
- ENTREGA DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS: El contratista informa que ya se realizó él envió formal de los rendimientos a la fecha tanto a interventoría como a la supervisión del contrato. La interventoría la solicita al contratista enviar mes a mes el informe de los rendimientos financieros para llevar el respectivo control de esta.
- ENTREGA INFORMES MENSUALES 1 Y 2 OBRA: Se informa que ya fueron recibidos y aprobados estos informes por parte de interventoría.
- ENTREGA INFORMES MENSUALES 1 Y 2 SST: Se informa que se está consolidando la información de SST que nos tenemos hasta el momento y el jueves a más tardar de realizará la radicación oficial a la supervisión del contrato, profesional SST de la interventoría hace las siguientes observaciones: .
- De agosto ya se hizo cierre por parte de interventoría con el área SST y Ambiental.
- El día de hoy tuve reunión con el Ing. David y la HSE Marcela donde dejábamos claros los puntos que debían tener en el informe para el mes de septiembre.
- Tener presente que es necesario darle contestación a los oficios que se han emitido desde el área de manera formal ya que el contratista ha ido entregando información gradualmente.
- Por la parte ambiental, ya entregaron el Plan de Manejo Ambiental y la documentación de la escombrera, dando como resultado de la reunión una planilla que se va a llevar para diligenciar la cantidad de viajes, qué volqueta ingresa y cuánto se lleva.
- Tener presente los paz y salvos del personal que ya no se encuentra laborando (Hasta el 31 de agosto, 12 personas más el personal que va saliendo en el mes de septiembre).
- Tener presente el paz y salvo del personal activo donde acreditan que el contratista les ha cancelado la nómina.
- Tener presente que la fecha de entrega del informe con todos los anexos es para el 26 de septiembre, es decir que la información me debe llegar formalmente por tardar el 20 para acomodar todo por favor.
 El contratista de obra informa que estas solicitudes fueron enviadas el día de hoy y que ya estaría al día con las observaciones del informe de agosto.
- ENTREGA SABANA CORTE OBRA N°1: El contratista realizó la entrega de la sabana el lunes en horas de la noche, el día de hoy se revisó la observación pendiente y ya quedó lista, falta la entrega de los anexos y check list para la radicación ante la supervisión, la información del check liste es la siguiente:
- CTA DE RECIBO A SATISFACCION: INTERVENTORIA - CONTRATISTA OBRA
- CORTE DE OBRA 02-01: INTERVENTORIA - CONTRATISTA OBRA
- CORTE DE OBRA 02-02: INTERVENTORIA - CONTRATISTA OBRA

- MEMORIAS DE CORTE 02-01: INTERVENTORIA - CONTRATISTA OBRA
- MEMORIAS DE CORTE 02-02: INTERVENTORIA - CONTRATISTA OBRA
- PLANILLAS PARAFISCALES: CONTRATISTA OBRA
- CERTIFICADO PAGO PARAFISCALES: CONTRATISTA OBRA
- PREFACTURA RUBRO 02-01 PARA SER VERIFICADA Y UNA VEZ LISTA EMITIRLA: CONTRATISTA OBRA
- PREFACTURA RUBRO 02-02 PARA SER VERIFICADA Y UNA VEZ LISTA EMITIRLA: CONTRATISTA OBRA
- CERTIFICACION BANCARIA: CONTRATISTA OBRA
- PAGO FIC: CONTRATISTA OBRA
- FORMATO DE IMPUTACION: SUPERVISOR
- Se informa que las memorias y todos documentos debe estar redondeado a dos dígitos con la formula redondeo.
- CREACIÓN DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL, FORMATOS SST: El contratista informa que se acordó la entrega par el mes de septiembre, con el informe 3, COPAS, COCOLAB.
- APROBACIÓN REPROGRAMACIÓN DE OBRA: Ya se encuentra aprobado por parte de interventoría.
- PLANOS TALLER DE ESTRUCTURA: El contratista de obra entregará los planos de taller sujeto a la entrega de los diseños por parte de interventoría.
- RETIRO MATERIAL SOBRANTE, CÁLCULO DE VOLUMEN: El contratista informa que se inició con la implementación del formato y para el próximo comité entregaran los volúmenes.
- VERIFICACIÓN OFICIO SUSTENTACIÓN AIU: Ya quedó verificado con la interventoría.
- REPORTE RETIRO RESIDUOS SÓLIDOS: El contratista informa que el 17 septiembre 2025, entregará el consolidado del mes de agosto.

- **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:**

- La interventoría informa que el contratista realizará un consolidado de los NP que salgan durante esta semana y a fecha del próximo comité de obra que es el 23 septiembre de 2025 estén todos los NP aprobados. Respecto a la separación de correas tejas quedó establecido de acuerdo con los planos que 1,65 es la distancia máxima que está manejando y la capacidad de carga si es por metro cuadrado con la que se le hace la prueba a la teja una vez no llegue el material.
 Facturación debe quedar de una vez el capitán nos apruebe las cuentas, el contratista ya podría empezar a hacer la respectiva facturación.
 Informes mensuales incluyendo SST esto lo tendríamos en la Interventoría para el jueves de esta semana, de acuerdo con lo que ya nos presentaron y ajustaron el día de hoy.
 Demolición de nivelación de los baños, suboficiales.

- ASPECTOS TECNICOS

 Frentes en ejecución a la fecha y avances con reprogramación de obra.

- CAMPAMENTO 100%
- COLEGIO 100%
- CASA AS-15 37.36%
- ACUEDUCTO: 1,78%
- ALOJAMIENTO SOLDADOS 1 57,25%
- CASINO SUB OFICIALES 19,96%

- CASINO OFICIALES 11,22%
- CASA 52 SUB 17,68%
- SEDE SOCIAL CASINO CIVILES 7,08%
- PTAR: 1,19%
- CASA 53 SUB 15.69%
- CAPILLA 90.04%
- CASA COMANDO 100.00%
- CPMS: 5,97%
- POLIDEPORTIVO: 20,82%
- BARRACA OF 1: 12,35%
- BARRACA OF 2: 4,11%
- BARRACA OF 3: 54,04%
- HANGAR 1: 53,27%
- HANGAR 2: 3,21%
- ALMACEN AERONAUTICO: 10,98%

Se realiza avance de ejecución de obra con la reprogramación de obra aprobada el día de hoy, para la semana 11, el porcentaje programado reportado es de 2,43% y un porcentaje ejecutado acumulado de 11,62%, el cual nos arroja un porcentaje de avance de 9,19%.

Respecto al porcentaje programado se informa que semana a semana va incrementando, de igual manera de aquí en adelante en la curva S se aprecia los incrementos significativos en los porcentajes programados.

- TEMA AMBIENTAL – SST

Se le informa al contratista que aun esta pendiente la entrega de la documentación de egreso del personal retirado, complementar las afiliaciones de los documentos de ingreso por parte de la caja de compensación familiar, hojas de vidas de los equipos, inspecciones de las herramientas menores, registro de capacitaciones escritas, conformación de COPASO, COCOLAB, inspecciones de permisos de trabajo, seguimiento a las notificaciones medicas personal HSE contratista, señalización de todos los frentes de obra, seguridad vial, documentación sistema de gestión, pago planillas de seguridad social esto referente al informe mensual del mes de septiembre.

De igual forma, la interventoría le solicita al contratista que para cada comité el profesional SST nos reporte lo siguiente:

- Residuos solidos reciclados en el periodo
- Vidrio
- Cartón
- Papel oficina
- PVC
- Acero
- Aluminio
- Incidentes
- Accidentes

Nuevamente se le solicita al contratista tener el reporte actualizado de los residuos sólidos retirados de la base y entregados a la supervisión para tener los respectivos valores, se solicita tenerla lista para el próximo comité de obra.

Actividades a Realizar

Actividad	Responsable	Fecha Entrega
Entrega de nuevos NP, incluyendo adición de recursos	Obra	20/09/25
Verificación y aprobación de nuevos NP.	Obra - Interventoría	23/09/25
Solicitud modificatorio obra	Obra	19/09/25
Entrega de modificatorio N°1.	Obra	24/09/25
Revisión y aprobación modificatorio N°1	Interventoría-Supervisión	26-09-25
Oficio solicitud plazo entrega de modificatoria N°1	Obra	17-09-25
Prueba de carga de cubierta alojamientos	Obra	23-09-25
Reparación de tanque PTAR	Obra	17-09-25
Entrega diseños arquitectónico cubiertas – diseño estructural	Interventoría	17-09-25
Radicación informes 1 y 2 obra y SST a supervisión	Interventoría	19-09-25
Entrega informe mensual 3 Obra	Obra	23-09-25
Entrega informe mensual 3 SST	Obra	20-09-25
Entrega corte obra N°1	Obra	17-09-25
Creación del comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo, Comité de convivencia laboral, formatos SST.	Obra	20-09-25
Aprobación reprogramación de obra	interventoría	12-09-25
Planos taller de estructura (sujeto a entrega de diseños)	Obra	20-09-25
Retiro material sobrante, cálculo de volumen	Obra-Interventoría	23-09-25
Verificación oficio sustentación AIU	interventoría	12-09-25
Reporte retiro residuos sólidos (agosto)	Obra	17-09-25

Convocatoria Próxima Reunión

Tema	COMITÉ OBRA 012		
Fecha - Hora	23/09/25 03:30 PM	**Lugar**	VIRTUAL

FIRMAS,



Firma.
FABIAN FAJARDO
Director Interventoría



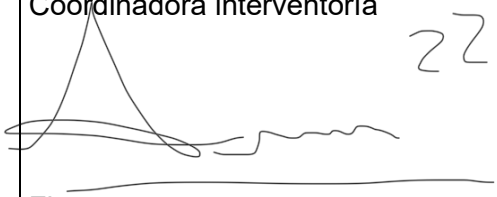
Firma.
FABIAN CASTILLO
Director OBRA



Firma.
JAIME GONZALEZ
RL CONSORCIO BLESSED 2025



Firma.
LAURA RODRIGUEZ
Coordinadora interventoría



Firma.
Cap. ALVARO BOHORQUEZ
Supervisor



Firma.
ALEJANDRA CASTRILLON
Residente interventoría



Firma.
JUAN SEBASTIAN GUEVARA
Residente Interventoría

Acta Consecutivo No.	012	**Lugar y Fecha**	Villavicencio, 23 de septiembre 2025
Asunto	Comité de Obra		
Oficina Productora	CONSORCIO INTERFAC 2025		
Hora Inicio	3:30 pm	**Hora Finalización**	05:00 pm
Asistentes	Ing. Fabian Fajardo (Director interventoría) Ing. Fabian Castillo (Director Obra) Cap. Álvaro Bohórquez (Supervisor contrato) Ing. Jaime González (RL contratista) Ing. Laura Rodríguez (Coordinadora interventoría) Arq. Alejandra Castrillón (Residente interventoría) Ing. Juan Sebastian Guevara (Residente interventoría)		

Orden del día:
- **Compromisos acta anterior**
- **Aspectos administrativos**
- **Aspectos técnicos**
- **Aspectos técnicos – SST**
- **Varios**

Desarrollo:

COMPROMISOS COMITÉ OBRA 011.

- Entrega de nuevos NP incluyendo adición de recursos.
- Verificación y aprobación de nuevos NP.
- Solicitud modificatorio N°1.
- Entrega de modificatorio N°1.
- Revisión y aprobación modificatorio N°1.
- Oficio solicitud plazo entrega de modificatoria N°1.
- Prueba de carga cubierta alojamientos.
- Reparación tanque PTAR.
- Entrega de diseño arquitectónico cubiertas – Diseño estructural.
- Radicación informes mensuales 1 y 2 obra y SST a supervisión.
- Entrega informe mensual 3 de obra.
- Entrega informe mensual 3 de SST.
- Entrega corte de obra N°1.
- Creación del comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo, Comité de convivencia laboral, formatos SST.
- Aprobación reprogramación de obra.
- Planos taller de estructura.
- Retiro material sobrante, cálculo de volumen.
- Verificación oficio sustentación AIU.
- Reporte retiro residuos sólidos.

- **ENTREGA DE NUEVOS NP INCLUYENDO ADICIÓN DE RECURSOS.** El contratista informa que realizó el levantamiento en las locaciones donde la supervisión lo solicitó y están en la terminación del presupuesto y programación con fuljo de caja.
- **VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE NUEVOS NP.** la interventoría dice que este fin de semana realiza la revisión de los NP y quedarían aprobados para realizar la entrega de la documentación de la posible adición en recursos
- **SOLICITUD MODIFICATORIO N°1.** La supervisión del contrato manifiesta que el día de ayer se estuvo verificando el documento con la asesora, el que yo le voy a sacar a ustedes como interventoría y la interventoría le transmite la información al contratista de obra a su vez, pues él responde y nos envían el consolidado de la documentación, ya se hizo el borrador hizo unas

correcciones y ya las estoy corrigiendo y pasarlo a revisión y ya mañana que nos dé respuesta. Para el balance de obra no se necesitan memorias de actividades, las dos sábanas de balance, el rubro 02-01 y 02-02 y la programación de obra ajustada a estos recursos adicionados. Se recuerda que en octubre debemos realizar el corte de obra N°2 y es indispensable tener todos los NP aprobados y la documentación lista y verificada por interventoría y no generar atraso como sucedió en el corte N°1.

- **PRUEBA DE CARGA CUBIERTA ALOJAMIENTOS.** El contratista informa que el día de mañana llega el poliuretano y se pude programar la prueba de carga para el 26 de septiembre de 2026.
- **REPARACIÓN TANQUE PTAR**. El contratista informa que se realizó la respectiva reparación el 18 de sept.-25, se evidencio que la fuga era solamente externa y que anteriormente habían realizado una reparación ficticia con la incrustación de un taco de madera el cual absorbía el agua del tanque y presentaba filtración, se retiro dicho taco y se reparó con productos Sika; se realizó la respectiva verificación el día de ayer y todo se encuentra bajo normalidad, se están terminando de lavar los tanques por la zona exterior y se puede proceder al llenado del mismo y verificar finalmente el resultado de la reparación.
- **ENTREGA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO CUBIERTAS – DISEÑO ESTRUCTURAL.** La interventoría informa que realizó la entrega de los diseños al contratista de obra, el director de obra manifiesta que se tienen unas observaciones a los diseños recibidos y que se deben aclarar en la mesa de trabajo que se realizará este fin de semana para la verificación de NP, el 25 de sept.-25 la interventoría hará entrega oficial de los diseños de casino de oficiales para la respectiva revisión del contratista y de una vez para resolver dudas si las hay.
- **ENTREGA CORTE DE OBRA N°1.** La interventoría informa que ya se radicó el corte de obra N°1 ante la entidad y que desde ya debemos empezar a trabajar en el corte N°2 para cumplir con los tiempos estipulados contractualmente.
-
-
- **PLANOS TALLER DE ESTRUCTURA.** La interventoría informa que una vez se realicen las observaciones que tiene el contratista y se entreguen los diseños de casino de oficiales tendrán unos días para la creación de los planos taller.
- **RETIRO MATERIAL SOBRANTE, CÁLCULO DE VOLUMEN.** La interventoría informa que desde el área ambiental ya el contratista ha realizado la evacuación de ciertos residuos en unos viajes de volqueta, ya se están llevando en el formato creado por el contratista y se está ejecutando.

- **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:**

 La interventoría informa que el contratista está realizando el nuevo balance de cantidades de obra y el consolidado de NP para presentarlos a más tardar el viernes 26 sept.-25 para realizar la respectiva verificación, aprobación u observaciones por parte de interventoría y de la supervisión.
 Respecto a esto la supervisión dice que esta información debe quedar consolidada al día de mañana y a mas tardar el viernes aprobada ya que los tiempos establecidos por la unidad no se pueden seguir modificando, igualmente informa que para el balance se deben presentar los NP y para el modificatorio se debe presentar la programación de obra actualizada con los nuevos NP.
 Respecto a la separación de correas tejas quedó establecido de acuerdo con los planos que 1,65 es la distancia máxima que está manejando y la capacidad de carga si es por metro cuadrado con la que se le hace la prueba a la teja una vez no llegue el material.
 Por otra parte, el área de seguridad en el trabajo de la base aérea hizo un llamado de atención por que no se evidencian los permisos de trabajos del personal que está trabajando en alturas, nuevamente se deja la claridad que dichos permisos deben reposar en cada locación que se estén realizando este tipo de trabajos y evitar que se sigan presentando este tipo de llamados de atención sabiendo que la instrucción desde el inicio fue clara, el contratista dice que se realizaran las

respectivas correcciones y que se dará manejo a las observaciones dadas por el personal de seguridad laboral de la base y de interventoría.

- **ASPECTOS TECNICOS**

Frentes en ejecución a la fecha y avances con reprogramación de obra.

- CAMPAMENTO 100%
- COLEGIO 100%
- CASA AS-15 37.36%
- ACUEDUCTO: 1,78%
- ALOJAMIENTO SOLDADOS 1 57,36%
- CASINO SUB OFICIALES 21.46%
- CASINO OFICIALES 11,22%
- CASA 52 SUB 17,68%
- SEDE SOCIAL CASINO CIVILES 7,08%
- PTAR: 1,19%
- CASA 53 SUB 15.69%
- CAPILLA 90.04%
- CASA COMANDO 100.00%
- CPMS: 68,91%
- POLIDEPORTIVO: 20,82%
- BARRACA OF 1: 12,35%
- BARRACA OF 2: 45,27%
- BARRACA OF 3: 54,04%
- HANGAR 1: 66,72%
- HANGAR 2: 6,36%
- ALMACEN AERONAUTICO: 20,78%

Se realiza avance de ejecución de obra con la reprogramación de obra aprobada el día de hoy, para la semana 12, el porcentaje programado reportado es de 4,33% y un porcentaje ejecutado acumulado de 13,68%, el cual nos arroja un porcentaje de avance de 9,35%.

Respecto al porcentaje programado se informa que semana a semana va incrementando, de igual manera de aquí en adelante en la curva S se aprecia los incrementos significativos en los porcentajes programados.

Por otra parte, se reitera nuevamente que los frentes que estén abiertos o iniciados deben terminarlos y entregarlos al 100% a la interventoría y a la supervisión y no continuar dejando las locaciones sin terminar y sin personal.

De igual manera se le solicita al contratista tener buena calidad en la ejecución de las obras, los cortes de enchapes se deben realizar con maquina cortadora todo debe quedar en optimas condiciones y que se reciba a satisfacción por las partes.

- TEMA AMBIENTAL – SST

Se le informa al contratista que aun esta pendiente la entrega de la documentación de egreso del personal retirado, complementar las afiliaciones de los documentos de ingreso por parte de la caja

de compensación familiar, hojas de vidas de los equipos, inspecciones de las herramientas menores, registro de capacitaciones escritas, conformación de COPASO, COCOLAB, inspecciones de permisos de trabajo, seguimiento a las notificaciones medicas personal HSE contratista, señalización de todos los frentes de obra, seguridad vial, documentación sistema de gestión, pago planillas de seguridad social esto referente al informe mensual del mes de septiembre.

De igual forma, la interventoría le solicita al contratista que para cada comité el profesional SST nos reporte lo siguiente:

- Residuos solidos reciclados en el periodo
- Vidrio
- Cartón
- Papel oficina
- PVC
- Acero
- Aluminio
- Incidentes
- Accidentes

Nuevamente se le solicita al contratista tener el reporte actualizado de los residuos sólidos retirados de la base y entregados a la supervisión para tener los respectivos valores, se solicita tenerla lista para el próximo comité de obra.

Actividades a Realizar

Actividad	Responsable	Fecha Entrega
Entrega de nuevos NP, incluyendo adición de recursos	Obra	26/09/25
Verificación y aprobación de nuevos NP.	Obra - Interventoría	26/09/25
Solicitud modificatorio obra	Obra	30/09/25
Entrega de modificatorio N°1.	Obra	24/09/25
Revisión y aprobación modificatorio N°1	Interventoría-Supervisión	26-09-25
Oficio solicitud plazo entrega de modificatoria N°1	Obra	17-09-25
Prueba de carga de cubierta alojamientos	Obra	26-09-25
Entrega diseños arquitectónico cubiertas – diseño estructural – casino oficiales.	interventoría	25-09-25
Entrega informe mensual 3 Obra	Obra	26-09-25
Entrega informe mensual 3 SST	Obra	26-09-25
Creación del comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo, Comité de convivencia laboral, formatos SST.	Obra	30-09-25
Planos taller de estructura (sujeto a entrega de diseños)	Obra	30-09-25
Retiro material sobrante, cálculo de volumen	Obra-Interventoría	30-09-25

Convocatoria Próxima Reunión			
Tema	COMITÉ OBRA 013		
Fecha - Hora	30/09/25 03:30 PM	Lugar	VIRTUAL

FIRMAS,

Firma.
FABIAN FAJARDO
Director Interventoría

Firma.
FABIAN CASTILLO
Director OBRA

Firma.
JAIME GONZALEZ
RL CONSORCIO BLESSED 2025

Firma.
LAURA RODRIGUEZ
Coordinadora interventoría

Firma.
Cap. ALVARO BOHORQUEZ
Supervisor

Firma.
ALEJANDRA CASTRILLON
Residente interventoría

Firma.
JUAN SEBASTIAN GUEVARA
Residente Interventoría

CONSORCIO INTERFAC 2025

Bogotá, 08 de septiembre de 2025.

INTERFAC-043-2025

Señores
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
Jaime Cesar González Pulido
cmantenimientosblessed@gmail.com

Referencia: Contrato de obra No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL2025, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC.

Asunto: Respuesta al Oficio 041_Informes_Acta y observaciones adicionales en materia de SSTA.

Cordial saludo,

En atención al Oficio No. 041_Informes_Acta, y luego de la revisión de los documentos aportados por su empresa, nos permitimos comunicar los siguientes puntos de aclaración, recordatorios y requerimientos:

1. Sobre la documentación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se aclara que no se está solicitando el manual de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional como tal, sino los documentos que soportan la implementación real del Sistema de Gestión de SSTA, tales como evidencias de inspecciones, capacitaciones, comités conformados, indicadores, programas y procedimientos etc.

Contar con un manual de SST no implica la existencia ni la implementación efectiva de un sistema, conforme a lo estipulado en el Decreto 1072 de 2015, artículo 2.2.4.6.8.

2. Entrega de documentación para ingreso de personal.

Debido a los inconvenientes recientes relacionados con el ingreso del personal a la base, se estableció que toda la documentación deberá entregarse en carpeta digital ante interventoría a más tardar a las 3:00 p.m. del día anterior al ingreso. Esta debe contener:

- Cédula de ciudadanía.
- Certificación vigente de afiliación a ARL.
- Certificación de EPS.
- Certificación de pensión.
- Certificación de afiliación a Caja de Compensación Familiar (CCF).

- Examen médico de ingreso (con énfasis en alturas si aplica).

3. Permisos de trabajo en alturas.

Para ejecutar trabajos en alturas, el personal deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Examen ocupacional con énfasis en alturas, según lo establecido por la Resolución 4272 de 2021.
- Certificación vigente del curso de trabajo en alturas (reentrenamiento o avanzado) con la empresa actual.

Adicionalmente, si la persona va a supervisar, coordinar o firmar permisos en trabajos en alturas, debe cumplir con:

- Certificación como Coordinador de trabajo en alturas.
- Curso de 50 horas en SG-SST.
- Curso de trabajo en alturas (reentrenamiento o avanzado) emitido por la empresa contratista.

Según el artículo 19 de la Resolución 4272 de 2021, es obligación del empleador capacitar y certificar al trabajador en trabajo seguro en alturas.

4. Investigación de incidente laboral – Plazo vencido.

El incidente laboral presentado el 21 de agosto de 2025 debió tener su informe de investigación final entregado a más tardar el 4 de septiembre de 2025, de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015, artículo 2.2.4.6.30, que establece un plazo máximo de 15 días calendario para la investigación de incidentes laborales.

5. Documentación pendiente del informe técnico mensual.

De acuerdo con el informe mensual presentado, se encuentra pendiente por parte del contratista la entrega de los siguientes documentos:

- Cronograma de ejecución del mes de agosto.
- Conformación de los comités: COPASST, COCOLAB y brigada de emergencia.
- Hojas de vida de las herramientas y equipos utilizados en agosto.
- Radicados de afiliación a CCF del personal activo.
- Documentos de retiro del personal desvinculado, incluyendo:
 - Paz y salvo
 - Liquidación
 - Terminación de contrato

- Notificación para el examen de egreso

6. Dotación del personal.

Todo el personal deberá presentarse desde su ingreso a la base con la siguiente indumentaria:

- Botas de seguridad con punta de acero.
- Jean sin rotos.
- Camisa o buso de manga larga.

Excepto el personal nuevo, a quienes se les entregará el buso respectivo en la oficina.

7. Documentación para ingreso de personal subcontratista.

Para personal antiguo en su empresa subcontratista:

- Cédula del trabajador.
- Planilla de seguridad social vigente. (Deben entregarse con el mismo horario, día anterior antes de las 3:00 p.m.)

Para personal nuevo en la empresa subcontratista:

- Cédula.
- ARL, EPS, pensión, CCF.
- Examen de ingreso.

(Conforme a lo solicitado en el punto 2 de este oficio).

8. Documentación SSTA aún pendiente

Continúa pendiente la documentación solicitada en anteriores oficios remitidos por esta interventoría en relación con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y medio ambiente.

9. Informe mensual del área SSTA – Fecha límite.

Por favor tener presente que la fecha pactada para entrega del informe del área SSTA es el día 26 de cada mes. El informe debe contener:

- Inspecciones realizadas.
- Capacitaciones.
- Asistencias.
- Reporte de indicadores.
- Permisos de trabajo.

- Investigaciones de incidentes o accidentes.
- Seguridad vial.
- Documentación administrativa (ingresos o retiros del personal).
- Certificados de disposición final de los RCD.
- Paz y salvo del personal, evidenciando cancelación de nómina o liquidaciones correspondientes.

Cabe resaltar que, conforme al Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.5, el interventor está en su derecho de solicitar al contratista documentación que permita verificar el cumplimiento de obligaciones laborales y contractuales, como el paz y salvo del personal contratado donde los trabajadores den fe que ha sido cancelada la nómina según lo estipula la ley.

10. Coordinación de trabajos durante fines de semana.

Se informa que todo trabajo programado para ser ejecutado durante fines de semana deberá ser comunicado con antelación al área de SSTA de interventoría, con el fin de coordinar:

- Si es necesaria la apertura de permisos de trabajo especiales.
- La designación que la persona responsable de supervisar la actividad por parte del contratista cumpla con los requerimientos de ley.

11. Recolección y disposición final de RCD – Documentación obligatoria

Se recuerda la importancia de cumplir con la correcta gestión de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) generados en el proyecto, así como de allegar la documentación legal vigente de la escombrera o empresa receptora, la cual deberá incluir:

- Licencia ambiental vigente.
- Convenio comercial entre la empresa contratista y la empresa subcontratada para la disposición de los residuos.
- Plan de contingencia.
- Plan de manejo ambiental.
- Certificación de uso del suelo.
- Plan de cierre técnico de la escombrera.

Además, se debe tener presente que esta subcontratación debe generar manifiestos por cada recolección realizada, y de manera mensual, se deben presentar:

- Certificados de transporte de los RCD (si aplica a la misma empresa que recolecta).
- Certificados de disposición final.

Esto con el fin de garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, en especial lo dispuesto en la Resolución 472 de 2017, el Decreto 1076 de 2015 y demás normas relacionadas con la gestión integral de residuos en proyectos de infraestructura.

Esto con el fin de garantizar la continuidad del control operativo, la seguridad del personal, y el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del proyecto.

Cualquier inquietud, quedamos atentos a su comunicación.

Cordialmente,



DANIELA PORTILLA JIMENEZ
INSPECTOR SISOMA
CONSORCIO INTERFAC 2025.



FABIAN ANDRES FAJARDO GAVIRIA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERFAC 2025.
Anexos:
Elaboró: DP Revisó: FF

CONSORCIO INTERFAC 2025

Bogotá, 8 de septiembre de 2025.

INTERFAC-044-2025

Señores
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
Jaime Cesar González Pulido
cmantenimientosblessed@gmail.com

Referencia: Contrato de obra No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL2025, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC.

Asunto: Observaciones al Informe Mensual de Obra No. 1. Respuesta al correo del 5 de septiembre de 2025.

Cordial Saludo,

En atención al correo recibido el 5 de septiembre de 2025 y tras haber revisado el Informe Mensual de Obra No. 1 correspondiente al contrato mencionado, nos permitimos remitir las observaciones pertinentes. Dichas observaciones han sido integradas como comentarios dentro del archivo en formato Word del informe.

Solicitamos amablemente que se realicen los ajustes correspondientes de acuerdo con las observaciones señaladas y se envíe el informe corregido a la mayor brevedad posible para su revisión y posible aprobación.

Atentamente,

FABIAN ANDRES PAJARDO GAVIRIA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERFAC 2025.
Anexos: Observaciones Informe Mensual de Obra No. 1 (WORD)
Correo_ Interfac 2025 – Outlook(pdf)
Elaboró: AC. Revisó: FF.

CONSORCIO INTERFAC 2025

Bogotá, 8 de septiembre de 2025.

INTERFAC-045-2025

Señores
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
Jaime Cesar González Pulido
cmantenimientosblessed@gmail.com

Referencia: Contrato de obra No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL2025, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC.

Asunto: Observaciones al Informe Mensual de Obra No. 2. Respuesta al correo del 5 de septiembre de 2025.

Cordial Saludo,

En atención al correo recibido el 5 de septiembre de 2025 y tras haber revisado el Informe Mensual de Obra No. 2 correspondiente al contrato mencionado, nos permitimos remitir las observaciones pertinentes. Dichas observaciones han sido integradas como comentarios dentro del archivo en formato Word del informe.

Solicitamos amablemente que se realicen los ajustes correspondientes de acuerdo con las observaciones señaladas y se envíe el informe corregido a la mayor brevedad posible para su revisión y posible aprobación.

Atentamente,

FABIAN ANDRES FAJARDO GAVIRIA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERFAC 2025.
Anexos: Observaciones Informe Mensual de Obra No. 2 (PDF)
Correo_ Interfac 2025 – Outlook(pdf)
Elaboró: AC. Revisó: FF.

CONSORCIO INTERFAC 2025

Bogotá, 08 de septiembre de 2025.

INTERFAC-046-2025

Señores
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
Jaime Cesar González Pulido
cmantenimientosblessed@gmail.com

Referencia: Contrato de obra No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL2025, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC.

Asunto: Observaciones oficio CMB-084-2025 sabana corte de obra N°1.

Una vez verificada la sabana de corte de obra N° 1, se tienen las siguientes observaciones para que realicen los cambios pertinentes.

- Se debe unificar el tipo y tamaño de letra.
- Se deben diligenciar las casillas correctamente sin alterar las fórmulas establecidas del formato.
- Verificar ítems, cantidades y valores contractuales dado se evidencio que en algunas locaciones se encuentran repetidos.
- Las casillas de: balance a la fecha, equipos entregados, equipos por entregar y amortización del anticipo presentan errores en su digitación.
- Se reitera que la formulación debe estar redondeado a dos cifras.
- Todas las casillas deben estar bien formuladas y no digitar manualmente.
- Se debe ajustar el objeto del contrato de obra.
- Se debe establecer tanto en memorias como sabana de corte que la fecha es del 29 de agosto 2025, según lo indica el modificatorio N°1.

Atentamente,

FABIAN ANDRES FAJARDO GAVIRIA
Director del Proyecto
CONSORCIO INTERFAC 2025
Anexos: N/A
Elaboró: JSG, Revisó: FF

CONSORCIO INTERFAC 2025

Bogotá, 10 de septiembre de 2025.

INTERFAC-047-2025

Señores
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
Jaime Cesar González Pulido
cmantenimientosblessed@gmail.com

Referencia: Contrato de obra No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL2025, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC.

Asunto: Observaciones a las Hojas de Vida presentadas por el contratista de obra.

Señores,

De acuerdo con las hojas de vida allegadas a esta interventoría para efectos de su aprobación, nos permitimos realizar las siguientes observaciones. En ese sentido, y teniendo en cuenta la importancia de contar con profesionales idóneos que garanticen la normal ejecución del contrato, solicitamos respetuosamente que las subsanaciones correspondientes sean entregadas a más tardar el **día 12 de septiembre de 2025.**

- Residente de obra No. 2 - Michael Anthony García Villalobos:

Es importante reiterar al contratista de obra lo señalado por la entidad en el anexo técnico de su contrato, específicamente en el numeral *"8.2 Requisitos personal Grupo Técnico Básico",* en el cual se establece:

> *"Deberá acreditar experiencia de mínimo tres (3) años como profesionales contados a partir de la fecha de grado, de los cuales deberá tener como como mínimo dos (2) años de experiencia relacionada certificada como SUPERVISOR Y/O RESIDENTE DE OBRA, Y/O RESIDENTE DE INTERVENTORÍA DE OBRA en contratos de **construcción y/o mantenimiento y/o adecuación de edificaciones residenciales y/o no residenciales.**"*

Dentro de los documentos allegados únicamente se evidencia una certificación laboral con las características antes descritas, la cual acredita un tiempo de experiencia de 0.5 años, no cumpliendo con los 2 años requeridos. Por lo anterior, se solicita amablemente al contratista adjuntar las certificaciones adicionales que permitan cumplir lo establecido por la entidad.

- Inspector SISOMA - Laksmi Tovar Herrera:

Es importante reiterar y recordar al contratista de obra lo solicitado por la entidad en el anexo técnico de su contrato, específicamente en el numeral *"8.2 Requisitos personal Grupo Técnico Básico"*:

> *"• **Curso de trabajo seguro en alturas***
>
> *• Curso de coordinador de alturas*

• Certificado de los cursos anteriores emitido por Mintrabajo, el cual será verificado por medio de la página, ttps://app2.mintrabajo.gov.co/CentrosEntrenamiento/consulta_ext.aspx

• Certificado del curso 50 horas del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo o el de 20 horas reinducción."

Dentro de las certificaciones aportadas **no se evidencia** el curso de trabajo seguro en alturas. En consecuencia, solicitamos allegar dicho certificado.

Por otro lado, en el mismo numeral se establece:

*"Deberá acreditar experiencia de mínimo **tres (03) años** en trabajos de **mantenimiento y/o adecuación y/o construcción de cualquier tipo de edificaciones.** Lo anterior de conformidad con lo establecido en la Resolución 754 de 2021 expedida del Ministerio de Salud."*

En las certificaciones allegadas no se evidencia la ejecución de las actividades solicitadas por la entidad. Por ello, solicitamos respetuosamente al contratista aportar las certificaciones que acrediten dicha experiencia, con el fin de dar aprobación al perfil presentado.

- Inspector SISOMA - DIANA MARCELA GUERRA DUQUE:

Reiteramos la solicitud de subsanación relacionada con la profesional, toda vez que, si bien se allegaron certificaciones laborales, en ninguna de ellas se evidencian de manera explícita las actividades requeridas por el contrato, particularmente lo señalado en el numeral citado: *"(…) experiencia de mínimo tres (03) años en trabajos de mantenimiento y/o adecuación y/o construcción de cualquier tipo de edificaciones. (…)".* Por lo anterior, solicitamos nuevamente allegar la documentación que acredite de forma clara y suficiente la experiencia exigida para el perfil.

Atentamente,

FABIAN ANDRES EDUARDO GAVIRIA
Director del Proyecto
CONSORCIO INTERFAC 2025
Anexos: N/A
Elaboró: LR, Revisó: FF

CONSORCIO INTERFAC 2025

Bogotá, 18 de septiembre de 2025.

INTERFAC-049-2025

Señores
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
Jaime Cesar González Pulido
cmantenimientosblessed@gmail.com

Referencia: Contrato de obra No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL2025, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC.

Asunto: Aprobación Hojas de vida Inspectoras SISOMA de obra y Observaciones Hoja de vida Residente de obra No. 2.

Cordial saludo,

De acuerdo con el comunicado CMB–098–2025, en el que se relaciona la subsanación de la Hoja de vida de la inspectora SISOMA DIANA MARCELA GUERRA DUQUE, y adicionalmente el comunicado CMB–103–2025, en el que se relaciona la subsanación de la Hoja de vida de la inspectora SISOMA LAKSMI TOVAR HERRERA, nos permitimos aclarar que las profesionales propuestas cumplen con los requisitos establecidos en los documentos del contrato de obra No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL-2025. Por lo anterior, aprobamos sus hojas de vida para que se proceda con su vinculación al contrato y continúe con las actividades que venían desempeñando los profesionales.

Por otro lado, en respuesta a su comunicado No. CMB–101–2025, enviado a esta interventoría el pasado 17 de septiembre de 2025, relacionado con la solicitud de cambio del Inspector Residente de obra No. 2, CAROL DAYANA MONTAÑA LOPEZ, solicitamos amablemente que se subsane el requisito referente al *"(…) como mínimo dos (2) años de experiencia relacionada certificada como SUPERVISOR Y/O RESIDENTE DE OBRA, Y/O RESIDENTE DE INTERVENTORIA DE OBRA* ***en contratos de construcción y/o mantenimiento y/o adecuación de edificaciones residenciales y/o no residenciales.***".

Si bien se aporta el certificado de experiencia profesional, en la misma no es posible identificar el objeto del contrato ni las actividades correspondientes en las que se acredite este requisito.

Atentamente,

FABIAN ANDRES FAJARDO GAVIRIA
Director del Proyecto
CONSORCIO INTERFAC 2025
Anexos:1. Formato revisión y aprobación de hojas de vida.
Elaboró: LR. Revisó: FF.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JELOG-FR-078
	FORMATO REVISIÓN Y APROBACIÓN DE HOJAS DE VIDA	Versión N°:	5
		Vigencia:	20/12/2024

CONTRATO No.	003-00-E-CACOM-2-GRUAL-2025
OBJETO DEL CONTRATO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC
CONTRATISTA	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERFAC 2025
FECHA	18/09/2025

HOJA DE VIDA	REVISIÓN Y APROBACIÓN		FECHA DILIGENCIAMIENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE TARJETA PROFESIONAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	NÚMERO Y CORREO ELECTRONICO DE CONTACTO	No. DE FOLIOS ANEXOS Y OBSERVACIONES
	SI	NO						
Inspector SISOMA No. 1	x		18/09/2025	DIANA MARCELA GUERRA DUQUE	Resolución 0887 del 11 de julio de 2019	Experiencia de mínimo tres (03) años en trabajos de mantenimiento y/o adecuación y/o construcción de cualquier tipo de edificaciones.	dianamarcelagdhse@gmail.com	52
Inspector SISOMA No. 2	x		18/09/2025	LAKSMI TOVAR HERRERA	Resolución 5222 del 28 de agosto de 2018	Experiencia de mínimo tres (03) años en trabajos de mantenimiento y/o adecuación y/o construcción de cualquier tipo de edificaciones.	laksmitovarsst@gmail.com	28

OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
N/A

ELABORÓ:	APROBÓ:
LAURA RODRÍGUEZ Cordinadora de interventoría CONSORCIO INTERFAC 2025	FABIAN ANDRES FAJARDO GAVIRIA Director de interventoría CONSORCIO INTERFAC 2025

CONSORCIO INTERFAC 2025

Bogotá, 18 de septiembre de 2025.

INTERFAC-051-2025

Señores
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
Jaime Cesar González Pulido
cmantenimientosblessed@gmail.com

Referencia: Contrato de obra No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL2025, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC.

Asunto: Aprobación del PMA – Plan de Manejo Ambiental.

En atención al Plan de Manejo Ambiental presentado por ustedes con fecha 15 de septiembre del 2025, en el marco del Contrato No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL2025, nos permitimos informar que, una vez revisado por el área técnica y ambiental competente, se encuentra conforme con los lineamientos legales y contractuales establecidos, y se considera APROBADO para su implementación en el desarrollo del proyecto.

Se recuerda que el contratista es responsable de garantizar la correcta ejecución del Plan de Manejo Ambiental, el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y la adopción de todas las medidas necesarias para prevenir, mitigar, corregir y/o compensar los impactos ambientales que puedan generarse durante la ejecución de las actividades.

Este aval no exime de la obligación de reportar periódicamente los avances en materia ambiental mediante los informes mensuales con los respectivos anexos, ni de las acciones de seguimiento y control que ejercerá la entidad contratante.

CONSORCIO INTERFAC 2025

Cualquier inquietud, quedamos atentos a su comunicación.

Cordialmente,

DANIELA PORTILLA JIMENEZ
INSPECTOR SISOMA
CONSORCIO INTERFAC 2025.

FABIAN ANDRES FAJARDO GAVIRIA
Director del Proyecto
CONSORCIO INTERFAC 2025
Anexos: 1. Plan de Manejo Ambiental
Elaboró: DP Revisó: FF

CONSORCIO INTERFAC 2025

Bogotá, 19 de septiembre de 2025.

INTERFAC-052-2025

Señores
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
Jaime Cesar González Pulido
cmantenimientosblessed@gmail.com

Referencia: Contrato de obra No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL2025, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC.

Asunto: Aprobación Hoja de vida Residente de obra No. 2.

Cordial saludo,

De acuerdo con el comunicado CMB–108–2025, en el que se relaciona la subsanación de la Hoja de vida de la residente de obra No 2 CAROL DAYANA MONTAÑA LOPEZ, nos permitimos aclarar que la profesional propuesta cumple con los requisitos establecidos en los documentos del contrato de obra No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL-2025. Por lo anterior, **aprobamos** su hoja de vida para que se proceda con su vinculación al contrato y continúe con las actividades que venían desempeñando el profesional antecesor.

Atentamente,

FABIAN ANDRES FAJARDO GAVIRIA
Director del Proyecto
CONSORCIO INTERFAC 2025
Anexos:1. Formato revisión y aprobación de hojas de vida.
Elaboró: LR. Revisó: FF.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JELOG-FR-078
	FORMATO REVISIÓN Y APROBACIÓN DE HOJAS DE VIDA	Versión N°:	5
		Vigencia:	20/12/2024

CONTRATO No.	003-00-E-CACOM-2-GRUAL-2025
OBJETO DEL CONTRATO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC
CONTRATISTA	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERFAC 2025
FECHA	19/09/2025

HOJA DE VIDA	REVISIÓN Y APROBACIÓN		FECHA DILIGENCIAMIENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE TARJETA PROFESIONAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	NÚMERO Y CORREO ELECTRONICO DE CONTACTO	No. DE FOLIOS ANEXOS Y OBSERVACIONES
	SI	NO						
Residente de obra No. 2	x		19/09/2025	CAROL DAYANA MONTAÑA LOPEZ	091037-0594281 CDN	tres (3) años como profesionales contados a partir de la fecha de grado, - dos (2) años de experiencia relacionada certificada como SUPERVISOR Y/O RESIDENTE DE OBRA, Y/O RESIDENTE DE INTERVENTORIA DE OBRA en contratos de construcción y/o mantenimiento y/o adecuación de edificaciones residenciales y/o no residenciales.	carol.montana07@gmail.com	21

OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

N/A

ELABORÓ:	APROBÓ:
LAURA RODRÍGUEZ Cordinadora de interventoría CONSORCIO INTERFAC 2025	FABIAN ANDRES FAJARDO GAVIRIA Director de interventoría CONSORCIO INTERFAC 2025

CONSORCIO INTERFAC 2025

Bogotá, 19 de septiembre de 2025.

INTERFAC-053-2025

Señores
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
Jaime Cesar González Pulido
cmantenimientosblessed@gmail.com

Referencia: Contrato de obra No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL2025, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC.

Asunto: Envío Documentos para pago Acta parcial de interventoría No. 1.

Cordial saludo,

Adjunto se encuentran los documentos correspondientes para continuar con el pago del acta parcial de interventoría No. 1, los cuales corresponden a:

1. Acta Parcial de interventoría No. 1
2. Certificado de Pagos Al Sistema De Seguridad Social Y Aportes Legales
3. Certificación Bancaria
4. Planillas de los profesionales
5. Formato de imputación
6. Factura Preforma
7. Acta de recibo de interventoría

Atentamente,

FABIAN ANDRES FAJARDO GAVIRIA
Director del Proyecto
CONSORCIO INTERFAC 2025
Anexos:

1. Acta Parcial de interventoría No. 1
2. Certificado de Pagos Al Sistema De Seguridad Social Y Aportes Legales
3. Certificación Bancaria
4. Planillas de los profesionales
5. Formato de imputación
6. Factura Preforma
7. Acta de recibo de interventoría Elaboró: LR. Revisó: FF.

Número Póliza: 4282872

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, CONSORCIO INTERFAC 2025

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
CONSORCIO INTERFAC 2025	NIT	9019481844
Dirección	**Ciudad**	**Teléfono**
CL 104A # 47A - 58	BOGOTA D.C.	6754055

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación	Dirección	Ciudad	Teléfono
CONSORCIO INTERFAC 2025	NIT	9019481844	CL 104A # 47A - 58	BOGOTA D.C.	6754055

PARTICIPANTES DEL CONSORCIO/ UNIÓN TEMPORAL

Nombre	Tipo de identificación	Número de identificación	% participación
INGEPLAN.CO SAS EMPRESA DE BENEFICIO E INTERES COLECTIVO BIC	NIT	8001696221	90%
INGEPLAN.CO INFRAESTRUCTURA S.A.S. BIC	NIT	9017550886	10%
CONSORCIO INTERFAC 2025	NIT	9019481844	0%

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
FAC COMANDO AEREO DE COMBATE NO. 2 -EL MINISTERIO DE DEFENSA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA COMANDO AEREO DE COMBATE NO. 2	NIT	8001416274

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento	Operación	Oficina	Ciudad expedición	Fecha de expedición
16794094	MODIFICACION	4037	MEDELLIN	2025-09-19
Forma de pago	**Número de riesgos vigentes**	**Referencia de pago**	**Producto**	**Moneda**
CONTADO	1	01216794094	SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)	PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Valor asegurado	Prima
CALIDAD DEL SERVICIO	15-DIC-2025	15-DIC-2030	$123.719.993,00	$0
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26-JUN-2025	15-ABR-2026	$82.479.995,00	$0
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	26-JUN-2025	15-DIC-2028	$41.239.998,00	$0

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA	Valor IVA	Total a pagar
$0	$0	$0
Valor asegurado movimiento	**Prima anual**	**Total valor asegurado**
$247.439.986,00	$618.600	$247.439.986,00

VALOR A PAGAR EN LETRAS : CERO PESOS M/L

VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde	Vigencia movimiento hasta	Número de días	Vigencia póliza desde	Vigencia póliza hasta
19-SEP-2025	15-DIC-2030	1913	26-JUN-2025	15-DIC-2030

Ramo	Producto	Oficina	Usuario
012	NDX	4037	CUM006

INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social	Código	Compañía	Categoría	% participación	Prima
RIESGOS Y SEGUROS SOLUCIONES INTEGRALES LTDA.	11613	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100%	0

COASEGURO

Tipo coaseguro	Número póliza líder	Documento compañía líder
DIRECTO		

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2017-01-01	13 - 18	P	05	F-01-12-084	D00I
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

TOMADOR Y AFIANZADO: CONSORCIO INTERFAC 2025
CONFORMADO POR:
INGEPLAN.CO SAS BIC, NIT: 800.169.622-1 CON EL 90% DE PARTICIPACION E
INGEPLAN.CO INFRAESTRUCTURA S.A.S. BIC, NIT: 901.755.088-6 CON EL 10% DE
PARTICIPACION.

.
ASEGURADO Y BENEFICIARIO: EL MINISTERIO DE DEFENSA FUERZA AEROESPACIAL
COLOMBIANA COMANDO AEREO DE COMBATE NO. 2 / NIT. 800.141.627-4

.
SE AMPAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE
INTERVENTORIA NO.017-00-E-CACOM- 2-GRUAL-2025, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA
TECNICA, ECONOMICA, JURIDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA EL
MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACION DE BIENES INMUEBLES DEL
COMANDO AEREO DE COMBATE NO. 2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGISTICAMENTE
Y CPMS FAC CONFORME ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DOCUMENTOS QUE RIGEN EL PROCESO.

.
LA VIGENCIA DEL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA
CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA
LIQUIDACION DEL CONTRATO.

.
LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO TENDRA UNA VIGENCIA IGUAL AL TERMINO DE
DURACION DEL AMPARO DE CALIDAD Y ESTABILIDAD DE LA OBRA DEL CONTRATO PRINCIPAL.

.
DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO SE DESPLAZA VIGENCIA HASTA EL 26 DE JUNIO DEL
2025.

.
LA ASEGURADORA CONOCE Y ACEPTA EL CLAUSULADO ADICIONAL AL PRIMER MODIFICATORIO
DEL CONTRATO ELECTRONICO DE INTERVENTORIA.

.
SE DEJ A CONSTACIA QUE LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE POLIZA ES DESDE LA
SUSCRIPCION DEL CONTRATO, COMO SE DETALLA A CONTINUACION:

.
CALIDAD DEL SERVICIO, DESDE EL 15-DIC-25 HASTA EL 15-DIC-30

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DESDE EL 28-MAY-2025 HASTA EL 15-ABR-2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, DESDE EL 28-MAY-2025 HASTA EL 15-DIC-28

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.

INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.



Firma autorizada

Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025 CALLE 143 9 55 OF 410 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019472475 Teléf. 3157613907	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	91602 / 1

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 06/06/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 06/06/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 15/12/2030.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0091602 / 001

ASEGURADO	BENEFICIARIO
EL MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2 KM 7VIA PUERTO LOPEZ BASE AEREA LUIS F. GOMEZ NIÑO -APIAY VILLAVICENCIO META NIT: 8001416274 Teléf. 6616402	EL MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2 KM 7VIA PUERTO LOPEZ BASE AEREA LUIS F. GOMEZ NIÑO -APIAY VILLAVICENCIO META NIT: 8001416274 Teléf. 6616402

MODIFICACION CON VALOR	**CODIGO DE VERIFICACION :**
	050009160200018BOG202506061555502 Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 1.065.521,00	COP 10.000,00	COP 204.349,00	COP 1.279.870,00	06/07/2025

INTERMEDIARIOS :
B&M SEGUROS Y NEGOCIOS COLOMBIA LTDA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 900125

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN
PRESIDENTE
Firma Autorizada

EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I y 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025 CALLE 143 9 55 OF 410 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019472475 Teléf. 3157613907	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	91602 / 1

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 06/06/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 06/06/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 15/12/2030.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0091602 / 001

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN SOLICITUD SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA CONTENIDAS EN EL CONTRATO CONTRATO ELECTRÓNICO DE OBRA No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL-2025 CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC.

CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025 CONFORMADO POR:
JAIME CESAR GONZÁLEZ PULIDO C.C 86.058.376 PARTICIPACION 50%
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA CIVIL CIVILCONS S.A.S. NIT 900.361.655-7 PARTICIPACION 50%
R/L JAIME CESAR GONZÁLEZ PULIDO C. C. 86.058.376 de Villavicencio

ASEGURADO/BENEFICIARIO: EL MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2 / NIT. 800.141.627-4

NOTA: EL AMPARO D ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA TIENE UNA VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 1.656.721.120,28
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 27/05/2025, hasta las 0 hs del 15/04/2026
Prima de la Cobertura : COP 1.065.521,00

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 2.070.901.400,35
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 27/05/2025, hasta las 0 hs del 15/04/2026

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 414.180.280,07
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 27/05/2025, hasta las 0 hs del 15/12/2028

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 2.070.901.400,35
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 15/12/2025, hasta las 0 hs del 15/12/2030

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I y 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025	Identificación	NIT: 9019472475
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	91602 / 1

Referencia de Pago	0000050091602001
Valor Total a Pagar: $	1.279.870,00
Fecha límite de pago	06/07/2025

Para efectuar su pago ingrese en el siguiente link :
URL ecollect Plus: https://www.e-collect.com/customers/Plus/BerkleyPagosPlus.htm
Para efectuar su pago en efectivo o en cheque puede acercarse a cualquier oficina del Banco de Bogotá. - CLIENTE -

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025	Identificación	NIT: 9019472475
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	91602 / 1

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor $

Referencia de Pago	0000050091602001
Valor Total a Pagar: $	1.279.870,00
Fecha límite de pago	06/07/2025

Total medios de pago	Valor $
Efectivo	
Cheques	

(415)7709998724754(8020)0000050091602001(3902)00000127987000(96)20250706

- BANCO -

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá	Medellín	Barranquilla	Bucaramanga	Cali	Pereira
Calle 75 No. 5-88	Calle 7 Sur No. 42-70	Carrera 51 B No. 80-58	Carrera 29 No. 45-45	Calle 36 Norte No. 6A-65	Calle 19 No. 8-34
Edificio Difransa	Edificio Fórum	Smart Office Center	Edificio Metropolitan	Edificio World Trade Center	Oficina 1103
Piso 3	Oficina 2501	Oficina 410	Oficina 1314	Pacific Mall Oficina 1813	Edificio Corporación Financiera
PBX 601 3572727	PBX 604 3572727	PBX 605 3572727	PBX 607 3572727	PBX 602 3572727	PBX 606 3572727
	EXT: 4476	EXT: 4470	EXT: 4471	EXT 4478	EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025 CALLE 143 9 55 OF 410 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019472475 Teléf. 3157613907	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	91602 / 1

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 06/06/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 06/06/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 15/12/2030.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0091602 / 001

ASEGURADO	BENEFICIARIO
EL MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2 KM 7VIA PUERTO LOPEZ BASE AEREA LUIS F. GOMEZ NIÑO -APIAY VILLAVICENCIO META NIT: 8001416274 Teléf. 6616402	EL MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2 KM 7VIA PUERTO LOPEZ BASE AEREA LUIS F. GOMEZ NIÑO -APIAY VILLAVICENCIO META NIT: 8001416274 Teléf. 6616402

MODIFICACION CON VALOR

CODIGO DE VERIFICACION :
050009160200018BOG202506061555502

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 1.065.521,00	COP 10.000,00	COP 204.349,00	COP 1.279.870,00	06/07/2025

INTERMEDIARIOS :
B&M SEGUROS Y NEGOCIOS COLOMBIA LTDA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 900125

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 19092024-1347-P-05-00000000000CUES09-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85



Firma Autorizada EL TOMADOR

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá	Medellín	Barranquilla	Bucaramanga	Cali	Pereira
Calle 75 No. 5-88 Edificio Difransa Piso 3 PBX 601 3572727	Calle 7 Sur No. 42-70 Edificio Fórum Oficina 2501 PBX 604 3572727 EXT: 4476	Carrera 51 B No. 80-58 Smart Office Center Oficina 410 PBX 605 3572727 EXT: 4470	Carrera 29 No. 45-45 Edificio Metropolitan Oficina 1314 PBX 607 3572727 EXT: 4471	Calle 36 Norte No. 6A-65 Edificio World Trade Center Pacific Mall Oficina 1813 PBX 602 3572727 EXT 4478	Calle 19 No. 8-34 Oficina 1103 Edificio Corporación Financiera PBX 606 3572727 EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025 CALLE 143 9 55 OF 410 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019472475 Teléf. 3157613907	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	91602 / 1

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 06/06/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 06/06/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 15/12/2030.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0091602 / 001

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN SOLICITUD SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA CONTENIDAS EN EL CONTRATO CONTRATO ELECTRÓNICO DE OBRA No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL-2025 CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC.

CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025 CONFORMADO POR:
JAIME CESAR GONZÁLEZ PULIDO C.C 86.058.376 PARTICIPACION 50%
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA CIVIL CIVILCONS S.A.S. NIT 900.361.655-7 PARTICIPACION 50%
R/L JAIME CESAR GONZÁLEZ PULIDO C. C. 86.058.376 de Villavicencio

ASEGURADO/BENEFICIARIO: EL MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2 / NIT. 800.141.627-4

NOTA: EL AMPARO D ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA TIENE UNA VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 1.656.721.120,28
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 27/05/2025, hasta las 0 hs del 15/04/2026
Prima de la Cobertura : COP 1.065.521,00

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 2.070.901.400,35
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 27/05/2025, hasta las 0 hs del 15/04/2026

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 414.180.280,07
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 27/05/2025, hasta las 0 hs del 15/12/2028

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 2.070.901.400,35
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 15/12/2025, hasta las 0 hs del 15/12/2030

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025	Identificación	NIT: 9019472475
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	91602 / 1

Referencia de Pago	0000050091602001
Valor Total a Pagar: $	1.279.870,00
Fecha límite de pago	06/07/2025

Para efectuar su pago ingrese en el siguiente link :
URL ecollect Plus: https://www.e-collect.com/customers/Plus/BerkleyPagosPlus.htm
Para efectuar su pago en efectivo o en cheque puede acercarse a cualquier oficina del Banco de Bogotá. - CLIENTE -

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025	Identificación	NIT: 9019472475
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	91602 / 1

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor $

Referencia de Pago	0000050091602001
Valor Total a Pagar: $	1.279.870,00
Fecha límite de pago	06/07/2025

Total medios de pago	Valor $
Efectivo	
Cheques	

(415)7709998724754(8020)0000050091602001(3902)00000127987000(96)20250706

- BANCO -

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá
Calle 75 No. 5-88
Edificio Difransa
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín
Calle 7 Sur No. 42-70
Edificio Fórum
Oficina 2501
PBX 604 3572727
EXT: 4476

Barranquilla
Carrera 51 B No. 80-58
Smart Office Center
Oficina 410
PBX 605 3572727
EXT: 4470

Bucaramanga
Carrera 29 No. 45-45
Edificio Metropolitan
Oficina 1314
PBX 607 3572727
EXT: 4471

Cali
Calle 36 Norte No. 6A-65
Edificio World Trade Center
Pacific Mall Oficina 1813
PBX 602 3572727
EXT 4478

Pereira
Calle 19 No. 8-34
Oficina 1103
Edificio Corporación Financiera
PBX 606 3572727
EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025 CALLE 143 9 55 OF 410 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019472475 Teléf. 3157613907	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	91602 / 0

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 30/05/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 27/05/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 15/12/2030.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0091602 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
EL MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2 KM 7VIA PUERTO LOPEZ BASE AEREA LUIS F. GOMEZ NIÑO -APIAY VILLAVICENCIO META NIT: 8001416274 Teléf. 6616402	EL MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2 KM 7VIA PUERTO LOPEZ BASE AEREA LUIS F. GOMEZ NIÑO -APIAY VILLAVICENCIO META NIT: 8001416274 Teléf. 6616402

NEGOCIO NUEVO	**CODIGO DE VERIFICACION :** 050009160200001BOG20250530100530* Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 20.295.290,00	COP 10.000,00	COP 3.858.005,00	COP 24.163.295,00	29/06/2025

INTERMEDIARIOS :
B&M SEGUROS Y NEGOCIOS COLOMBIA LTDA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 900125

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85



Firma Autorizada



EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I y 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025 CALLE 143 9 55 OF 410 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019472475 Teléf. 3157613907	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	91602 / 0

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 30/05/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 27/05/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 15/12/2030.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0091602 / 000

CARATULA

==========

OBJETO DEL CONTRATO

==========

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA CONTENIDAS EN EL CONTRATO CONTRATO ELECTRÓNICO DE OBRA No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL-2025 CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC.

CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025 CONFORMADO POR:
JAIME CESAR GONZÁLEZ PULIDO C.C 86.058.376 PARTICIPACION 50%
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA CIVIL CIVILCONS S.A.S. NIT 900.361.655-7 PARTICIPACION 50%
R/L JAIME CESAR GONZÁLEZ PULIDO C. C. 86.058.376 de Villavicencio

ASEGURADO/BENEFICIARIO: EL MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2 / NIT. 800.141.627-4

NOTA: EL AMPARO D ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA TIENE UNA VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 828.360.560,14
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 27/05/2025, hasta las 0 hs del 15/04/2026
Prima de la Cobertura : COP 1.099.564,00

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 2.070.901.400,35
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 27/05/2025, hasta las 0 hs del 15/04/2026
Prima de la Cobertura : COP 2.629.423,00

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 414.180.280,07
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 27/05/2025, hasta las 0 hs del 15/12/2028

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I y 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	91602 / 0
CALLE 143 9 55 OF 410 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 30/05/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 27/05/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 15/12/2030.	
NIT: 9019472475 Teléf. 3157613907	NUMERO DE FACTURA	05 - 0091602 / 000

CARATULA

Prima de la Cobertura : COP 2.062.050,00

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 2.070.901.400,35

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 15/12/2025, hasta las 0 hs del 15/12/2030

Prima de la Cobertura : COP 14.504.253,00

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I y 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025	Identificación	NIT: 9019472475
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	91602 / 0

Referencia de Pago	0000050091602000
Valor Total a Pagar: $	24.163.295,00
Fecha límite de pago	29/06/2025

Para efectuar su pago ingrese en el siguiente link :
URL ecollect Plus: https://www.e-collect.com/customers/Plus/BerkleyPagosPlus.htm
Para efectuar su pago en efectivo o en cheque puede acercarse a cualquier oficina del Banco de Bogotá. - CLIENTE -

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025	Identificación	NIT: 9019472475
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	91602 / 0

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor $

Referencia de Pago	0000050091602000
Valor Total a Pagar: $	24.163.295,00
Fecha límite de pago	29/06/2025

Total medios de pago	Valor $
Efectivo	
Cheques	

(415)7709998724754(8020)0000050091602000(3902)00002416329500(96)20250629

- BANCO -

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)

ÍNDICE

SECCIÓN I. AMPAROS

1. SERIEDAD DE LA OFERTA 3
2. BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO 3
3. DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO 4
4. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 4
5. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES 4
6. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS 4
7. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS 5
8. CALIDAD DEL SERVICIO 5

SECCIÓN II. EXCLUSIONES

1. CAUSA EXTRAÑA – FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO 5
2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LO BIENES DE LA ENTIDAD 5
3. USO INDEBIDO O FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO 5
4. DETERIORO NORMAL 5

SECCIÓN III. CONDICIONES GENERALES

1. VIGENCIA 6
2. SUMA ASEGURADA 6
3. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA 6
4. COMPENSACIÓN 7

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación Interna	Canal de comercialización
19/09/2024	1347	P	05	0000000000CUES09	0001
19/09/2024	1347	NT-P	05	0000000000CUES08	0001

5. PAGO DEL SINIESTRO 7
6. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN 8
7. SUBROGACIÓN 8
8. VIGILANCIA SOBRE EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 8
9. PROHIBICIÓN DE LA TRANSFERENCIA O CESIÓN DEL CONTRATO 8
10. NO EXPIRACION POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD 8
11. NOTIFICACIONES Y RECURSOS 9
12. NATURALEZA DEL SEGURO 9
13. CLAUSULAS INCOMPATIBLES 9
14. COEXISTENCIA DE SEGUROS 9
15. COASEGURO 9
16. PRESCRIPCIÓN 9
17. DOMICILIO 9

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación Interna	Canal de comercialización
19/09/2024	1347	P	05	0000000000CUES09	0001
19/09/2024	1347	NT-P	05	0000000000CUES08	0001

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.
PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(DECRETO 1082 DE 2015)

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A., sociedad legalmente Establecida en Colombia y debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera para operar en el país, la cual en lo sucesivo se denominará la aseguradora, en consideración a la solicitud presentada por el tomador y al previo pago de la prima correspondiente, con sujeción a los términos y condiciones generales contenidas en el presente contrato de seguro, cubre a la entidad estatal contratante de las sanciones derivadas del incumplimiento de la seriedad de oferta y de los perjuicios derivados del incumplimiento del contrato garantizado que sean imputables al contratista, conforme los amparos descritos en la Carátula de la póliza y las condiciones que a continuación se señalan.

Los amparos de la póliza serán independientes unos de otros respecto de sus riesgos y de sus valores asegurados. La entidad estatal contratante asegurada no podrá reclamar o tomar el valor de un amparo para cubrir o indemnizar el valor de otros. Estos no son acumulables y son excluyentes entre sí, según las definiciones que a continuación se estipulan:

SECCIÓN I. AMPAROS

1. SERIEDAD DE LA OFERTA

POR MEDIO DE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.
1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.
1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

.

2. BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

POR MEDIO DE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE:
2.1 LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO.
2.2 EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO.
2.3 LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS EN CALIDAD DE ANTICIPO.

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación Interna	Canal de comercialización
19/09/2024	1347	P	05	0000000000CUES09	0001
19/09/2024	1347	NT-P	05	0000000000CUES08	0001

3. AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO

POR MEDIO DE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

4. AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

POR MEDIO DE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE:

4.1 EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA.
4.2 EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA.
4.3 LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES.
4.4 EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.

5. AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

MEDIANTE ESTE AMPARO, SE CUBRE AL ASEGURADO CONTRA LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA EN EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 64 DEL CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO, RELACIONADAS DIRECTAMENTE CON LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO.

LA PRESENTE COBERTURA OPERA RESPECTO DE LOS EVENTOS EN QUE PUEDA PREDICARSE LA SOLIDARIDAD PATRONAL DEL ASEGURADO, DE CONFORMIDAD CON LO CONSIGNADO EN EL ARTÍCULO 34 DEL CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO.

LA ASEGURADORA REALIZARÁ LOS PAGOS EN LA MEDIDA EN QUE CADA UNO DE LOS TRABAJADORES ACREDITE ANTE EL ASEGURADO SU DERECHO. EL VALOR ASEGURADO SE IRÁ DISMINUYENDO EN LA MEDIDA EN QUE SE HAGAN LOS PAGOS, HASTA AGOTARLO, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

ESTE AMPARO EN NINGÚN CASO SE EXTIENDE A CUBRIR AL PERSONAL DE LOS SUBCONTRATISTAS O A AQUELLAS PERSONAS VINCULADAS AL CONTRATISTA BAJO MODALIDADES DIFERENTES AL CONTRATO DE TRABAJO.

6. AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación Interna	Canal de comercialización
19/09/2024	1347	P	05	0000000000CUES09	0001
19/09/2024	1347	NT-P	05	0000000000CUES08	0001

POR CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, IMPUTABLE AL CONTRATISTA, SUFRIDO POR LA OBRA ENTREGADA A SATISFACCIÓN.

7. **AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS**

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO EN LAS CONDICIONES DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL EN CUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO.

8. **AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO**

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

RESPONSABILIDAD FISCAL

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, O DE LA RESPONSABILIDAD IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS A CARGO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO RELACIONADAS CON EL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

SECCIÓN II. EXCLUSIONES

LOS AMPAROS PREVISTOS EN EL PRESENTE SEGURO NO OPERARAN EN LOS SIGUIENTES CASOS:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.
2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL NO DESTINADOS AL CONTRATO.
2.3 USO INDEBIDO O INADECUADO O FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL QUE ESTÁ OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL
2.4 EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

SECCIÓN III. CONDICIONES GENERALES

1. VIGENCIA

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación Interna	Canal de comercialización
19/09/2024	1347	P	05	0000000000CUES09	0001
19/09/2024	1347	NT-P	05	0000000000CUES08	0001

La vigencia de los amparos otorgados por la presente póliza se hará constar bajo los lineamientos del Decreto 1082 de 2015 y constaran en la carátula de la misma o mediante cláusulas o anexos, según la naturaleza de cada uno de ellos.

2. SUMA ASEGURADA

La responsabilidad de LA ASEGURADORA, respecto de cada amparo, no excederá, en ningún caso, la suma asegurada indicada en la carátula de la póliza para cada uno de ellos, los cuales son independientes uno de otro respecto de sus riesgos y de sus valores asegurados. La entidad estatal contratante asegurada no podrá reclamar o tomar el valor de un amparo para cubrir o indemnizar el valor de otros, los cuales no son acumulables y son excluyentes entre sí.

La suma asegurada, determinada para cada amparo en la carátula de la póliza, delimita la responsabilidad máxima de la compañía en caso de siniestro.

3. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA

De acuerdo con lo establecido en los Artículos 1077 y 1080 del Código de Comercio, en concordancia con lo previsto en el acto administrativo en firme, la entidad estatal contratante asegurada deberá demostrar la ocurrencia del siniestro y acreditar la cuantía de la pérdida, previo agotamiento del derecho de defensa del contratista garantizado y del garante de conformidad con lo establecido en el Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, de la siguiente forma:

3.1 En caso de caducidad, mediante la notificación en debida forma conforme a la ley aplicable, del correspondiente acto administrativo en el cual, además de la declaratoria de caducidad, procederá a hacer efectiva la cláusula penal o a cuantificar el monto del perjuicio, y a ordenar su pago tanto al contratista garantizado como al garante. El acto administrativo en firme de caducidad constituye el siniestro.

3.2 En caso de aplicación de multas, mediante la notificación en debida forma conforme a la ley aplicable, del correspondiente acto administrativo en el cual impondrá la multa y ordenará su pago, tanto al contratista garantizado como al garante. El acto administrativo en firme correspondiente constituye el siniestro.

3.3 En los demás casos de incumplimiento, mediante la notificación en debida forma conforme la ley aplicable, del correspondiente acto administrativo en el cual declarará el incumplimiento, procederá a cuantificar el monto de la pérdida o a hacer efectiva la cláusula penal, si ella está pactada en el contrato y a ordenar su pago tanto al contratista garantizado como al garante. El acto administrativo en firme correspondiente es la reclamación para la compañía de seguros.

4. COMPENSACION

Si la entidad estatal contratante asegurada al momento de tener conocimiento del incumplimiento o con posterioridad a este o del resultado de la liquidación del contrato y anterior al pago de la indemnización, fuere deudora del contratista por cualquier concepto, se

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación Interna	Canal de comercialización
19/09/2024	1347	P	05	0000000000CUES09	0001
19/09/2024	1347	NT-P	05	0000000000CUES08	0001

aplicará la compensación y la indemnización se disminuirá en el monto de las acreencias, según la ley, de conformidad con lo señalado en los Artículos 1714 y subsiguientes del Código Civil.

Igualmente, se disminuirá del valor de la indemnización, el valor correspondiente a los bienes que la entidad estatal contratante asegurada haya obtenido del contratista, sea judicial o extrajudicialmente, en ejercicio de las acciones derivadas del contrato cuyo cumplimiento se garantiza por medio del presente seguro.

5. PAGO DEL SINIESTRO

LA ASEGURADORA pagará el valor del siniestro, así:

5.1 Para el caso previsto en el numeral 3.1, con el acto administrativo ejecutoriado y el acta de liquidación del contrato o de la resolución ejecutoriada que acoja la liquidación unilateral, junto con la constancia de la entidad estatal contratante asegurada de la no existencia de saldos a favor del contratista garantizado respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición cuarta de este clausulado o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación.

5.2 Para el caso del numeral 3.2, con el acto administrativo ejecutoriado y el acta de liquidación del contrato, junto con la constancia de la entidad estatal contratante asegurada de la no existencia de saldos a favor del contratista garantizado respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición cuarta de este clausulado o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación.

5.3 Para el caso presentado en el numeral 3.3, con el acto administrativo ejecutoriado y el acta de liquidación del contrato que constituya la ocurrencia del siniestro, junto con la constancia de la entidad estatal contratante asegurada de la no existencia de saldos a favor del contratista garantizado respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición cuarta de este clausulado o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación.

PARAGRAFO 1: La entidad estatal agotará los mecanismos alternativos de solución de conflictos pactados por las partes en el contrato estatal antes de hacer efectivo el presente seguro.

PARAGRAFO 2: De conformidad con el artículo 1110 del Código de Comercio LA ASEGURADORA podrá optar por cumplir su prestación mediante el pago de la indemnización o continuando la ejecución de la obligación garantizada.

6. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN

Para los casos en que la suma asegurada sea aumentada o disminuida y para aquellos en los cuales las estipulaciones del contrato original sean modificadas, si LA ASEGURADORA acepta tal modificación, expedirá un certificado o anexo de modificación del seguro, en donde exprese

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación Interna	Canal de comercialización
19/09/2024	1347	P	05	0000000000CUES09	0001
19/09/2024	1347	NT-P	05	0000000000CUES08	0001

su conocimiento y autorización respecto de las modificaciones acordadas entre el contratista garantizado y la entidad estatal contratante asegurada.

7. SUBROGACIÓN

En virtud del pago de la indemnización, de acuerdo con el Artículo 1096 del Código de Comercio, en concordancia con el Artículo 203 del Decreto 663 de 1993 Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, LA ASEGURADORA se subroga hasta concurrencia de su importe, en todos los derechos que la entidad estatal contratante asegurada tenga contra el contratista garantizado.

8. VIGILANCIA SOBRE EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

8.1 LA ASEGURADORA tiene derecho a ejercer la vigilancia sobre el contratista garantizado en la ejecución del contrato, para lo cual la entidad estatal contratante asegurada le prestará la colaboración necesaria.

8.2 De conformidad con la regulación aplicable, corresponde a la entidad estatal contratante asegurada ejercer estricto control sobre el desarrollo del contrato y sobre el manejo de los fondos y bienes correspondientes dentro de las atribuciones que dicho contrato le confiere.

9. PROHIBICIÓN DE LA TRANSFERENCIA O CESIÓN DEL CONTRATO

De conformidad con el Artículo 887 del Código de Comercio, no se considerará válida la cesión o transferencia del presente contrato de seguro sin el consentimiento previo por escrito de LA ASEGURADORA. El incumplimiento de la anterior disposición acarreará las consecuencias establecidas en la regulación aplicable.

10. NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD

El presente seguro no expirará por falta de pago de la prima ni podrá ser revocado unilateralmente.

11. NOTIFICACIONES Y RECURSOS

La entidad estatal contratante asegurada deberá notificar a LA ASEGURADORA los actos administrativos expedidos con la finalidad de afectar el presente seguro, previo agotamiento del derecho de defensa del contratista garantizado y el garante.

12. NATURALEZA DEL SEGURO

La garantía que se otorga por medio de este seguro, así como sus certificados de modificación, no es solidaria ni incondicional y su afectación está supeditada a la ocurrencia del siniestro y su cuantificación, en los términos señalados en la ley y en este contrato.

13. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación Interna	Canal de comercialización
19/09/2024	1347	P	05	0000000000CUES09	0001
19/09/2024	1347	NT-P	05	0000000000CUES08	0001

En caso de incongruencia entre las condiciones generales o particulares del presente seguro y las del contrato garantizado, prevalecerán las segundas. Si la incongruencia se presenta entre las condiciones particulares y las condiciones generales, prevalecerán las primeras.

14. COEXISTENCIA DE SEGUROS

En caso de existir, al momento del siniestro, otro seguro de cumplimiento con relación al mismo contrato, el importe de la indemnización a que haya lugar, se distribuirá entre las aseguradoras en proporción a las cuantías de sus respectivos seguros.

15. COASEGURO

En caso de existir coaseguro al que se refiere el Artículo 1095 del Código de Comercio, el importe de la indemnización a que haya lugar se distribuirá entre las aseguradoras en proporción de las cuantías de sus respectivos seguros, sin que exista solidaridad entre las aseguradoras participantes y sin exceder de la suma asegurada bajo el contrato de seguro.

16. PRESCRIPCIÓN

La prescripción de las acciones derivadas del presente contrato se regirá por las normas del Código de Comercio sobre contrato de seguro especialmente por lo consagrado en el artículo 1081.

17. DOMICILIO

Sin perjuicio de las disposiciones procesales, para los efectos relacionados con el presente contrato se fija como domicilio de las partes la ciudad de Bogotá Distrito Capital.

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación Interna	Canal de comercialización
19/09/2024	1347	P	05	0000000000CUES09	0001
19/09/2024	1347	NT-P	05	0000000000CUES08	0001

Berkley International Seguros Colombia S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la Póliza No. 5 - 91602 / 0 cuyo Afianzado es:
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025

Asegurado es:
EL MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2

Beneficiario es:
EL MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2

expedida por la compañía el día 30/05/2025 no expirará por falta de pago de la prima de la póliza, de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

Se firma en Bogotá el día 30/05/2025

Firma autorizada



Berkley International Seguros Colombia S.A.
Calle 75 No. 5-88, Piso 3°
Teléfono 6013572727
Bogotá D.C

INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO

Estimado Cliente:

Con el objetivo de suministrar en forma previa a la expedición de una póliza de seguro de Berkley International Seguros Colombia S.A. (en adelante, "Berkley"), información cierta, suficiente, clara y oportuna sobre el producto de seguros que se propone adquirir de Berkley y particularmente para: (a) dotarlo de elementos y herramientas suficientes para la toma de decisiones respecto del producto que se propone adquirir, (b) facilitar la adecuada comparación de las distintas opciones ofrecidas en el mercado respecto del producto que se propone adquirir, y, (c) propender porque conozca los derechos y las obligaciones que rigen el producto a ser adquirido, Berkley le informa lo siguiente:

1- Derechos y Obligaciones

Los derechos y obligaciones que le corresponden como consumidor financiero respecto del producto de seguros a ser prestado por Berkley, se encuentran contenidos en el clausulado de la póliza de seguros que deberá ser entregada por el intermediario (agente o agencia) que le ofreció el producto de seguro, antes de su vinculación a la compañía de seguros, documento que también podrá ser descargado de la página web de Berkley www.berkley.com.co

2- Cobertura, Exclusiones y Garantías

Las coberturas, exclusiones, garantías y condiciones particulares del producto de seguros a ser prestado por Berkley, se encuentran contenidas en la póliza de seguros que deberá ser entregada por el intermediario (agente o agencia) que le ofreció el producto de seguro, antes de su vinculación a la compañía de seguros.

Todos los consumidores financieros podrán consultar y conocer, en cualquier momento, las cláusulas generales de los productos de seguros ofrecidos por Berkley en el mercado, las cuales se encuentran a disposición del público en la página web de Berkley: www.berkley.com.co

3- Servicios de Intermediación

a- Alcance de los Servicios de Intermediación.

Conforme el contrato de agente independiente de seguros o de agencia colocadora de seguros suscrito entre el intermediario (agente o agencia según corresponda) y Berkley, el servicio de intermediación que presta el intermediario de seguros comprende:
- Ofrecer y promover la celebración y renovación de contratos de seguros, en los ramos que Berkley tenga autorizados.
- Efectuar las gestiones de cobranza del valor de las primas que correspondan a Berkley, asegurando que los pagos correspondientes se realicen mediante consignación en la cuenta establecida por Berkley o mediante cheque girado exclusivamente a nombre de Berkley.
- Representar a Berkley ante el tomador, asegurado o beneficiario en los asuntos que expresamente Berkley la faculte.

b- Forma de Vinculación Contractual con Berkley, Autorización para Comercializar Productos de Seguros de Berkley e inscripción en el Sistema Único de Consulta de Intermediarios de Seguros - SUCIS

El intermediario (agente o agencia) se vinculó a Berkley como intermediario autorizado para ofrecer y promover los productos de seguros de Berkley mediante un contrato de agente independiente de seguros o de agencia colocadora de seguros, según corresponda.

Con el objetivo de verificar la autorización de Berkley para comercializar sus productos de seguro, así como la idoneidad del intermediario de seguro (agente o agencia) a través del cual le fue ofrecido un producto de seguro de Berkley, usted podrá verificar que dicha persona (natural o jurídica) se encuentra inscrita en el SUCIS, a través de los siguientes enlaces: www.berkley.com.co/nuestros-intermediarios-pnv/ o en la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia www.superfinanciera.gov.co/SUCISWeb/faces/reporte/consultaSUCIS.xhtml Así mismo, en caso de cualquier inquietud podrá contactar a la Vicepresidencia Comercial de Berkley al teléfono (1) 3572727 Ext. 4450 o 4421.

c- Responsabilidad del Intermediario

El intermediario (agente o agencia) responderá por todos los daños y perjuicios ocasionados a Berkley (directamente o por sus trabajadores o personal vinculado en el caso de la agencia), por la incursión en las conductas prohibidas, por la inejecución total o parcial de sus obligaciones o por el incumplimiento de las políticas establecidas por Berkley. En todo caso, conforme el artículo 2.30.1.1.5 del Decreto 2555 de 2010, las actuaciones de los intermediarios (agentes y agencias) autorizados por Berkley para promover sus productos de seguros obligarán a Berkley, mientras se encuentren vinculados a ésta.

4- Los Costos asociados al Producto y su Comercialización

Los costos asociados al producto de seguros que adquiere de Berkley, que corresponde a la prima total a pagar, se encuentran disponibles en la cotización que le es entregada por el intermediario (agente o agencia). En todo caso, el costo asociado a la comercialización del producto deberá ser informado por el intermediario previo a la entrega de la cotización. En caso de tener cualquier inquietud relacionada con los costos asociados al producto, Usted podrá contactar a Berkley.

5- Procedimiento, plazos y documentación a tener en cuenta para la Reclamación de un Siniestro.

El procedimiento, plazo y la documentación requerida por Berkley para cualquier reclamación de un siniestro, según la póliza afectada que corresponda; podrá ser informado por el intermediario (agencia o agente) o verificado en la página web de Berkley www.berkley.com.co

6- Canales para formular Peticiones, Quejas o Reclamos.

Nuestras Oficinas:

Bogotá:
Cra. 7 No. 71.21 Torre B Of. 1002 PBX (1) 357 2727
Medellín:
Calle 7 Sur No. 42-70 Of. 2501 PBX (4) 4322707
Barranquilla:
Cra. 51B No. 80.58 Of. 410 PBX (5) 3187620

Línea Nacional:

01 8000 122727

E-mail:
servicioalcliente@berkley.com.co
Página Web:
www.berkley.com.co

Defensor del Consumidor Financiero:
José Federico Ustáriz González y/o Bertha García Meza
Cra. 11A No. 96-51 of. 203 Ed. Oficity Tel (1) 610 81 61
E-mail: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

Superintendencia Financiera:

Sitio Web:
www.superfinanciera.gov.co

E-Mail:
super@superfinanciera.gov.co.

Página Web:
https://www.superfinanciera.gov.co/FormuleSuQueja/faces/registro/registro.xhtml

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025 CALLE 143 9 55 OF 410 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019472475 Teléf. 3157613907	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	91602 / 0

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 30/05/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 27/05/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 15/12/2030.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0091602 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
EL MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2 KM 7VIA PUERTO LOPEZ BASE AEREA LUIS F. GOMEZ NIÑO -APIAY VILLAVICENCIO META NIT: 8001416274 Teléf. 6616402	EL MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2 KM 7VIA PUERTO LOPEZ BASE AEREA LUIS F. GOMEZ NIÑO -APIAY VILLAVICENCIO META NIT: 8001416274 Teléf. 6616402

NEGOCIO NUEVO

CODIGO DE VERIFICACION :
050009160200001BOG20250530100530*

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 20.295.290,00	COP 10.000,00	COP 3.858.005,00	COP 24.163.295,00	29/06/2025

INTERMEDIARIOS :
B&M SEGUROS Y NEGOCIOS COLOMBIA LTDA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 900125

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 19092024-1347-P-05-00000000000CUES09-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85



Firma Autorizada EL TOMADOR

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá	Medellín	Barranquilla	Bucaramanga	Cali	Pereira
Calle 75 No. 5-88 Edificio Difransa Piso 3 PBX 601 3572727	Calle 7 Sur No. 42-70 Edificio Fórum Oficina 2501 PBX 604 3572727 EXT: 4476	Carrera 51 B No. 80-58 Smart Office Center Oficina 410 PBX 605 3572727 EXT: 4470	Carrera 29 No. 45-45 Edificio Metropolitan Oficina 1314 PBX 607 3572727 EXT: 4471	Calle 36 Norte No. 6A-65 Edificio World Trade Center Pacific Mall Oficina 1813 PBX 602 3572727 EXT 4478	Calle 19 No. 8-34 Oficina 1103 Edificio Corporación Financiera PBX 606 3572727 EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025 CALLE 143 9 55 OF 410 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019472475 Teléf. 3157613907	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	91602 / 0

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 30/05/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 27/05/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 15/12/2030.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0091602 / 000

CARATULA

==========

OBJETO DEL CONTRATO

==========

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA CONTENIDAS EN EL CONTRATO CONTRATO ELECTRÓNICO DE OBRA No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL-2025 CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC.

CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025 CONFORMADO POR:
JAIME CESAR GONZÁLEZ PULIDO C.C 86.058.376 PARTICIPACION 50%
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA CIVIL CIVILCONS S.A.S. NIT 900.361.655-7 PARTICIPACION 50%
R/L JAIME CESAR GONZÁLEZ PULIDO C. C. 86.058.376 de Villavicencio

ASEGURADO/BENEFICIARIO: EL MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2 / NIT. 800.141.627-4

NOTA: EL AMPARO D ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA TIENE UNA VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 828.360.560,14
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 27/05/2025, hasta las 0 hs del 15/04/2026
Prima de la Cobertura : COP 1.099.564,00

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 2.070.901.400,35
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 27/05/2025, hasta las 0 hs del 15/04/2026
Prima de la Cobertura : COP 2.629.423,00

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 414.180.280,07
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 27/05/2025, hasta las 0 hs del 15/12/2028

CONTINUA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá	Medellín	Barranquilla	Bucaramanga	Cali	Pereira
Calle 75 No. 5-88	Calle 7 Sur No. 42-70	Carrera 51 B No. 80-58	Carrera 29 No. 45-45	Calle 36 Norte No. 6A-65	Calle 19 No. 8-34
Edificio Difransa	Edificio Fórum	Smart Office Center	Edificio Metropolitan	Edificio World Trade Center	Oficina 1103
Piso 3	Oficina 2501	Oficina 410	Oficina 1314	Pacific Mall Oficina 1813	Edificio Corporación Financiera
PBX 601 3572727	PBX 604 3572727 EXT: 4476	PBX 605 3572727 EXT: 4470	PBX 607 3572727 EXT: 4471	PBX 602 3572727 EXT 4478	PBX 606 3572727 EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	91602 / 0
CALLE 143 9 55 OF 410 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 30/05/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 27/05/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 15/12/2030.	
NIT: 9019472475 Teléf. 3157613907	NUMERO DE FACTURA	05 - 0091602 / 000

CARATULA

Prima de la Cobertura : COP 2.062.050,00

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 2.070.901.400,35

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 15/12/2025, hasta las 0 hs del 15/12/2030

Prima de la Cobertura : COP 14.504.253,00

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025	Identificación	NIT: 9019472475
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	91602 / 0

Referencia de Pago	0000050091602000
Valor Total a Pagar: $	24.163.295,00
Fecha límite de pago	29/06/2025

Para efectuar su pago ingrese en el siguiente link :
URL ecollect Plus: https://www.e-collect.com/customers/Plus/BerkleyPagosPlus.htm
Para efectuar su pago en efectivo o en cheque puede acercarse a cualquier oficina del Banco de Bogotá. - CLIENTE -

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025	Identificación	NIT: 9019472475
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	91602 / 0

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor $

Referencia de Pago	0000050091602000
Valor Total a Pagar: $	24.163.295,00
Fecha límite de pago	29/06/2025

Total medios de pago	Valor $
Efectivo	
Cheques	

(415)7709998724754(8020)0000050091602000(3902)00002416329500(96)20250629

- BANCO -

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)

ÍNDICE

SECCIÓN I. AMPAROS

1. SERIEDAD DE LA OFERTA 3
2. BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO 3
3. DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO 4
4. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 4
5. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES 4
6. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS 4
7. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS 5
8. CALIDAD DEL SERVICIO 5

SECCIÓN II. EXCLUSIONES

1. CAUSA EXTRAÑA – FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO 5
2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LO BIENES DE LA ENTIDAD 5
3. USO INDEBIDO O FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO 5
4. DETERIORO NORMAL 5

SECCIÓN III. CONDICIONES GENERALES

1. VIGENCIA 6
2. SUMA ASEGURADA 6
3. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA 6
4. COMPENSACIÓN 7

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación Interna	Canal de comercialización
19/09/2024	1347	P	05	0000000000CUES09	0001
19/09/2024	1347	NT-P	05	0000000000CUES08	0001

5. PAGO DEL SINIESTRO 7
6. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN 8
7. SUBROGACIÓN 8
8. VIGILANCIA SOBRE EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 8
9. PROHIBICIÓN DE LA TRANSFERENCIA O CESIÓN DEL CONTRATO 8
10. NO EXPIRACION POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD 8
11. NOTIFICACIONES Y RECURSOS 9
12. NATURALEZA DEL SEGURO 9
13. CLAUSULAS INCOMPATIBLES 9
14. COEXISTENCIA DE SEGUROS 9
15. COASEGURO 9
16. PRESCRIPCIÓN 9
17. DOMICILIO 9

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación Interna	Canal de comercialización
19/09/2024	1347	P	05	0000000000CUES09	0001
19/09/2024	1347	NT-P	05	0000000000CUES08	0001

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.
PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(DECRETO 1082 DE 2015)

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A., sociedad legalmente Establecida en Colombia y debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera para operar en el país, la cual en lo sucesivo se denominará la aseguradora, en consideración a la solicitud presentada por el tomador y al previo pago de la prima correspondiente, con sujeción a los términos y condiciones generales contenidas en el presente contrato de seguro, cubre a la entidad estatal contratante de las sanciones derivadas del incumplimiento de la seriedad de oferta y de los perjuicios derivados del incumplimiento del contrato garantizado que sean imputables al contratista, conforme los amparos descritos en la Carátula de la póliza y las condiciones que a continuación se señalan.

Los amparos de la póliza serán independientes unos de otros respecto de sus riesgos y de sus valores asegurados. La entidad estatal contratante asegurada no podrá reclamar o tomar el valor de un amparo para cubrir o indemnizar el valor de otros. Estos no son acumulables y son excluyentes entre sí, según las definiciones que a continuación se estipulan:

SECCIÓN I. AMPAROS

1. SERIEDAD DE LA OFERTA

POR MEDIO DE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.
1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.
1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

.

2. BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

POR MEDIO DE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE:
2.1 LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO.
2.2 EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO.
2.3 LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS EN CALIDAD DE ANTICIPO.

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación Interna	Canal de comercialización
19/09/2024	1347	P	05	0000000000CUES09	0001
19/09/2024	1347	NT-P	05	0000000000CUES08	0001

3. AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO

POR MEDIO DE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

4. AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

POR MEDIO DE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE:

4.1 EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA.
4.2 EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA.
4.3 LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES.
4.4 EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.

5. AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

MEDIANTE ESTE AMPARO, SE CUBRE AL ASEGURADO CONTRA LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA EN EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 64 DEL CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO, RELACIONADAS DIRECTAMENTE CON LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO.

LA PRESENTE COBERTURA OPERA RESPECTO DE LOS EVENTOS EN QUE PUEDA PREDICARSE LA SOLIDARIDAD PATRONAL DEL ASEGURADO, DE CONFORMIDAD CON LO CONSIGNADO EN EL ARTÍCULO 34 DEL CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO.

LA ASEGURADORA REALIZARÁ LOS PAGOS EN LA MEDIDA EN QUE CADA UNO DE LOS TRABAJADORES ACREDITE ANTE EL ASEGURADO SU DERECHO. EL VALOR ASEGURADO SE IRÁ DISMINUYENDO EN LA MEDIDA EN QUE SE HAGAN LOS PAGOS, HASTA AGOTARLO, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

ESTE AMPARO EN NINGÚN CASO SE EXTIENDE A CUBRIR AL PERSONAL DE LOS SUBCONTRATISTAS O A AQUELLAS PERSONAS VINCULADAS AL CONTRATISTA BAJO MODALIDADES DIFERENTES AL CONTRATO DE TRABAJO.

6. AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación Interna	Canal de comercialización
19/09/2024	1347	P	05	0000000000CUES09	0001
19/09/2024	1347	NT-P	05	0000000000CUES08	0001

POR CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, IMPUTABLE AL CONTRATISTA, SUFRIDO POR LA OBRA ENTREGADA A SATISFACCIÓN.

7. **AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS**

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO EN LAS CONDICIONES DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL EN CUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO.

8. **AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO**

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

RESPONSABILIDAD FISCAL

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, O DE LA RESPONSABILIDAD IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS A CARGO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO RELACIONADAS CON EL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

SECCIÓN II. EXCLUSIONES

LOS AMPAROS PREVISTOS EN EL PRESENTE SEGURO NO OPERARAN EN LOS SIGUIENTES CASOS:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.
2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL NO DESTINADOS AL CONTRATO.
2.3 USO INDEBIDO O INADECUADO O FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL QUE ESTÁ OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL
2.4 EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

SECCIÓN III. CONDICIONES GENERALES

1. VIGENCIA

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación Interna	Canal de comercialización
19/09/2024	1347	P	05	0000000000CUES09	0001
19/09/2024	1347	NT-P	05	0000000000CUES08	0001

La vigencia de los amparos otorgados por la presente póliza se hará constar bajo los lineamientos del Decreto 1082 de 2015 y constaran en la carátula de la misma o mediante cláusulas o anexos, según la naturaleza de cada uno de ellos.

2. SUMA ASEGURADA

La responsabilidad de LA ASEGURADORA, respecto de cada amparo, no excederá, en ningún caso, la suma asegurada indicada en la carátula de la póliza para cada uno de ellos, los cuales son independientes uno de otro respecto de sus riesgos y de sus valores asegurados. La entidad estatal contratante asegurada no podrá reclamar o tomar el valor de un amparo para cubrir o indemnizar el valor de otros, los cuales no son acumulables y son excluyentes entre sí.

La suma asegurada, determinada para cada amparo en la carátula de la póliza, delimita la responsabilidad máxima de la compañía en caso de siniestro.

3. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA

De acuerdo con lo establecido en los Artículos 1077 y 1080 del Código de Comercio, en concordancia con lo previsto en el acto administrativo en firme, la entidad estatal contratante asegurada deberá demostrar la ocurrencia del siniestro y acreditar la cuantía de la pérdida, previo agotamiento del derecho de defensa del contratista garantizado y del garante de conformidad con lo establecido en el Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, de la siguiente forma:

3.1 En caso de caducidad, mediante la notificación en debida forma conforme a la ley aplicable, del correspondiente acto administrativo en el cual, además de la declaratoria de caducidad, procederá a hacer efectiva la cláusula penal o a cuantificar el monto del perjuicio, y a ordenar su pago tanto al contratista garantizado como al garante. El acto administrativo en firme de caducidad constituye el siniestro.

3.2 En caso de aplicación de multas, mediante la notificación en debida forma conforme a la ley aplicable, del correspondiente acto administrativo en el cual impondrá la multa y ordenará su pago, tanto al contratista garantizado como al garante. El acto administrativo en firme correspondiente constituye el siniestro.

3.3 En los demás casos de incumplimiento, mediante la notificación en debida forma conforme la ley aplicable, del correspondiente acto administrativo en el cual declarará el incumplimiento, procederá a cuantificar el monto de la pérdida o a hacer efectiva la cláusula penal, si ella está pactada en el contrato y a ordenar su pago tanto al contratista garantizado como al garante. El acto administrativo en firme correspondiente es la reclamación para la compañía de seguros.

4. COMPENSACION

Si la entidad estatal contratante asegurada al momento de tener conocimiento del incumplimiento o con posterioridad a este o del resultado de la liquidación del contrato y anterior al pago de la indemnización, fuere deudora del contratista por cualquier concepto, se

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación Interna	Canal de comercialización
19/09/2024	1347	P	05	0000000000CUES09	0001
19/09/2024	1347	NT-P	05	0000000000CUES08	0001

aplicará la compensación y la indemnización se disminuirá en el monto de las acreencias, según la ley, de conformidad con lo señalado en los Artículos 1714 y subsiguientes del Código Civil.

Igualmente, se disminuirá del valor de la indemnización, el valor correspondiente a los bienes que la entidad estatal contratante asegurada haya obtenido del contratista, sea judicial o extrajudicialmente, en ejercicio de las acciones derivadas del contrato cuyo cumplimiento se garantiza por medio del presente seguro.

5. PAGO DEL SINIESTRO

LA ASEGURADORA pagará el valor del siniestro, así:

5.1 Para el caso previsto en el numeral 3.1, con el acto administrativo ejecutoriado y el acta de liquidación del contrato o de la resolución ejecutoriada que acoja la liquidación unilateral, junto con la constancia de la entidad estatal contratante asegurada de la no existencia de saldos a favor del contratista garantizado respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición cuarta de este clausulado o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación.

5.2 Para el caso del numeral 3.2, con el acto administrativo ejecutoriado y el acta de liquidación del contrato, junto con la constancia de la entidad estatal contratante asegurada de la no existencia de saldos a favor del contratista garantizado respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición cuarta de este clausulado o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación.

5.3 Para el caso presentado en el numeral 3.3, con el acto administrativo ejecutoriado y el acta de liquidación del contrato que constituya la ocurrencia del siniestro, junto con la constancia de la entidad estatal contratante asegurada de la no existencia de saldos a favor del contratista garantizado respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición cuarta de este clausulado o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación.

PARAGRAFO 1: La entidad estatal agotará los mecanismos alternativos de solución de conflictos pactados por las partes en el contrato estatal antes de hacer efectivo el presente seguro.

PARAGRAFO 2: De conformidad con el artículo 1110 del Código de Comercio LA ASEGURADORA podrá optar por cumplir su prestación mediante el pago de la indemnización o continuando la ejecución de la obligación garantizada.

6. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN

Para los casos en que la suma asegurada sea aumentada o disminuida y para aquellos en los cuales las estipulaciones del contrato original sean modificadas, si LA ASEGURADORA acepta tal modificación, expedirá un certificado o anexo de modificación del seguro, en donde exprese

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación Interna	Canal de comercialización
19/09/2024	1347	P	05	0000000000CUES09	0001
19/09/2024	1347	NT-P	05	0000000000CUES08	0001

su conocimiento y autorización respecto de las modificaciones acordadas entre el contratista garantizado y la entidad estatal contratante asegurada.

7. SUBROGACIÓN

En virtud del pago de la indemnización, de acuerdo con el Artículo 1096 del Código de Comercio, en concordancia con el Artículo 203 del Decreto 663 de 1993 Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, LA ASEGURADORA se subroga hasta concurrencia de su importe, en todos los derechos que la entidad estatal contratante asegurada tenga contra el contratista garantizado.

8. VIGILANCIA SOBRE EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

8.1 LA ASEGURADORA tiene derecho a ejercer la vigilancia sobre el contratista garantizado en la ejecución del contrato, para lo cual la entidad estatal contratante asegurada le prestará la colaboración necesaria.

8.2 De conformidad con la regulación aplicable, corresponde a la entidad estatal contratante asegurada ejercer estricto control sobre el desarrollo del contrato y sobre el manejo de los fondos y bienes correspondientes dentro de las atribuciones que dicho contrato le confiere.

9. PROHIBICIÓN DE LA TRANSFERENCIA O CESIÓN DEL CONTRATO

De conformidad con el Artículo 887 del Código de Comercio, no se considerará válida la cesión o transferencia del presente contrato de seguro sin el consentimiento previo por escrito de LA ASEGURADORA. El incumplimiento de la anterior disposición acarreará las consecuencias establecidas en la regulación aplicable.

10. NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD

El presente seguro no expirará por falta de pago de la prima ni podrá ser revocado unilateralmente.

11. NOTIFICACIONES Y RECURSOS

La entidad estatal contratante asegurada deberá notificar a LA ASEGURADORA los actos administrativos expedidos con la finalidad de afectar el presente seguro, previo agotamiento del derecho de defensa del contratista garantizado y el garante.

12. NATURALEZA DEL SEGURO

La garantía que se otorga por medio de este seguro, así como sus certificados de modificación, no es solidaria ni incondicional y su afectación está supeditada a la ocurrencia del siniestro y su cuantificación, en los términos señalados en la ley y en este contrato.

13. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación Interna	Canal de comercialización
19/09/2024	1347	P	05	0000000000CUES09	0001
19/09/2024	1347	NT-P	05	0000000000CUES08	0001

En caso de incongruencia entre las condiciones generales o particulares del presente seguro y las del contrato garantizado, prevalecerán las segundas. Si la incongruencia se presenta entre las condiciones particulares y las condiciones generales, prevalecerán las primeras.

14. COEXISTENCIA DE SEGUROS

En caso de existir, al momento del siniestro, otro seguro de cumplimiento con relación al mismo contrato, el importe de la indemnización a que haya lugar, se distribuirá entre las aseguradoras en proporción a las cuantías de sus respectivos seguros.

15. COASEGURO

En caso de existir coaseguro al que se refiere el Artículo 1095 del Código de Comercio, el importe de la indemnización a que haya lugar se distribuirá entre las aseguradoras en proporción de las cuantías de sus respectivos seguros, sin que exista solidaridad entre las aseguradoras participantes y sin exceder de la suma asegurada bajo el contrato de seguro.

16. PRESCRIPCIÓN

La prescripción de las acciones derivadas del presente contrato se regirá por las normas del Código de Comercio sobre contrato de seguro especialmente por lo consagrado en el artículo 1081.

17. DOMICILIO

Sin perjuicio de las disposiciones procesales, para los efectos relacionados con el presente contrato se fija como domicilio de las partes la ciudad de Bogotá Distrito Capital.

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación Interna	Canal de comercialización
19/09/2024	1347	P	05	0000000000CUES09	0001
19/09/2024	1347	NT-P	05	0000000000CUES08	0001

Berkley International Seguros Colombia S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la Póliza No. 5 - 91602 / 0 cuyo Afianzado es:
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025

Asegurado es:
EL MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2

Beneficiario es:
EL MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2

expedida por la compañía el día 30/05/2025 no expirará por falta de pago de la prima de la póliza, de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

Se firma en Bogotá el día 30/05/2025

Firma autorizada



Berkley International Seguros Colombia S.A.
Calle 75 No. 5-88, Piso 3°
Teléfono 6013572727
Bogotá D.C

INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO

Estimado Cliente:

Con el objetivo de suministrar en forma previa a la expedición de una póliza de seguro de Berkley International Seguros Colombia S.A. (en adelante, "Berkley"), información cierta, suficiente, clara y oportuna sobre el producto de seguros que se propone adquirir de Berkley y particularmente para: (a) dotarlo de elementos y herramientas suficientes para la toma de decisiones respecto del producto que se propone adquirir, (b) facilitar la adecuada comparación de las distintas opciones ofrecidas en el mercado respecto del producto que se propone adquirir, y, (c) propender porque conozca los derechos y las obligaciones que rigen el producto a ser adquirido, Berkley le informa lo siguiente:

1- Derechos y Obligaciones

Los derechos y obligaciones que le corresponden como consumidor financiero respecto del producto de seguros a ser prestado por Berkley, se encuentran contenidos en el clausulado de la póliza de seguros que deberá ser entregada por el intermediario (agente o agencia) que le ofreció el producto de seguro, antes de su vinculación a la compañía de seguros, documento que también podrá ser descargado de la página web de Berkley www.berkley.com.co

2- Cobertura, Exclusiones y Garantías

Las coberturas, exclusiones, garantías y condiciones particulares del producto de seguros a ser prestado por Berkley, se encuentran contenidas en la póliza de seguros que deberá ser entregada por el intermediario (agente o agencia) que le ofreció el producto de seguro, antes de su vinculación a la compañía de seguros.

Todos los consumidores financieros podrán consultar y conocer, en cualquier momento, las cláusulas generales de los productos de seguros ofrecidos por Berkley en el mercado, las cuales se encuentran a disposición del público en la página web de Berkley: www.berkley.com.co

3- Servicios de Intermediación

a- Alcance de los Servicios de Intermediación.

Conforme el contrato de agente independiente de seguros o de agencia colocadora de seguros suscrito entre el intermediario (agente o agencia según corresponda) y Berkley, el servicio de intermediación que presta el intermediario de seguros comprende:
- Ofrecer y promover la celebración y renovación de contratos de seguros, en los ramos que Berkley tenga autorizados.
- Efectuar las gestiones de cobranza del valor de las primas que correspondan a Berkley, asegurando que los pagos correspondientes se realicen mediante consignación en la cuenta establecida por Berkley o mediante cheque girado exclusivamente a nombre de Berkley.
- Representar a Berkley ante el tomador, asegurado o beneficiario en los asuntos que expresamente Berkley la faculte.

b- Forma de Vinculación Contractual con Berkley, Autorización para Comercializar Productos de Seguros de Berkley e inscripción en el Sistema Único de Consulta de Intermediarios de Seguros - SUCIS

El intermediario (agente o agencia) se vinculó a Berkley como intermediario autorizado para ofrecer y promover los productos de seguros de Berkley mediante un contrato de agente independiente de seguros o de agencia colocadora de seguros, según corresponda.

Con el objetivo de verificar la autorización de Berkley para comercializar sus productos de seguro, así como la idoneidad del intermediario de seguro (agente o agencia) a través del cual le fue ofrecido un producto de seguro de Berkley, usted podrá verificar que dicha persona (natural o jurídica) se encuentra inscrita en el SUCIS, a través de los siguientes enlaces: www.berkley.com.co/nuestros-intermediarios-pnv/ o en la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia www.superfinanciera.gov.co/SUCISWeb/faces/reporte/consultaSUCIS.xhtml Así mismo, en caso de cualquier inquietud podrá contactar a la Vicepresidencia Comercial de Berkley al teléfono (1) 3572727 Ext. 4450 o 4421.

c- Responsabilidad del Intermediario

El intermediario (agente o agencia) responderá por todos los daños y perjuicios ocasionados a Berkley (directamente o por sus trabajadores o personal vinculado en el caso de la agencia), por la incursión en las conductas prohibidas, por la inejecución total o parcial de sus obligaciones o por el incumplimiento de las políticas establecidas por Berkley. En todo caso, conforme el artículo 2.30.1.1.5 del Decreto 2555 de 2010, las actuaciones de los intermediarios (agentes y agencias) autorizados por Berkley para promover sus productos de seguros obligarán a Berkley, mientras se encuentren vinculados a ésta.

4- Los Costos asociados al Producto y su Comercialización

Los costos asociados al producto de seguros que adquiere de Berkley, que corresponde a la prima total a pagar, se encuentran disponibles en la cotización que le es entregada por el intermediario (agente o agencia). En todo caso, el costo asociado a la comercialización del producto deberá ser informado por el intermediario previo a la entrega de la cotización. En caso de tener cualquier inquietud relacionada con los costos asociados al producto, Usted podrá contactar a Berkley.

5- Procedimiento, plazos y documentación a tener en cuenta para la Reclamación de un Siniestro.

El procedimiento, plazo y la documentación requerida por Berkley para cualquier reclamación de un siniestro, según la póliza afectada que corresponda; podrá ser informado por el intermediario (agencia o agente) o verificado en la página web de Berkley www.berkley.com.co

6- Canales para formular Peticiones, Quejas o Reclamos.

Nuestras Oficinas:

Bogotá:
Cra. 7 No. 71.21 Torre B Of. 1002 PBX (1) 357 2727
Medellín:
Calle 7 Sur No. 42-70 Of. 2501 PBX (4) 4322707
Barranquilla:
Cra. 51B No. 80.58 Of. 410 PBX (5) 3187620

Línea Nacional:

01 8000 122727

E-mail:
servicioalcliente@berkley.com.co
Página Web:
www.berkley.com.co

Defensor del Consumidor Financiero:
José Federico Ustáriz González y/o Bertha García Meza
Cra. 11A No. 96-51 of. 203 Ed. Oficity Tel (1) 610 81 61
E-mail: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

Superintendencia Financiera:

Sitio Web:
www.superfinanciera.gov.co

E-Mail:
super@superfinanciera.gov.co.

Página Web:
https://www.superfinanciera.gov.co/FormuleSuQueja/faces/registro/registro.xhtml

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código	DE-DEAJU-FR-019
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN OBRA PÚBLICA	Versión	8
		Vigencia	7/04/2025

1- INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN	8/09/2025	**PERIODO REPORTADO DEL:**	30/08/2025	**AL:**	5/09/2025	
CONTRATO Nº	003-00-E-CACOM-2-GRUAL-2025	**CONTRATISTA**	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025			
OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC,					
FECHA DE INICIO	26/06/2025	**FECHA DE TERMINACIÓN**	15/12/2025			

VALOR INICIAL	$ 4.141.802.800.69	**VALOR ADICIONAL (Si aplica)**	$ 0.00	**VALOR REDUCCIÓN (Si aplica)**	$ 0.00	**VALOR TOTAL**	$ 4.141.802.800.69

2- ESTADO DEL CONTRATO OBSERVACIONES

EL CONTRATO SE FIRMÓ EL DÍA 27 DE MAYO DE 2025,EL ACTA DE INICIO SE FIRMÓ EL DIA 26 DE JUNIO DE 2025, EL NÚMERO DE PÓLIZA VIGENTE ES EL NO. 91602 DE ASEGURADORA BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A, CONTRATO EN EJECUCION.

3- CONTROL MODIFICATORIOS

MODIFICATORIO No.1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N/A
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	N/A
FORMA DE PAGO	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN (MODIFICADO) (SI APLICA)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	N/A
MODIFICATORIO No.2	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N/A
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	N/A
FORMA DE PAGO	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN (MODIFICADO) (SI APLICA)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	N/A
SUSPENSION No.1	
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
OBJETO DE LA SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN DESPUES DE REINICIO	N/A

4- RECURSOS DEL CONTRATISTA

Ensayos, Diseños y Otros		**Materiales en Obra**		**Equipos en Obra**		**Personal en obra**		**Dedicacion contractual**	**Dedicacion ejecutada**	**Cumplio/ No cumplio**	**Observaciones**
Detalle	Obs/Resultado	Detalle	Cantidad	Detalle	Cantidad	Detalle	Cantidad	%	%	Si/ No	Detalle
		CODO SAN 90	2	PULIDORA	4	DIRECTOR OBRA	1	50	50		De acuerdo a lo solicitado en el contrato
		CODO SAN 45	3	DEMOLEDORES	2	RESIDENTE OBRA	2	100	100		De acuerdo a lo solicitado en el contrato
		ADAPTADOR PRESION MACHO 1/2	10	TALADRO	2	SISOMA OBRA	2	100	100		De acuerdo a lo solicitado en el contrato
		CODO PRESION 1/2	16	SECCIONES ANDAMIO	8	OFICIALES	6	100	100		
		TAPON 1/2	6	EQUIPO PRUEBAS HIDRAULICAS	1	AYUDANTES	19	100	100		
		MEGAPEGA CERAMICO	34	MEZCLADORA	2	INSTALADORES PVC	3	100	100		
		TUBO SAN 3"	2	ROTOMARTILLO	1	RESIDENTE INTERVENTORIA	2	100	100		De acuerdo a lo solicitado en el contrato
		TUBO SAN 4"	2			DIRECTOR INTERVENTORIA	1	50	50		De acuerdo a lo solicitado en el contrato
		SIKAMASTIC	1			SISOMA INTERVENTORIA	1	100	100		De acuerdo a lo solicitado en el contrato
		CEMENTO HOLCIM	18								
		PINTURA	10								
		VARILLA 1/2"	50								
		FLEJES 3/8"	400								
						TOTAL	37				

5- CONTROL DE PROGRAMACIÓN

PORCENTAJE OBRA

% Ejecutado acumulado mes anterior (Total)	4.78%	EJECUTADO TOTAL A LA FECHA	PROGRAMADO TOTAL A LA FECHA	ATRASO (-) / ADELANTO (+)
EJECUCIÓN SEMANAL (MES REPORTADO)				
Semana 10 (05-09-25)	0.35%	**5.13%**	**19.33%**	**-14.20%**
Semana 11 (12-09-25)	0.000%	**GRAFICO DE PORCENTAJE PROGRAMADO Vs EJECUTADO**		
Semana 12 (19-09-25)	0.000%			
Semana 13 (26-09-25)	0.000%			
Semana 14 (N/A)	0.00%			

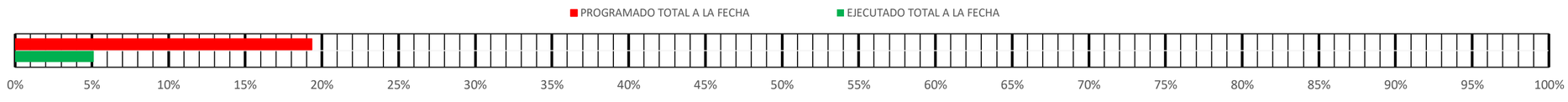


GRAFICO DE PORCENTAJE PROGRAMADO Vs EJECUTADO POR CAPÍTULOS

CAPITULOS	**AVANCE**	**GRAFICO DE PORCENTAJE**	**TOTAL**
1, TRAMITES ADMINISTRATIVOS			
1. TRAMITES ADMINISTRATIVOS	PROGRAMADO		**100.00%**
	EJECUTADO		**100.00%**

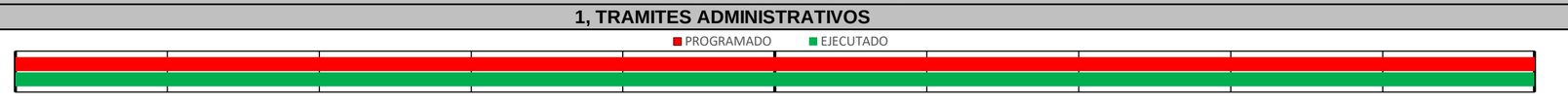
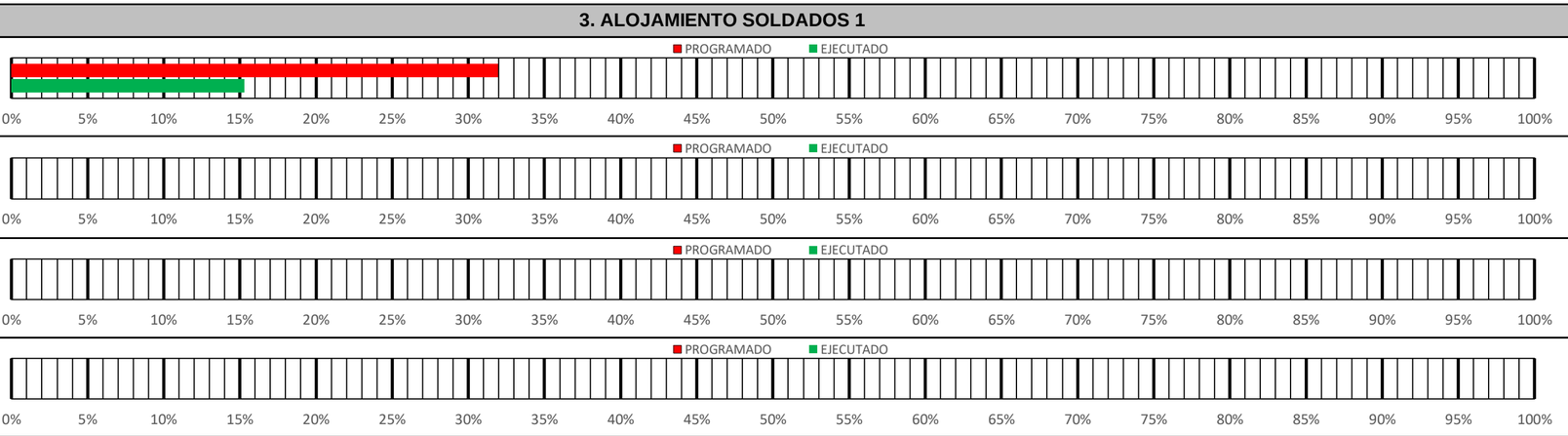


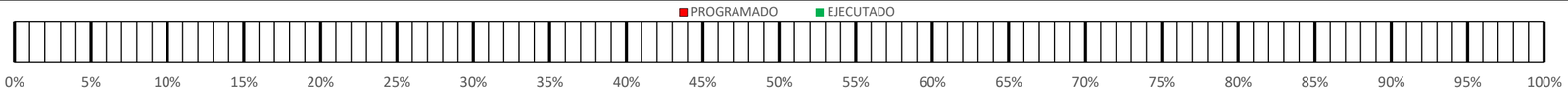
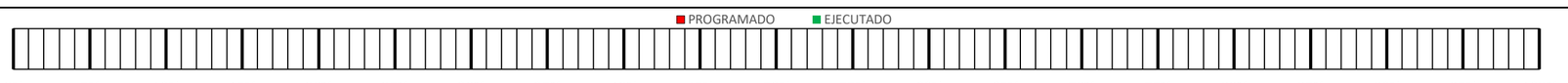
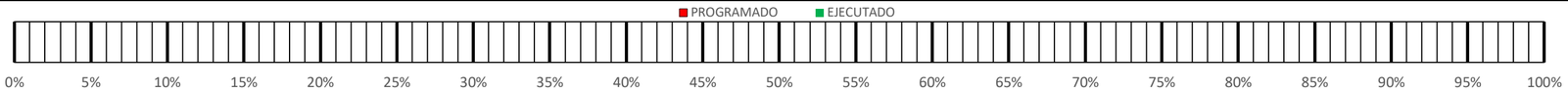
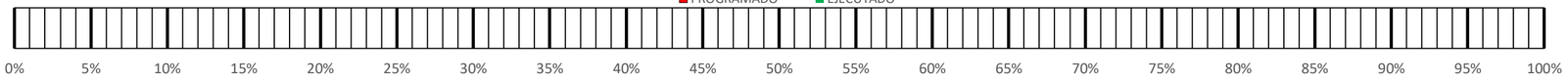
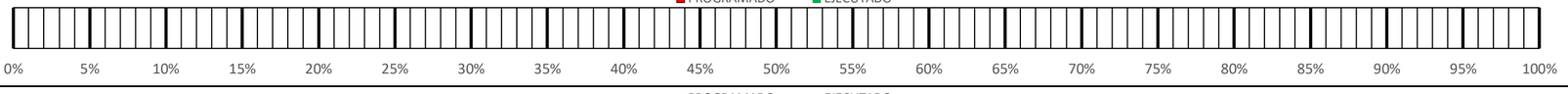
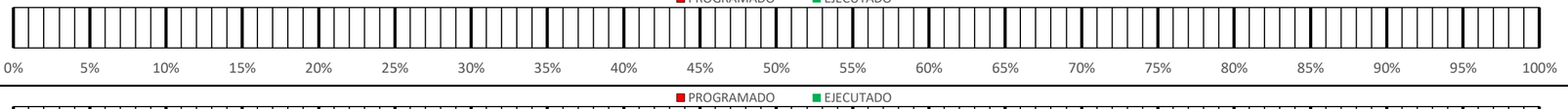
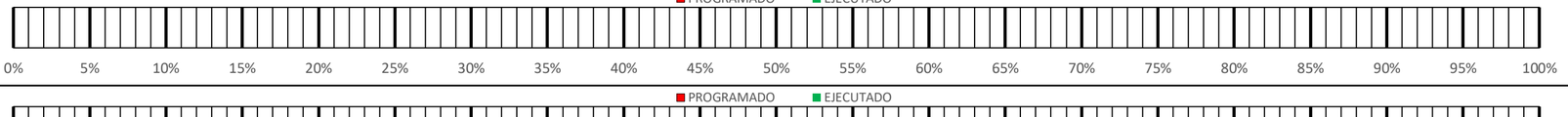
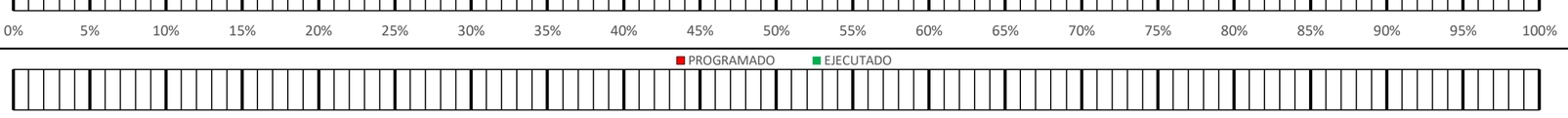
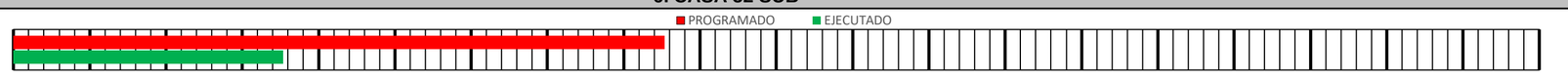
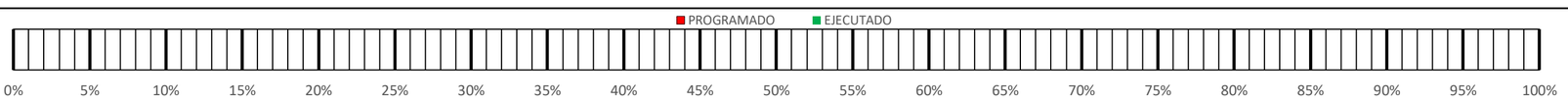
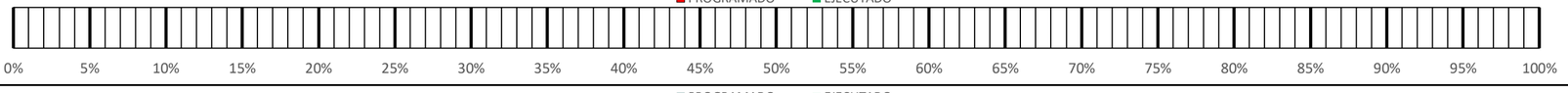
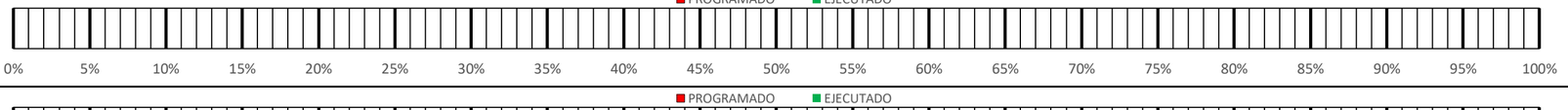
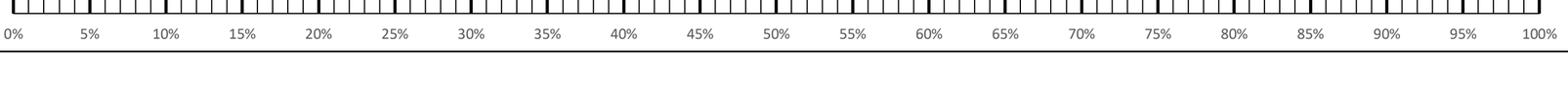
GRAFICO DE PORCENTAJE PROGRAMADO Vs EJECUTADO POR CAPÍTULOS

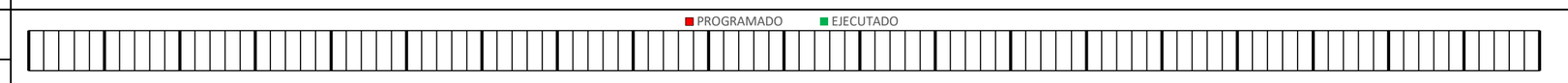
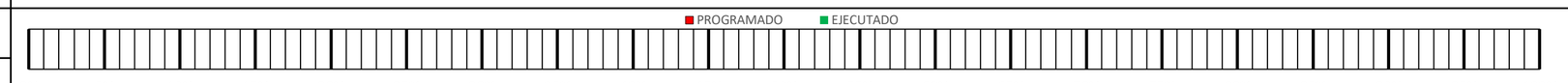
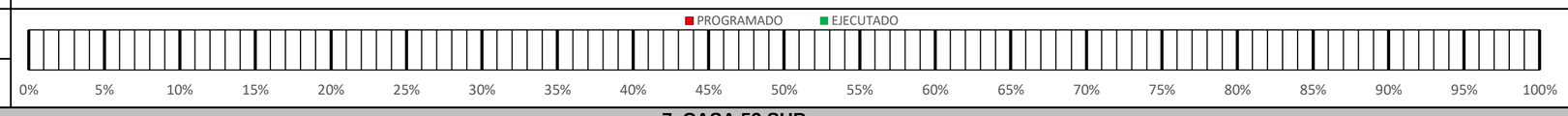
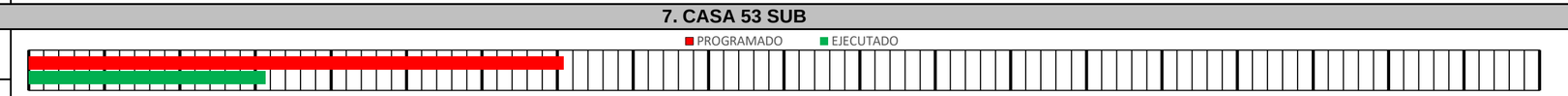
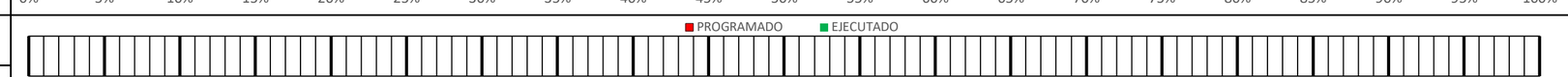
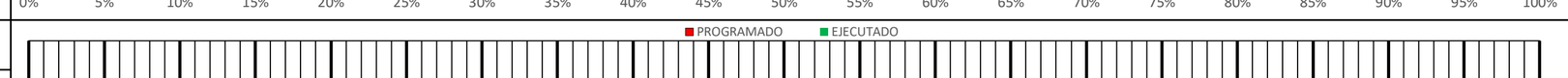
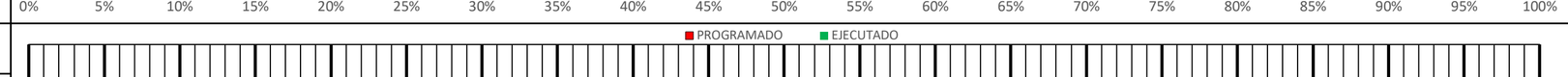
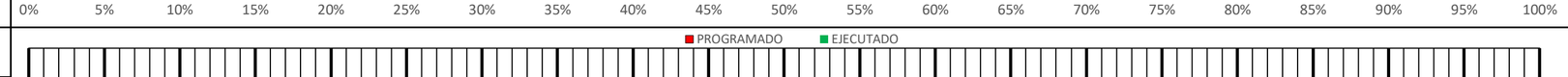
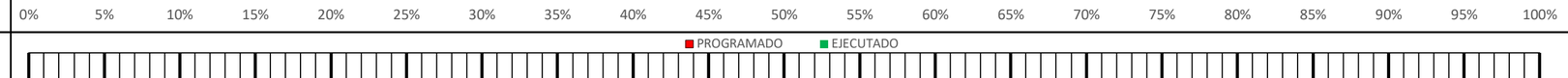
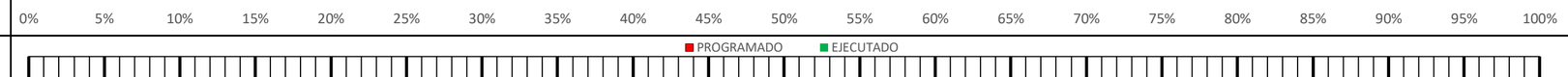
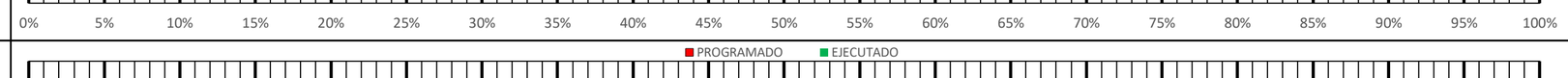
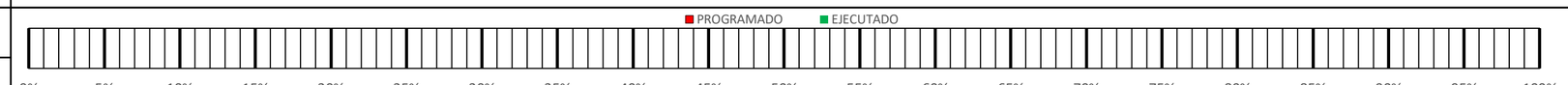
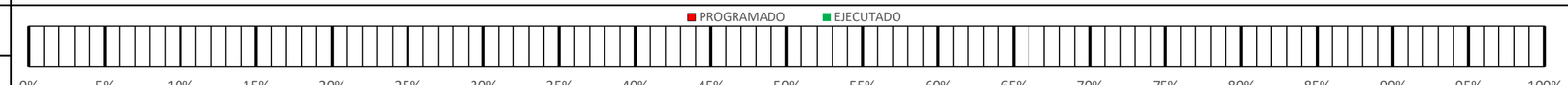
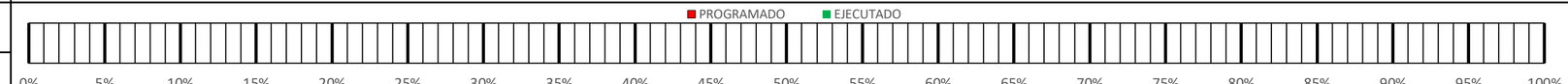
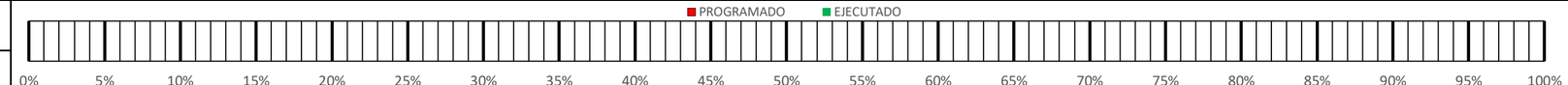
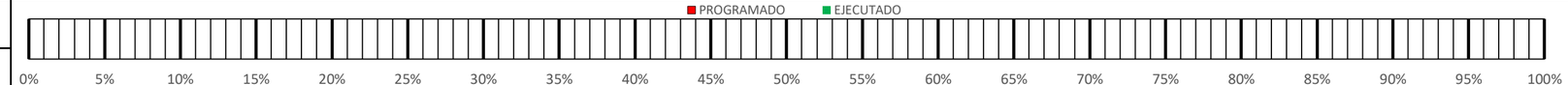
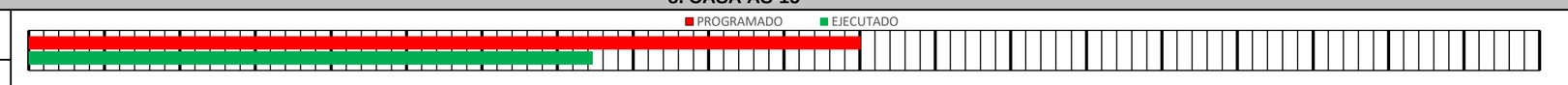
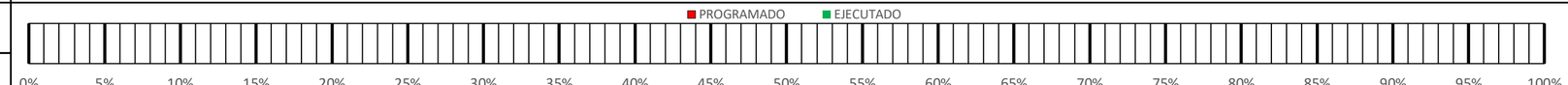
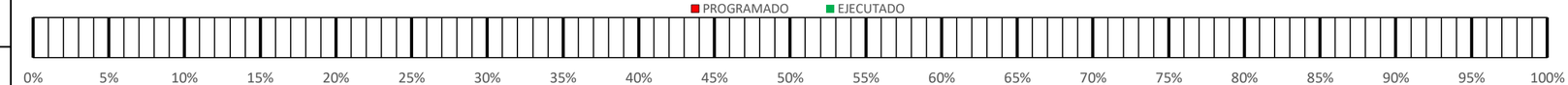
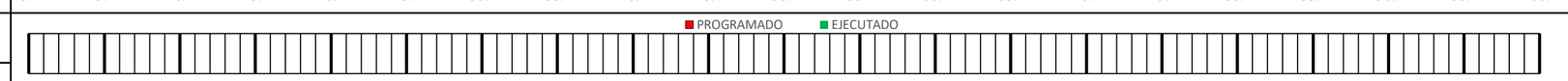
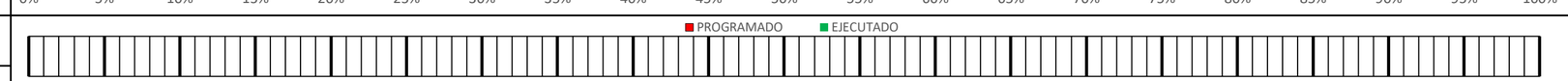
CAPITULOS	**AVANCE**	**GRAFICO DE PORCENTAJE**	**TOTAL**
2. CAMPAMENTO			
2.1 PRELIMINARES	PROGRAMADO		**100.00%**
	EJECUTADO		**100.00%**

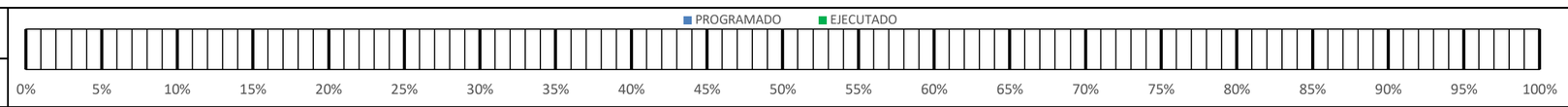
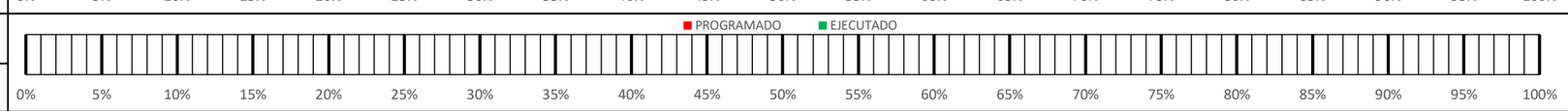
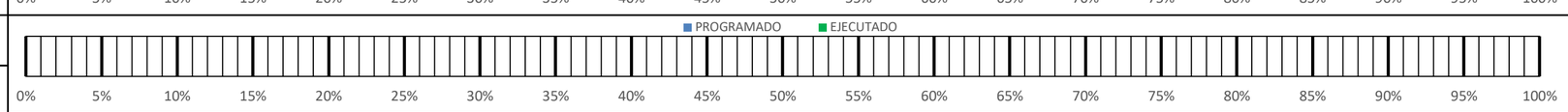
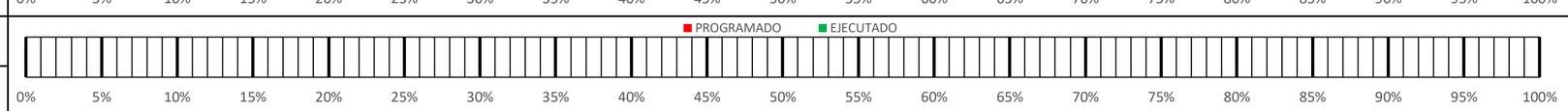
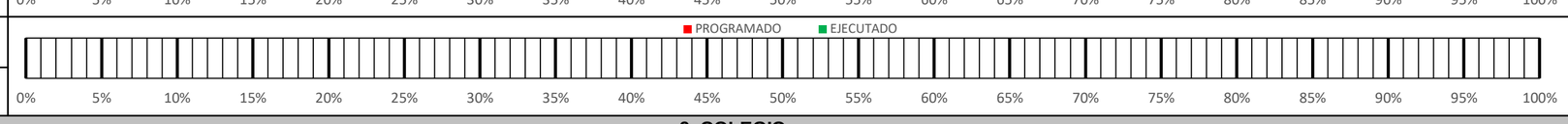
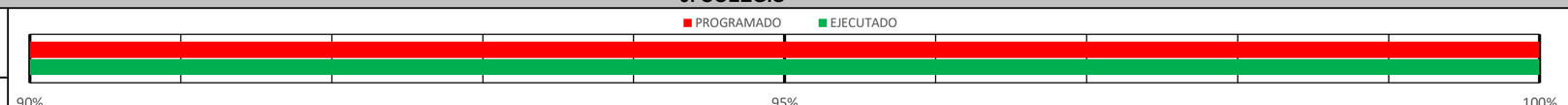
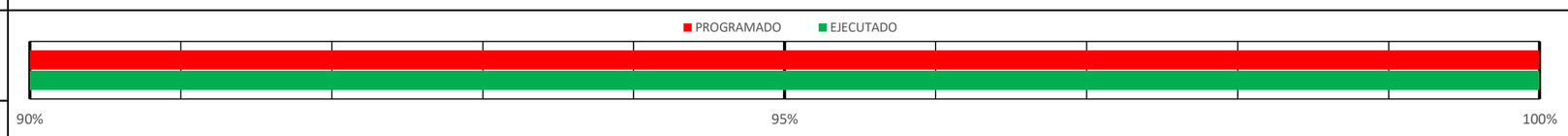
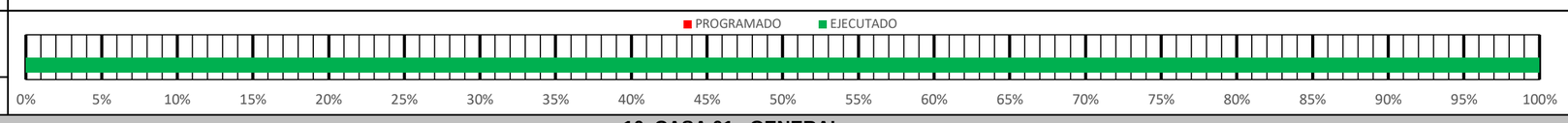
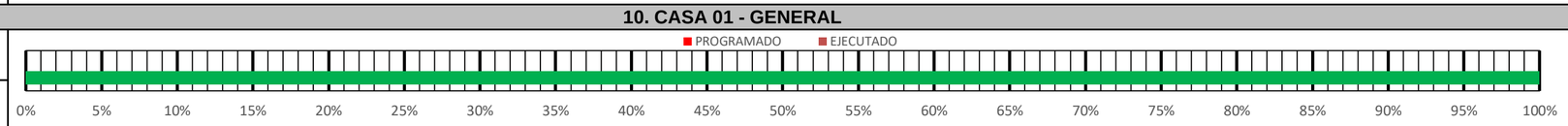
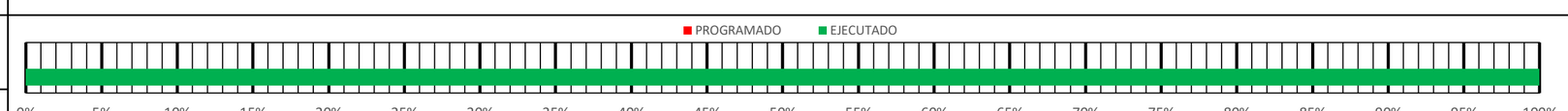
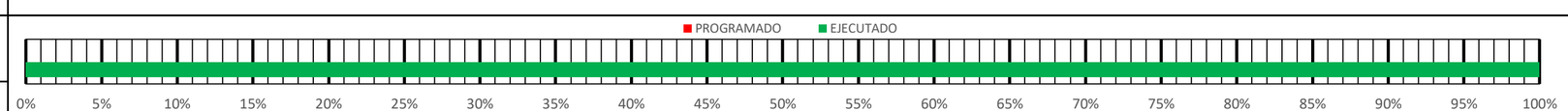
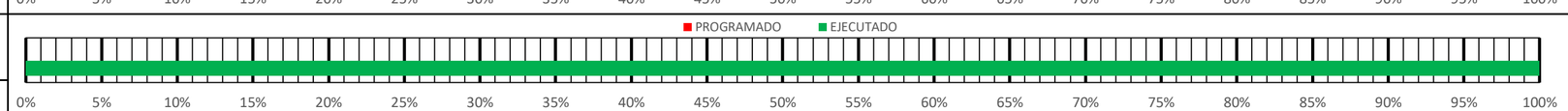
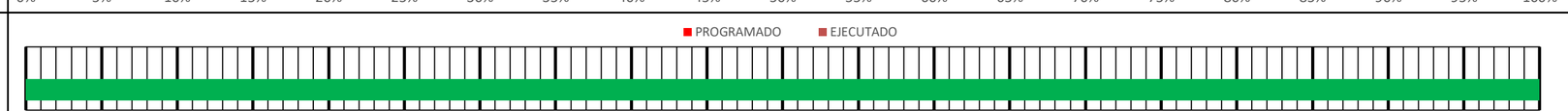
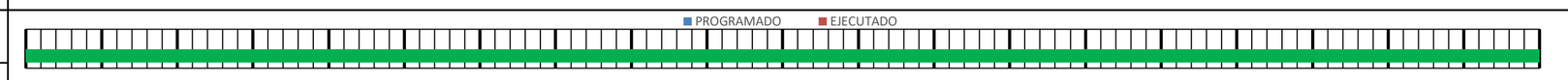
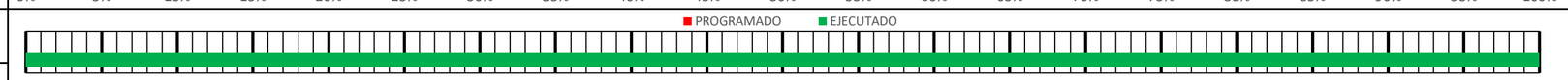
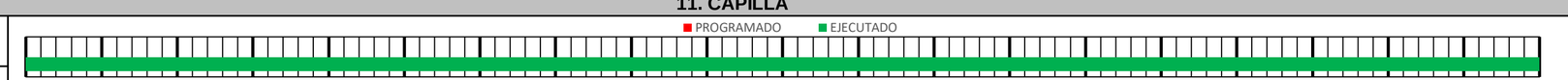
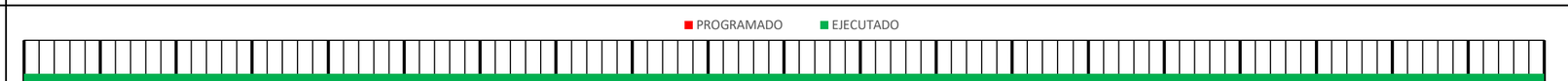
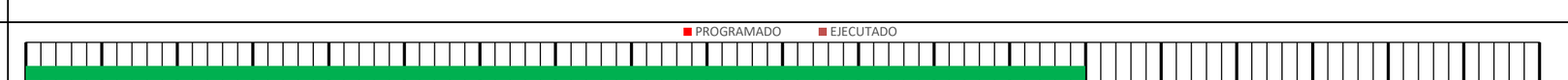
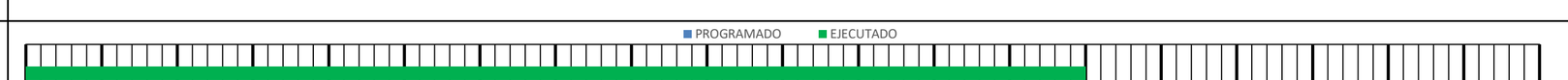
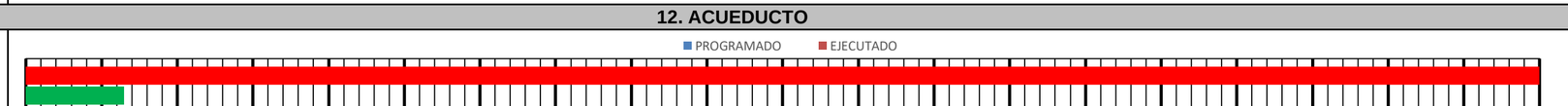
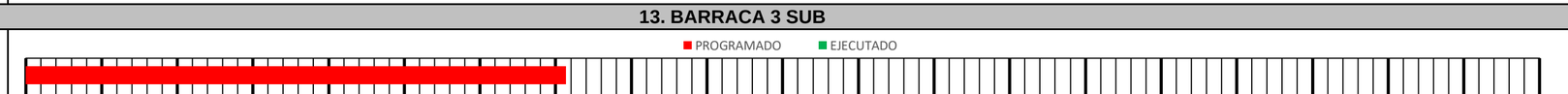


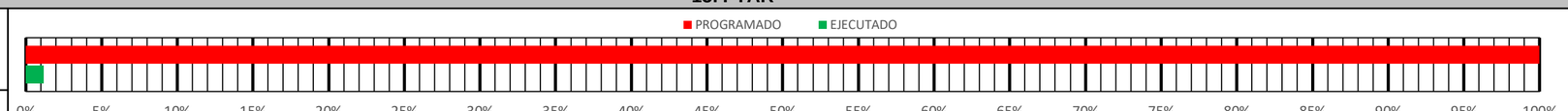
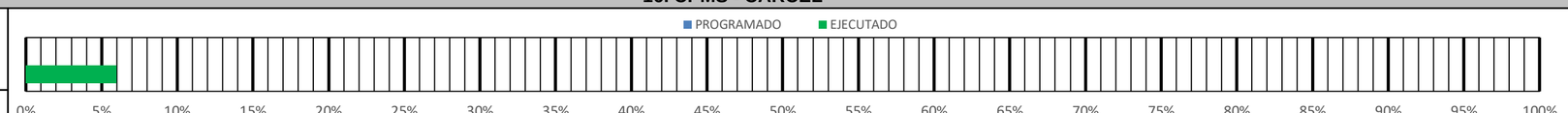
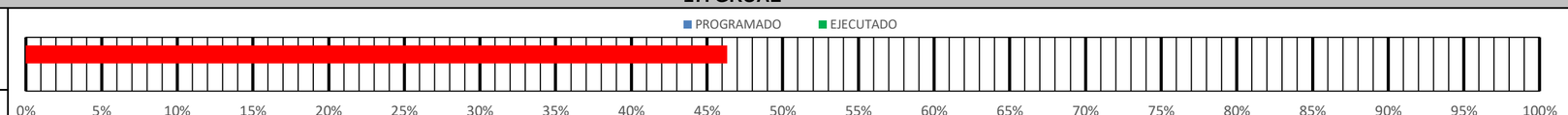
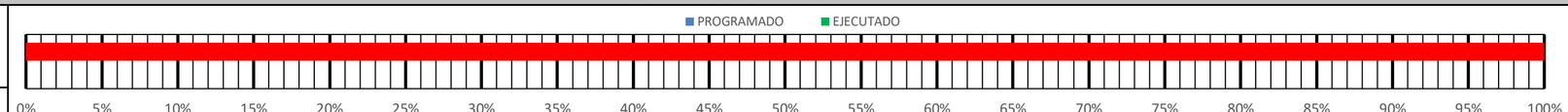
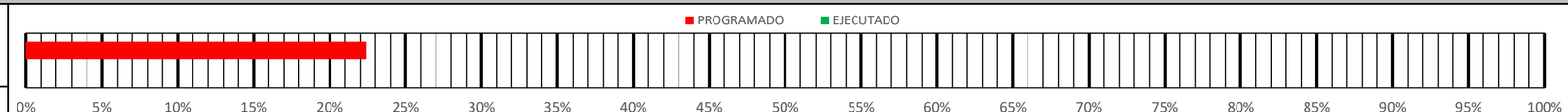
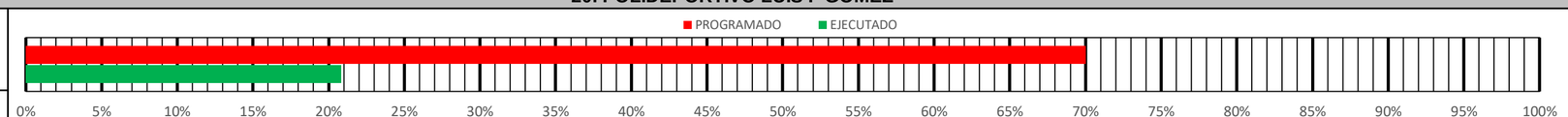
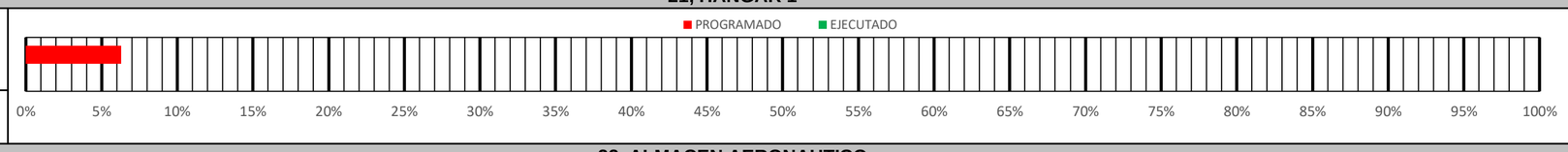
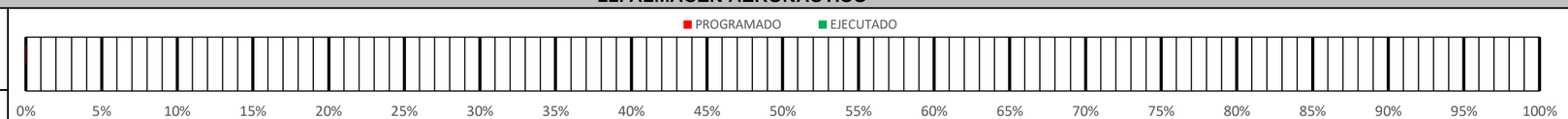
3. ALOJAMIENTO SOLDADOS 1			
3.1 PRELIMINARES	PROGRAMADO		**31.94%**
	EJECUTADO		**15.29%**
3.2 MAMPOSTERIA	PROGRAMADO		**0.000%**
	EJECUTADO		**0.000%**
3.3 CUBIERTAS	PROGRAMADO		**0.000%**
	EJECUTADO		**0.0000%**
3.4 CIELO RASO	PROGRAMADO		**0.000%**
	EJECUTADO		**0.000%**



3.5 CARPINTERIA METALICA	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**
4. CASINO SUB OFICIALES			
4.1 GENERAL	PROGRAMADO		**42.77%**
	EJECUTADO		**19.96%**
4.2 MAMPOSTERIA	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**
4.3 ACABADOS E IMPERMEABILIZACIONES	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**
4.4 CIMENTACION	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**
4.5 COLUMNAS	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**
5. CASINO OFICIALES			
5.1 GENERAL	PROGRAMADO		**100.00%**
	EJECUTADO		**11.22%**
5.2 ACABADO DE MUROS	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**
5.3 CIELO RASO	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**
5.4 ACABADO E IMPERMEABILIZACIONES	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**
5.5 INSTALACIONES ELECTRICAS	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**
5.6 CIMENTACION	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**
5.7 PAÑETES	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**
5.8 CARPINTERIA METALICA	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**
5.9 INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**
5.10 APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**
5.11 VIDRIOS Y ESPEJOS	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**
5.12 CARPINTERIA MADERA	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**
5.13 CARPINTERIA ALUMINIO	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**
5.14 ASEO	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**
6. CASA 52 SUB			
6.1 GENERAL	PROGRAMADO		**42.68%**
	EJECUTADO		**17.68%**
6.2 ACABADO MUROS	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**
6.3 ESTRUCTURA	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**
6.4 CUBIERTAS	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**
6.5 CIELO RASO	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**
6.6 ACABADOS E IMPERMEABILIZACIONES	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**
6.7 INSTALACIONES ELECTRICAS	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**

6.8 PAÑETES	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.13%**
6.9 INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**
6.10 APARATOS SANITARIOS Y ACC	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**
6.11 VIDRIOS Y ESPEJOS	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**
6.12 CARPINTERIA MADERA	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**
6.13 CARPINTERIA ALUMINIO	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**
6.14 ASEO	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**
7. CASA 53 SUB			
7.1 GENERAL	PROGRAMADO		**35.42%**
	EJECUTADO		**15.69%**
7.2 ACABADO MUROS	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**
7.3 ESTRUCTURA	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**
7.4 CUBIERTAS	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**
7.5 CIELO RASO	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**
7.6 ACABADOS E IMPERMEABILIZACIONES	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**
7.7 INSTALACIONES ELECTRICAS	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**
7.8 PAÑETES	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**
7.9 INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**
7.10 APARATOS SANITARIOS Y ACC	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**
7.11 VIDRIOS Y ESPEJOS	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**
7.12 CARPINTERIA MADERA	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**
7.13 CARPINTERIA ALUMINIO	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**
7.14 ASEO	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**
8. CASA AS-15			
8.1 PRELIMINARES	PROGRAMADO		**55.05%**
	EJECUTADO		**37.36%**
8.2 ACABADO MUROS	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**
8.3 CIELO RASO	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**
8.4 ACABADOS E IMPERMEABILIZACIONES	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**
8.5 INSTALACIONES ELECTRICAS	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**
8.6 INST HIDROSANITARIAS	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**

8.7 APARATOS SANITARIOS Y ACC	PROGRAMADO		0.00%
	EJECUTADO		0.00%
8.8 VIDRIOS Y ESPEJOS	PROGRAMADO		0.00%
	EJECUTADO		0.00%
8.9 CARPINTERIA EN MADERA	PROGRAMADO		0.00%
	EJECUTADO		0.00%
8.10 CARPINTERIA ALUMINIO	PROGRAMADO		0.00%
	EJECUTADO		0.00%
30	PROGRAMADO		0.00%
	EJECUTADO		0.00%
9. COLEGIO			
9.1 DESMONTE DE CIELO RASO, INCLUYE DESMONTE DE ESTRUCTURA	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
9.2 CIELO RASO PVC 10 MM (INCLUYE ESTRUCTURA Y COMPUERTAS PARA INSPECCION) Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		100.00%
9.3 RETIRO DE RED ELÉCTRICA EXISTENTE.	PROGRAMADO		0.00%
	EJECUTADO		100.00%
10. CASA 01 - GENERAL			
10.1 EXCAVACION MANUAL EN TERRENO CONSISTENTE, INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOCISION FINAL DE EXCAVACION	PROGRAMADO		0.00%
	EJECUTADO		100.00%
10.2 DEMOLICION DE MUROS 0.15M	PROGRAMADO		0.00%
	EJECUTADO		100.00%
10.3 ZAPATA EN CONCRETO COMUN 3000 PSI	PROGRAMADO		0.00%
	EJECUTADO		100.00%
10.4 ACERO DE REFUERZO ESTRUCTURAL FY: 420 MPA GR 60 -NTC 2289	PROGRAMADO		0.00%
	EJECUTADO		100.00%
10.6 COLUMNA EN CONCRETO DE 3.000 PSI SEGÚN PLANOS. INCLUYE MANO DE OBRA, FORMALETAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	PROGRAMADO		0.00%
	EJECUTADO		100.00%
10.7 MURO DIVISORIO BLOQUE ESTRIADO N°4	PROGRAMADO		0.00%
	EJECUTADO		100.00%
10.7 PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3	PROGRAMADO		0.00%
	EJECUTADO		100.00%
11. CAPILLA			
11.1 DESMONTE DE CIELO RASO, INCLUYE DESMONTE DE ESTRUCTURA	PROGRAMADO		0.00%
	EJECUTADO		100.00%
11.2 CIELO RASO PVC 10 MM (INCLUYE ESTRUCTURA Y COMPUERTAS PARA INSPECCION) Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	PROGRAMADO		0.00%
	EJECUTADO		100.00%
11.4 ESCARIFICADO DE PINTURA EN PAREDES	PROGRAMADO		0.00%
	EJECUTADO		70.00%
2,1,6 VINILO SOBRE PAÑETE 2 MANOS	PROGRAMADO		0.00%
	EJECUTADO		70.00%
12. ACUEDUCTO			
12,1 PRELIMINARES	PROGRAMADO		100.00%
	EJECUTADO		6.49%
13. BARRACA 3 SUB			
13,1 PRELIMINARES	PROGRAMADO		35.67%
	EJECUTADO		0.00%

14. CASINO CIVILES CACOM-2			
14,1 PRELIMINARES	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**7.01%**
15. PTAR			
15,1 GENERAL	PROGRAMADO		**100.00%**
	EJECUTADO		**1.19%**
16. CPMS - CARCEL			
16,1 GENERAL	PROGRAMADO		**0.00%**
	EJECUTADO		**5.97%**
17. GRUAL			
17,1 GENERAL	PROGRAMADO		**46.33%**
	EJECUTADO		**0.00%**
18. HANGAR PINTURA			
18,1 GENERAL	PROGRAMADO		**100.00%**
	EJECUTADO		**0.00%**
19. BAR SOLDADOS CACOM2			
19,1 GENERAL	PROGRAMADO		**22.44%**
	EJECUTADO		**0.00%**
20. POLIDEPORTIVO LUIS F GOMEZ			
20,1 GENERAL	PROGRAMADO		**70.00%**
	EJECUTADO		**20.80%**
21, HANGAR 1			
21,1 GENERAL	PROGRAMADO		**6.26%**
	EJECUTADO		**0.00%**
22. ALMACEN AERONAUTICO			
22,1 GENERAL	PROGRAMADO		**0.0026%**
	EJECUTADO		**0.00%**

6- PLAZO (DÍAS)

Cant. Días	Total	Transcurrido	Faltantes
Contractual	173	72	101

7- REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL

8- DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

9- ACTIVIDADES PENDIENTES DE INICIO O ATRASADAS

Actividad atrasada	Atribuible al contratista?			
GRUAL - PP EN VIDRIO TEMPLADO LAMINADO DE 10 MM INCLUYE SANDBLASTING DE ARENA SE SILICE , INCLUYE HERRAJES, ACCESORIOS, BISAGRA DE PISO, MANIJAS EN ACERO INOXIDABLE DE 40 CM, CHAPAS ENTRE OTROS.	SI	X	NO	
HANGAR PINTURA - CINTA ASFALTICA AUTOADHESIVA TAPA GOTERAS	SI	X	NO	
HANGAR PINTURA - LIMPIEZA MANUAL-MECÁNICA TIPO SSPC SP2 Y SSPC SP3 PARA ESTRUCTURA METÁLICA DE CUBIERTA DE CONSTRUCCIÓN EXISTENTE. INLCUYE SISTEMA DE RECUBRIMIENTO PARA LA ESTRUCTURA METÁLICA MEDIANTE IMPRIMANTE EPÓXICO FOSTATO DE CINC TIPO SIKA O SIMILAR Y/O BARNIZ QDS	SI	X	NO	
HANGAR PINTURA - ESMALTE SOBRE LÁMINA LLENA	SI	X	NO	
HANGAR PINTURA - PINTURA EN EPÓXICA EN 3 CAPAS PARA LINEAS DE DEMARCACION EN SUPERFICIE PREVIAMENTE ALISTADA , (INCLUYE APLICACIÓN DE DESINCRUSTANTE DISEÑO DE ACUERDO A LA DISTRIBUCIÓN EN PLANOS)	SI	X	NO	
HANGAR PINTURA - CIELO RASO PVC 10 MM (INCLUYE ESTRUCTURA Y COMPUERTAS PARA INSPECCION) Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	SI	X	NO	
HANGAR PINTURA - SALIDA TOMA CORRIENTE DOBLE EN MURO	SI	X	NO	
HANGAR PINTURA - INSTALACIÓN LUMINARIA 60X60 LED	SI	X	NO	
CASA AS-15 - MANTENIMIENTO CANALES Y BAJANTES AGUA LLUVIA, INCLUYE ESCARIFICACION Y LIJADO PINTARA ACTUAL, SOLDADURAS, CORRECCION DE GOTERAS Y APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO. ALTURA APRÓ X 6M.	SI	X	NO	
CASA AS-15 - MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE VENTANERIA, PUERTAS CORREDIZAS EN ALUMINIO	SI	X	NO	
CASA AS-15 - CERÁMICA PARED ESTRUCTURADA 0.30 X 0.60 Cm CORONA O SIMILAR	SI	X	NO	
ACUEDUCTO - ESCARIFICADO DE PINTURA EN PAREDES	SI	X	NO	
ACUEDUCTO - DESMONTE DE CUBIERTA, INCLUYE RETIRO SOBRANTES	SI	X	NO	
ACUEDUCTO -ESTUCO Y VINILO TIPO-1, 3 MANOS (INCLUYE ESTUCO, FILOS Y DILATACIONES)	SI	X	NO	
ACUEDUCTO - ESTUCO Y PINTURA KORAZA (INCLUYE ESTUCO, FILOS Y DILATACIONES)	SI	X	NO	
ACUEDUCTO - ESTRUCTURA METÁLICA SEGUN PLANOS. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES PARA SU MONTAJE Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO, COMO TAMBIEN PINTURA EN ANTICORROSIVO Y ESMALTE.	SI	X	NO	
CASINO SUB OFICIALES - ZAPATA EN CONCRETO COMÚN 3000 PSI	SI	X	NO	
CASINO SUB OFICIALES - ACERO DE REFUERZO ESTRUCTURAL FY: 420 MPA GR 60 - NTC 2289	SI	X	NO	
CASINO SUB OFICIALES - COLUMNA EN CONCRETO DE 3.000 PSI SEGÚN PLANOS. INCLUYE MANO DE OBRA, FORMALETAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	SI	X	NO	

1. **CASA 52-53 Se realizan actividades de excavacion manual, zapatas en concreto, muro bloque 0.15)**
2. **ALOJAMIENTO SOLDADOS 1 (Enchape paredes, desmonte de cubierta).**
3. **CASINO SUB OFICIALES (Se estan realizando actividades de enchape muros),**
4. **BARRACA 1 OF (Demolicion de andenes existentes, relleno, placa en concreto con malla electrosoldada 0.10)**
5. **BARRACA 2 (Demolicion de andenes en concreto existentes, relleno.**
6. **BARRACA 3 (Demolicion de andenes en concreto existentes, relleno.**
7. **COLEGIO (Desmonte cielo raso existente, incluye estructura).**
8. **CPMS (Desmonte de cielo razo existente, incluye retiro de estructura).**

CASINO SUB OFICIALES - ALISTADO DE PISO EN CONCRETO IMPERMEABILIZADO DE 3000 PSI E=0.05 MTS (PREPARACIÓN DE SUPERFICIE)	SI	X	NO	
BARRACA 3 SUB - REPLANTEO	SI	X	NO	
BARRACA 3 SUB - DESMONTE DE CUBIERTA, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	SI	X	NO	
BARRACA 3 SUB - RETIRO DE RED ELÉCTRICA EXISTENTE, INCLUYE RETIRO DE ALAMBRADO, DUCTERIA Y TODOS LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN LA INSTALACIÓN, LOS ELEMENTOS RETIRADOS SERÁN ENTREGADOS AL GRUPO DE APOYO DE LA UNIDAD Y SER TRASPORTADO DONDE ESTE LO DESIGNE.	SI	X	NO	
BARRACA 3 SUB - DESMONTE DE CIELO RASO, INCLUYE DESMONTE DE ESTRUCTURA	SI	X	NO	
BARRACA 3 SUB - ESCARIFICADO DE PINTURA EN PAREDES	SI	X	NO	
BARRACA 3 SUB - MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE VENTANERIA, PUERTAS CORREDIZAS EN ALUMINIO	SI	X	NO	
BARRACA 3 SUB - TEJA EN LÁMINA SIN TRASLAPO COLOR EXTERIOR POR DEFINIR Y BLANCO INTERIOR TIPO SANDWICH PANEL 2" HASTA 50 CM CAL 24 (INCLUYE STANDING S 0,61XML 26 V/B, CLIP TEJA STANDING, TRAXX 3-10-16 X3/4), RELLENO CON POLIESTIRENO (ICOPOR) Y TODO ACCESORIOS NECESARIOS	SI	X	NO	
BAR SOLDADOS CACOM 2 - DESMONTE DE CUBIERTA, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	SI	X	NO	
BAR SOLDADOS CACOM 2 - RETIRO DE RED ELÉCTRICA EXISTENTE, INCLUYE RETIRO DE ALAMBRADO, DUCTERIA Y TODOS LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN LA INSTALACIÓN, LOS ELEMENTOS RETIRADOS SERÁN ENTREGADOS AL GRUPO DE APOYO DE LA UNIDAD Y SER TRASPORTADO DONDE ESTE LO DESIGNE.	SI	X	NO	
HANGAR 1 - PINTURA EN EPÓXICA EN 3 CAPAS PARA LINEAS DE DEMARCACION EN SUPERFICIE PREVIAMENTE ALISTADA , (INCLUYE APLICACIÓN DE DESINCRUSTANTE DISEÑO DE ACUERDO A LA DISTRIBUCIÓN EN PLANOS)	SI	X	NO	
PTAR- PINTURA EPOXICA AZUL - AMARILLA CON DEMARCACION DE SEGURIDAD, PARA TRAFICO PESADO PINTURA EPÓXICA EN 3 CAPAS SUPERFICIE PREVIAMENTE ALISTADA, (INCLUYE APLICACIÓN DE DESINCRUSTANTE DEMARCACIÓN DE ZONAS DE ACUERDO A LA DISTRIBUCION EN PLANOS.	SI	X	NO	
PTAR- ESMALTE SOBRE LÁMINA LLENA	SI	X	NO	
POLIDEPORTIVO LUIS F GOMEZ - LIMPIEZA MANUAL-MECÁNICA TIPO SSPC SP2 Y SSPC SP3 PARA ESTRUCTURA METÁLICA DE CUBIERTA DE CONSTRUCCIÓN EXISTENTE. INLCUYE SISTEMA DE RECUBRIMIENTO PARA LA ESTRUCTURA METÁLICA MEDIANTE IMPRIMANTE EPÓXICO FOSTATO DE CINC TIPO SIKA O SIMILAR Y/O BARNIZ QDS	SI	X	NO	
CASA 52 - MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE VENTANERIA, PUERTAS CORREDIZAS EN ALUMINIO	SI	X	NO	
CASA 52 - PLACA CONCRETO 3000 PSI 10CM MALLA ELECT. ENTREPISO	SI	X	NO	
CASA 52 - ESTRUCTURA METÁLICA SEGUN PLANOS. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES PARA SU MONTAJE Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO, COMO TAMBIEN PINTURA EN ANTICORROSIVO Y ESMALTE.	SI	X	NO	
ALOJAMIENTO SOLDADOS 1 - RETIRO DE RED ELÉCTRICA EXISTENTE, INCLUYE RETIRO DE ALAMBRADO, DUCTERIA Y TODOS LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN LA INSTALACIÓN, LOS ELEMENTOS RETIRADOS SERÁN ENTREGADOS AL GRUPO DE APOYO DE LA UNIDAD Y SER TRASPORTADO DONDE ESTE LO DESIGNE.	SI	X	NO	
ALOJAMIENTO SOLDADOS 1 - ESCARIFICADO DE PINTURA EN PAREDES	SI	X	NO	
ALOJAMIENTO SOLDADOS 1 - DESMONTE CUBIERTA	SI	X	NO	
ALOJAMIENTO SOLDADOS 1 -MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE VENTANERIA EN ALUMINIO	SI	X	NO	
CASINO OFICIALES - EXCAVACION MANUAL EN TERRENO CONSISTENTE	SI	X	NO	
CASINO OFICIALES - DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS	SI	X	NO	
CASINO OFICIALES - DESMONTE DE MARCOS Y PUERTAS	SI	X	NO	
CASINO OFICIALES - MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE VENTANERIA EN ALUMINIO	SI	X	NO	
CASINO OFICIALES - ESTUCO Y VINILO TIPO-1, 3 MANOS (INCLUYE ESTUCO, FILOS Y DILATACIONES)	SI	X	NO	
CASINO OFICIALES - ESTUCO Y PINTURA EXTERIORES EXTRABLINDAJE ANTIHONGOS ANTIALGAS, 3 MANOS (INCLUYE ESTUCO, FILOS Y DILATACIONES)	SI	X	NO	
CASINO OFICIALES - ESTUCO Y PINTURA KORAZA (INCLUYE ESTUCO, FILOS Y DILATACIONES)	SI	X	NO	
CASINO OFICIALES - CIELO RASO PVC 10 MM (INCLUYE ESTRUCTURA Y COMPUERTAS PARA INSPECCION) Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	SI	X	NO	
CASINO OFICIALES - CIELORRASO PLANO DRYWALL ANTIHUMEDAD 1/2	SI	X	NO	
CASINO OFICIALES - ALISTADO DE PISO EN CONCRETO IMPERMEABILIZADO DE 3000 PSI E=0.05 MTS (PREPARACIÓN DE SUPERFICIE)	SI	X	NO	
CASINO OFICIALES - CERÁMICA PARED ESTRUCTURADA 0.30 X 0.60 Cm CORONA O SIMILAR	SI	X	NO	
CASINO OFICIALES - CERÁMICA FORMATO 30CMX60CM	SI	X	NO	
CASINO OFICIALES - PISO GRES FORMATO 30.5X30.5CM	SI	X	NO	
CASINO OFICIALES - PIEDRA GRANITO PARA TERMINADO EN BORDES	SI	X	NO	
CASINO OFICIALES - PANEL WVC PARA MUROS	SI	X	NO	
CASINO OFICIALES - SALIDA INTERRUPTOR DOBLE PVC	SI	X	NO	
CASINO OFICIALES - INSTALACIÓN LUMINARIA 60X60 LED	SI	X	NO	
CASINO OFICIALES - LUMINARIA LED REDONDA 18W DE INCRUSTAR	SI	X	NO	
CASINO OFICIALES - SALIDA TOMA CORRIENTE GFCI EN MURO	SI	X	NO	
CASINO OFICIALES - TUBERÍA PVC CONDUIT 1/2"	SI	X	NO	
CASINO OFICIALES - INTERRUPTOR DOBLE SENCILLO	SI	X	NO	
CASINO OFICIALES - ACOMETIDA EN CABLE 1N12 Cu AWG PE-HFFR-LS (FASES) + 1N12 Cu AWG PE-HFFR-LS (NEUTRO) + 1N12 Cu AWG (TIERRA), INCLUYE BORNAS DE CONEXIÓN, TERMINALES Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	SI	X	NO	
CASINO OFICIALES - PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3	SI	X	NO	
CASA 53 - DESMONTE CUBIERTA, INC RETIRO DE SOBRANTES	SI	X	NO	
CASA 53 - RETIRO DE RED ELECTRICA EXISTENTE	SI	X	NO	
CASA 53 - DESMONTE CANAL AGUA LLUVIAS	SI	X	NO	
CASA 53 - MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE VENTANERIA EN ALUMINIO	SI	X	NO	

OBSERVACIONES:

10- CONTROL DE COSTOS

Detalle	Presupuesto		Valor Ejecutado a la Fecha		Por Ejecutar	
	INICIAL	ACTUAL (Adiciones y/o reducciones)	$	%	$	%
Directos+AIU+IVA	$ 4.141.802.800.69	$ 4.141.802.800.69	$ 212.474.483.68	5.130%	$ 3.929.328.317.01	94.87%
Adiciones	N/A	$ 0.00				
Reducciones		$ 0.00				
TOTAL	$ 4.141.802.800.69	$ 4.141.802.800.69				

11- CONTROL PAGOS

DETALLE DE PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL	$ 4.141.802.800.69	
VALOR ADICIONAL (Si aplica)	$ 0.00	
VALOR REDUCIDO (Si aplica)	$ 0.00	
VALOR TOTAL	$ 4.141.802.800.69	
ANTICIPO (Si aplica)	$ 2.070.901.400.35	
PRIMER PAGO PAC 29-08-2025	$ 115.245.777.74	
SEGUNDO PAGO PAC 31-OCT-2025	$ 0.00	
TERCER PAGO PAC NO APLICA	$ 0.00	
PAGO FINAL PAC 15-DIC-2025	$ 0.00	
TOTAL PAGADO A LA FECHA	$ 115.245.777.74	

12- CUMPLIMIENTO TRAMITES Y COMPROMISOS ADMINISTRATIVOS (Indicar las actividades administrativas y/o compromisos adquiridos por el Contratista durante el periodo)

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	ENTREGADO	APROBADO	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
PRESENTACION PROGRAMACION DE OBRA CONTRATISTA	SI		NO	SI	SI	ENTREGADO Y APROBADO
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	SI		SI	SI	SI	APROBADO
DILIGENCIAMIENTO Y ENTREGA ESTUDIOS DE SEGURIDAD PERSONAL OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA TODO EL PERSONAL QUE ESTE INVOLUCRADO EN LA EJECUCION DE LA OBRA	SI		SI	NO	NO	RADICADO POR EL CONTRATISTA, PERO SE REGRESARON POR LA SUPERVISION POR FALTA DE ANEXOS
PROGRAMA DE BARRAS Y FLUJO DE FONDOS	SI		SI	SI	SI	ENTRAGADO Y APROBADO POR EL CONTRATISTA
MANUAL SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL, PLANDE MANEJO AMBIENTAL.	SI		SI	NO	NO	SE ENCUENTRA EN VERIFICACION
APU´S NO PREVISTOS	SI		SI	SI	NO	APROBADO
APU´S NO PREVISTOS ELECTRICOS	SI		NO	NO	NO	A LA ESPERA DE LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA
VERIFICACION CORTE OBRA N°1	SI		NO	NO	NO	A LA ESPERA DE LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA
REPROGRAMACION DE OBRA	SI		SI	NO	NO	A LA ESPERA DE LA REVISION Y VERIFICACION POR INTERVENTORIA

13- OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

1. OFICIO INTERFAC-041-2025 Fecha: 29-ago-25 Asunto: Informe de incumplimiento de compromisos contractuales consorcio mantenimiento Blessed 2025.
2. EN EL COMPONENTE SST, No se enviaron oficios durante la semana.

14- EL TIEMPO EXISTENTE FUE ASI (Condiciones Climaticas):

SE PRESENTAN LLUVIAS LAS CUALES AFECTAN LABORES EN CIELO ABIERTO.

ELABORO:	REVISO:
JUAN SEBASTIAN GUEVARA Residente de Interventoria	Firma: FABIAN FAJARDO Director de intervenria

15-ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL PERIODO REPORTADO (Debe incluirse en el registro fotografico fecha, hora y lugar)

			
COLEGIO	COLEGIO	ALOJAMIENTO SOLDADOS 1	ALOJAMIENTO SOLDADOS 1
			
ALOJAMIENTO SOLDADOS 1	ALOJAMIENTO SOLDADOS 1	ALOJAMIENTO SOLADOS 1	ALOJAMIENTO SOLDADOS 1
			
BARRACA 1 OF	BARRACA 1 OF	POLIDEPORTIVO	POLIDEPORTIVO

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código	DE-DEAJU-FR-019
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN OBRA PÚBLICA	Versión	8
		Vigencia	7/04/2025

1- INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN	15/09/2025	**PERIODO REPORTADO DEL:**	6/09/2025	**AL:**	12/09/2025
CONTRATO Nº	003-00-E-CACOM-2-GRUAL-2025	**CONTRATISTA**	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025		
OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC,				
FECHA DE INICIO	26/06/2025	**FECHA DE TERMINACIÓN**	15/12/2025		

VALOR INICIAL	$ 4.141.802.800,69	**VALOR ADICIONAL (Si aplica)**	$ 0,00	**VALOR REDUCCIÓN (Si aplica)**	$ 0,00	**VALOR TOTAL**	$ 4.141.802.800,69

2- ESTADO DEL CONTRATO OBSERVACIONES

EL CONTRATO SE FIRMÓ EL DÍA 27 DE MAYO DE 2025,EL ACTA DE INICIO SE FIRMÓ EL DIA 26 DE JUNIO DE 2025, EL NÚMERO DE PÓLIZA VIGENTE ES EL NO. 91602 DE ASEGURADORA BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A, CONTRATO EN EJECUCION.

3- CONTROL MODIFICATORIOS

MODIFICATORIO No.1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	7/07/2025
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	MODIFICACIÓN PARCIAL DE LA FORMA DE PAGO DEL ANTICIPO Y PAGOS PARCIALES CONFORME A DOCUMENTOS ADJUNTOS
FORMA DE PAGO	PRIIMER CORTE PARCIAL 29 AGOSTO 2025 SEGUNDO CORTE PARCIAL 31 OCTUBRE 2025 CORTE FINAL 15 DICIEMBRE 2025 Y CUENTAS POR COBRAR PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN (MODIFICADO) (SI APLICA)	NO SE MODIFICA
VALOR FINAL DEL CONTRATO	NO SE MODIFICA
MODIFICATORIO No.2	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N/A
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	N/A
FORMA DE PAGO	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN (MODIFICADO) (SI APLICA)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	N/A
SUSPENSION No.1	
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
OBJETO DE LA SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN DESPUES DE REINICIO	N/A

4- RECURSOS DEL CONTRATISTA

Ensayos, Diseños y Otros		Materiales en Obra		Equipos en Obra		Personal en obra		Dedicacion contractual	Dedicacion ejecutada	Cumplio/ No cumplio	Observaciones
Detalle	Obs/Resultado	Detalle	Cantidad	Detalle	Cantidad	Detalle	Cantidad	%	%	Si/ No	Detalle
		CODO SAN 90	15	PULIDORA	4	DIRECTOR OBRA	1	50	50		De acuerdo a lo solicitado en el contrato
		CODO SAN 45	25	DEMOLEDORES	2	RESIDENTE OBRA	2	100	100		De acuerdo a lo solicitado en el contrato
		ADAPTADOR PRESION MACHO 1/2	12	TALADRO	2	SISOMA OBRA	2	100	100		De acuerdo a lo solicitado en el contrato
		CODO PRESION 1/2	24	SECCIONES ANDAMIO	8	OFICIALES	6	100	100		
		TAPON 1/2	10	EQUIPO PRUEBAS HIDRAULICAS	1	AYUDANTES	19	100	100		
		MEGAPEGA CERAMICO	50	MEZCLADORA	2	INSTALADORES PVC	3	100	100		
		TUBO SAN 3"	6			RESIDENTE INTERVENTORIA	2	100	100		De acuerdo a lo solicitado en el contrato
		TUBO SAN 4"	6			DIRECTOR INTERVENTORIA	1	50	50		De acuerdo a lo solicitado en el contrato
		SIKAMASTIC	12			SISOMA INTERVENTORIA	1	100	100		De acuerdo a lo solicitado en el contrato
		CEMENTO HOLCIM	60								
		PINTURA	10								
		VARILLA 1/2"	30								
		FLEJES 3/8"	300								
						TOTAL	37				

5- CONTROL DE PROGRAMACIÓN

PORCENTAJE OBRA

% Ejecutado acumulado mes anterior (Total)	4,78%	EJECUTADO TOTAL A LA FECHA	PROGRAMADO TOTAL A LA FECHA	ATRASO (-) / ADELANTO (+)
EJECUCIÓN SEMANAL (MES REPORTADO)				
Semana 10 (05-09-25)	0,35%	**11,62%**	**2,43%**	**9,19%**
Semana 11 (12-09-25)	6,490%			
Semana 12 (19-09-25)	0,000%			
Semana 13 (26-09-25)	0,000%			
Semana 14 (N/A)	0,00%			

GRAFICO DE PORCENTAJE PROGRAMADO Vs EJECUTADO

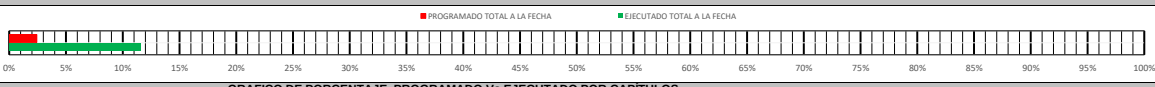
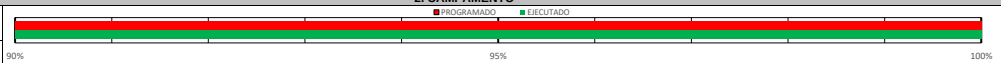
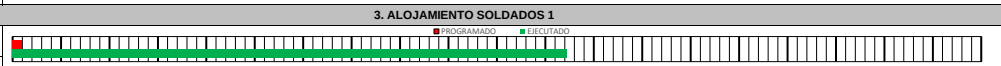
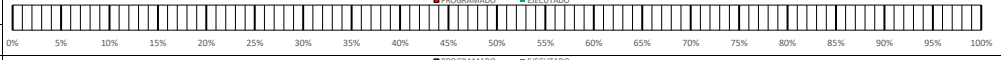
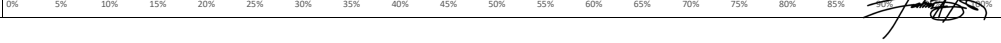


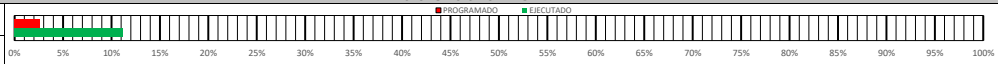
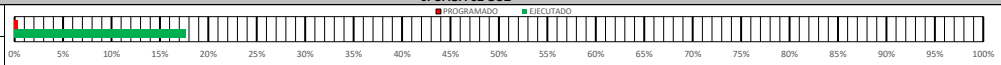
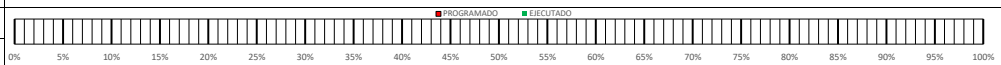
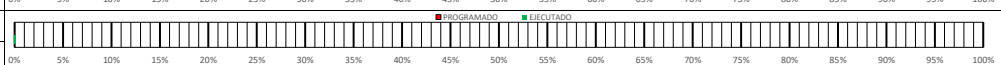
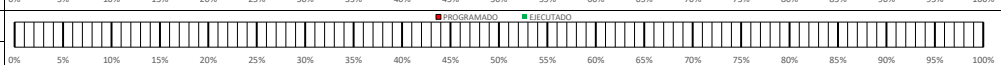
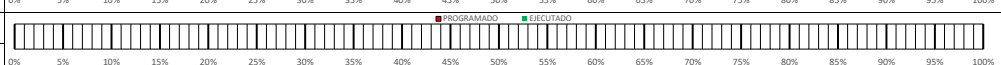
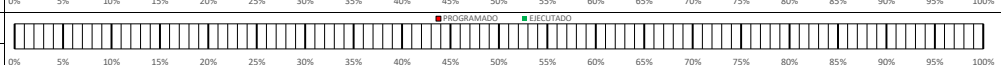
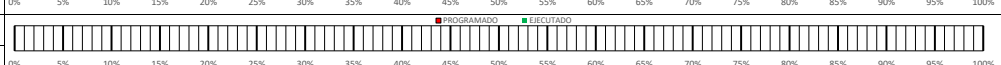
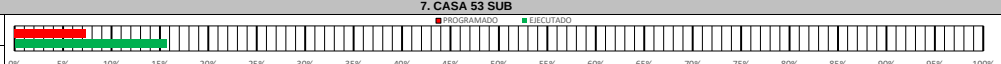
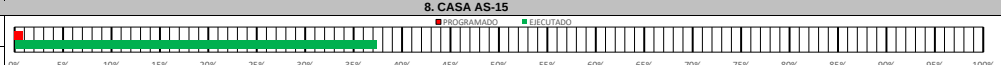
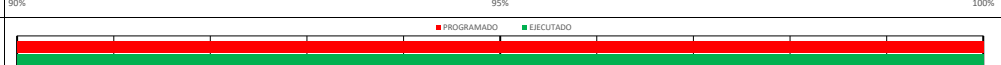
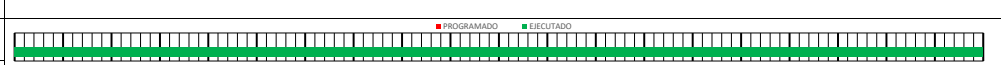
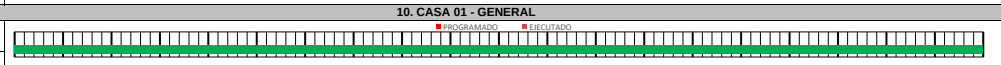
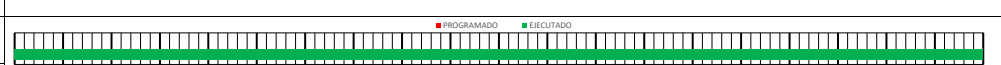
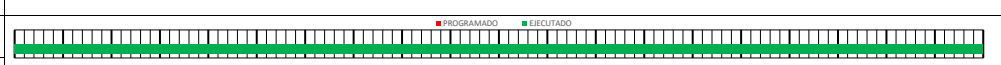
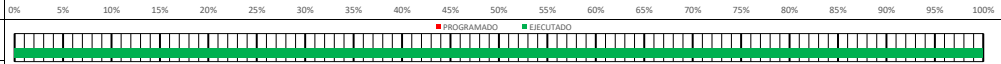
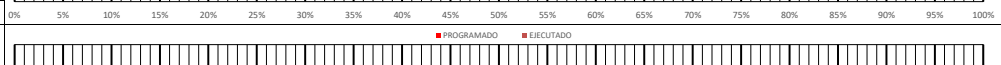
GRAFICO DE PORCENTAJE PROGRAMADO Vs EJECUTADO POR CAPÍTULOS

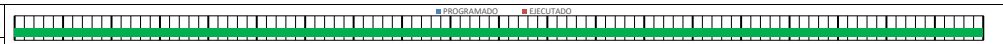
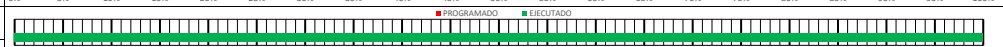
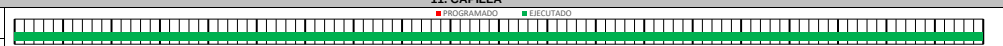
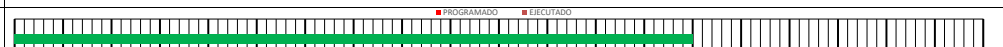
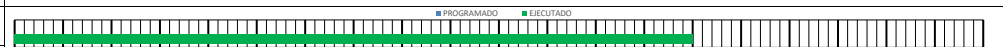
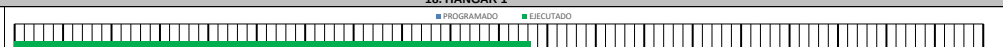
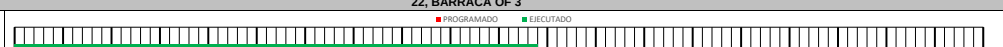
CAPITULOS	AVANCE	GRAFICO DE PORCENTAJE	TOTAL
1, TRAMITES ADMINISTRATIVOS			
1. TRAMITES ADMINISTRATIVOS	PROGRAMADO		**100,00%**
	EJECUTADO		**100,00%**

GRAFICO DE PORCENTAJE PROGRAMADO Vs EJECUTADO POR CAPÍTULOS

CAPITULOS	AVANCE	GRAFICO DE PORCENTAJE	TOTAL
2. CAMPAMENTO			
2.1 PRELIMINARES	PROGRAMADO		**100,00%**
	EJECUTADO		**100,00%**

3. ALOJAMIENTO SOLDADOS 1			
3.1 PRELIMINARES	PROGRAMADO		**0,98%**
	EJECUTADO		**57,25%**
3.2 MAMPOSTERIA	PROGRAMADO		**0,000%**
	EJECUTADO		**0,000%**
3.3 CUBIERTAS	PROGRAMADO		**0,000%**
	EJECUTADO		**0,0000%**
3.4 CIELO RASO	PROGRAMADO		**0,000%**
	EJECUTADO		**0,000%**
3.5 CARPINTERIA METALICA	PROGRAMADO		**0,00%**
	EJECUTADO		**0,00%**

4. CASINO SUB OFICIALES			
4.1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		19,96%
5. CASINO OFICIALES			
5.1 GENERAL	PROGRAMADO		2,61%
	EJECUTADO		11,22%
6. CASA 52 SUB			
6.1 GENERAL	PROGRAMADO		0,37%
	EJECUTADO		17,68%
6.2 ACABADO MUROS	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
6.3 ESTRUCTURA	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
6.4 CUBIERTAS	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
6.5 CIELO RASO	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
6.6 ACABADOS E IMPERMEABILIZACIONES	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
6.7 INSTALACIONES ELECTRICAS	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
6.8 PAÑETES	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,13%
6.9 INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
6.10 APARATOS SANITARIOS Y ACC	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
6.11 VIDRIOS Y ESPEJOS	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
6.12 CARPINTERIA MADERA	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
6.13 CARPINTERIA ALUMINIO	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
6.14 ASEO	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
7. CASA 53 SUB			
7.1 GENERAL	PROGRAMADO		7,33%
	EJECUTADO		15,69%
8. CASA AS-15			
8.1 PRELIMINARES	PROGRAMADO		0,85%
	EJECUTADO		37,36%
9. COLEGIO			
9.1 DESMONTE DE CIELO RASO, INCLUYE DESMONTE DE ESTRUCTURA	PROGRAMADO		100,00%
	EJECUTADO		100,00%
9.2 CIELO RASO PVC 10 MM (INCLUYE ESTRUCTURA Y COMPUERTAS PARA INSPECCION) Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	PROGRAMADO		100,00%
	EJECUTADO		100,00%
9.3 RETIRO DE RED ELÉCTRICA EXISTENTE.	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		100,00%
10. CASA 01 - GENERAL			
10.1 EXCAVACION MANUAL EN TERRENO CONSISTENTE, INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOCISION FINAL DE EXCAVACION	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		100,00%
10.2 DEMOLICION DE MUROS 0.15M	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		100,00%
10.3 ZAPATA EN CONCRETO COMUN 3000 PSI	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		100,00%
10.4 ACERO DE REFUERZO ESTRUCTURAL FY: 420 MPA GR 60 -NTC 2289	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		100,00%
10.6 COLUMNA EN CONCRETO DE 3.000 PSI SEGÚN PLANOS. INCLUYE MANO DE OBRA, FORMALETAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		100,00%

10.7 MURO DIVISORIO BLOQUE ESTRIADO N°4	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		100,00%
10.7 PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		100,00%
11. CAPILLA			
11.1 DESMONTE DE CIELO RASO, INCLUYE DESMONTE DE ESTRUCTURA	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		100,00%
11.2 CIELO RASO PVC 10 MM (INCLUYE ESTRUCTURA Y COMPUERTAS PARA INSPECCION) Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		100,00%
11.4 ESCARIFICADO DE PINTURA EN PAREDES	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		70,00%
2,1,6 VINILO SOBRE PAÑETE 2 MANOS	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		70,00%
12. ACUEDUCTO			
12,1 PRELIMINARES	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		1,78%
13. CASA 50 SUB			
13,1 PRELIMINARES	PROGRAMADO		7,98%
	EJECUTADO		0,00%
14. CASINO CIVILES CACOM-2			
14,1 PRELIMINARES	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		7,08%
15. PTAR			
15,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		1,19%
16. CPMS - CARCEL			
16,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		5,97%
17. POLIDEPORTIVO			
17,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		20,82%
18. HANGAR 1			
18,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		53,27%
19. HANGAR 2			
19,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		3,21%
20. BARRACA OF 1			
20,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		12,35%
21, BARRACA OF 2			
21,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		4,11%
22, BARRACA OF 3			
22,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		54,04%
23. ALMACEN AERONAUTICO			
23,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		10,98%

6- PLAZO (DÍAS)

Cant. Días	Total	Transcurrido	Faltantes
Contractual	173	79	94

7- REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL

8- DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO	9- ACTIVIDADES PENDIENTES DE INICIO O ATRASADAS				
	Actividad atrasada	Atribuible al contratista?			
1. CASA 52-53 Se realizan actividades de excavacion manual, zapatas en concreto, muro bloque 0.15) 2. ALOJAMIENTO SOLDADOS 1 (Enchape paredes, Instalacion de platina, instalacion teja cal 24). 3. CASINO SUB OFICIALES (Enchape muros y piso, pintura de muro sobre pañete), 4. BARRACA 2 (Demolicion de andenes en concreto existentes, relleno). 5. COLEGIO (Instalacion de cielo raso en pvc, intalacion de luminarias). 6. CPMS (Desmonte de cielo razo existente, incluye retiro de estructura, instalacion de luminarias, instalacion de cielo raso en pvc). 7. HANGAR 1 (Instalacion de malla gallinero, instalación de cielo raso en pvc.). 8. HANGAR 2 (Desmonte de cielo raso existente, instalacion de cielo rso en pvc, instlacion de luminarias.) 9. ALMACEN AERONAUTICO (Desmonte de cubierta existente, Instalacion de teja cal 24)	CASA 50 SUB - REPLANTEO	SI	X	NO	
	CASA 50 SUB - EXCAVACION MANUAL EN TERRENO CONSISTENTE, INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOCISION FINAL DE EXCAVACION	SI	X	NO	
	CASA 50 SUB - DESMONTE DE CUBIERTA, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	SI	X	NO	
	CASA 50 SUB - RETIRO DE RED ELÉCTRICA EXISTENTE, INCLUYE RETIRO DE ALAMBRADO, DUCTERIA Y TODOS LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN LA INSTALACIÓN, LOS ELEMENTOS RETIRADOS SERÁN ENTREGADOS AL GRUPO DE APOYO DE LA UNIDAD Y SER TRASPORTADO DONDE ESTE LO DESIGNE.	SI	X	NO	
	CASA 50 SUB - REMOCIÓN (DEMOLICIÓN) DE ACABADO DE PISO Y PAREDES, INCLUYE RETIRO	SI	X	NO	
	CASA 50 SUB - DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS Y DIVISIONES DE DUCHAS Y SANITARIOS.	SI	X	NO	
	CASA 50 SUB - DESMONTE DE ESPEJOS	SI	X	NO	
	CASA 50 SUB - DESMONTE DE CARPINTERIA EN MADERA	SI	X	NO	
	CASA 50 SUB - DESMONTE MARCOS Y PUERTAS	SI	X	NO	
	CASA 50 SUB - DESMONTE DE CIELO RASO, INCLUYE DESMONTE DE ESTRUCTURA	SI	X	NO	
		SI	X	NO	
		SI	X	NO	
		SI	X	NO	
		SI	X	NO	
		SI	X	NO	
		SI	X	NO	
		SI	X	NO	
		SI	X	NO	
		SI	X	NO	
		SI	X	NO	
		SI	X	NO	

OBSERVACIONES: El contratista entregó reprogramación de obra la cual fué aprobada por parte de interventoria y se empieza a llevar el segiuimiento desde el informe de interventoria semanal 11.

10- CONTROL DE COSTOS

Detalle	Presupuesto		Valor Ejecutado a la Fecha		Por Ejecutar	
	INICIAL	ACTUAL (Adiciones y/o reducciones)	$	%	$	%
Directos+AIU+IVA	$ 4.141.802.800,69	$ 4.141.802.800,69	$ 481.277.485,44	11,620%	$ 3.660.525.315,25	88,38%
Adiciones	N/A	$ 0,00				
Reducciones		$ 0,00				
TOTAL	$ 4.141.802.800,69	$ 4.141.802.800,69				

11- CONTROL PAGOS

DETALLE DE PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL	$ 4.141.802.800,69	
VALOR ADICIONAL (Si aplica)	$ 0,00	
VALOR REDUCIDO (Si aplica)	$ 0,00	
VALOR TOTAL	$ 4.141.802.800,69	
ANTICIPO (Si aplica)	$ 2.070.901.400,35	
PRIMER PAGO PAC 29-08-2025	$ 115.245.777,74	
SEGUNDO PAGO PAC 31-OCT-2025	$ 0,00	
TERCER PAGO PAC NO APLICA	$ 0,00	
PAGO FINAL PAC 15-DIC-2025	$ 0,00	
TOTAL PAGADO A LA FECHA	$ 115.245.777,74	

12- CUMPLIMIENTO TRAMITES Y COMPROMISOS ADMINISTRATIVOS (Indicar las actividades administrativas y/o compromisos adquiridos por el Contratista durante el periodo)

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	ENTREGADO	APROBADO	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
PRESENTACION PROGRAMACION DE OBRA CONTRATISTA	SI		NO	SI	SI	ENTREGADO Y APROBADO
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	SI		SI	SI	SI	APROBADO
DILIGENCIAMIENTO Y ENTREGA ESTUDIOS DE SEGURIDAD PERSONAL OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA TODO EL PERSONAL QUE ESTE INVOLUCRADO EN LA EJECUCION DE LA OBRA	SI		SI	NO	NO	RADICADO POR EL CONTRATISTA, PERO SE REGRESARON POR LA SUPERVISION POR FALTA DE ANEXOS
PROGRAMA DE BARRAS Y FLUJO DE FONDOS	SI		SI	SI	SI	ENTRAGADO Y APROBADO POR EL CONTRATISTA
MANUAL SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL, PLANDE MANEJO AMBIENTAL.	SI		SI	NO	NO	SE ENCUENTRA EN VERIFICACION
APU´S NO PREVISTOS	SI		SI	SI	SI	APROBADO
APU´S NO PREVISTOS ELECTRICOS	SI		SI	NO	NO	A LA ESPERA DE LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA
VERIFICACION CORTE OBRA N°1	SI		SI	NO	NO	A LA ESPERA DE LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA
REPROGRAMACION DE OBRA	SI		SI	SI	SI	A LA ESPERA DE LA REVISION Y VERIFICACION POR INTERVENTORIA

13- OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

1. OFICIO INTERFAC-044-2025 Fecha: 08-sep-25 Asunto: Observaciones al informe mensual de obra N°1. Respuesta al correo del 5 sept 2025; INTERFAC-045-2025 Fecha: 08-sep-25 Asunto: Observaciones al informe mensual de obra N°2. Respuesta al correo del 5 sept 2025; INTERFAC-046-2025 Fecha: 08-sep-25 Asunto: Observaciones oficio CMB-084-2025 sabana corte obra N°1; INTERFAC-047-2025 Fecha: 10-sep-25 Asunto: Observaciones hoja de vida presentada por contratista.
2. EN EL COMPONENTE SST, NTERFAC-043-2025 Fecha: 08-sep-25 Asunto: Respuesta al oficio 041 Informes, acta y observaciones adicionales en materia de SST;

14- EL TIEMPO EXISTENTE FUE ASI (Condiciones Climaticas):

SE PRESENTAN LLUVIAS LAS CUALES AFECTAN LABORES EN CIELO ABIERTO.

ELABORO:	**REVISO:**
JUAN SEBASTIAN GUEVARA Residente de Interventoria	Firma FABIAN FAJARDO Director de intervenria

15-ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL PERIODO REPORTADO (Debe incluirse en el registro fotografico fecha, hora y lugar)

			
HANGAR 1	HANGAR 1	OFICINA HANGAR 1	ALMACEN AERONAUTICO
			
OFICINA HANGAR 2	OFICINA HANGAR 2	HANGAR 1	ALOJAMIENTO SOLDADOS 1
			
ALOJAMIENTO SOLDADOS 1	ALOJAMIENTO SOLDADOS 1	CASINO SUB OFICIALES	CASINO SUB OFICIALES

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código	DE-DEAJU-FR-019
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN OBRA PÚBLICA	Versión	8
		Vigencia	7/04/2025

1- INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN	22/09/2025	**PERIODO REPORTADO DEL:**	13/09/2025	**AL:**	19/09/2025
CONTRATO Nº	003-00-E-CACOM-2-GRUAL-2025	**CONTRATISTA**	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025		
OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC,				
FECHA DE INICIO	26/06/2025	**FECHA DE TERMINACIÓN**	15/12/2025		

VALOR INICIAL	$ 4.141.802.800,69	**VALOR ADICIONAL (Si aplica)**	$ 0,00	**VALOR REDUCCIÓN (Si aplica)**	$ 0,00	**VALOR TOTAL**	$ 4.141.802.800,69

2- ESTADO DEL CONTRATO OBSERVACIONES

EL CONTRATO SE FIRMÓ EL DÍA 27 DE MAYO DE 2025,EL ACTA DE INICIO SE FIRMÓ EL DIA 26 DE JUNIO DE 2025, EL NÚMERO DE PÓLIZA VIGENTE ES EL NO. 91602 DE ASEGURADORA BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A, CONTRATO EN EJECUCION.

3- CONTROL MODIFICATORIOS

MODIFICATORIO No.1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	7/07/2025
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	MODIFICACIÓN PARCIAL DE LA FORMA DE PAGO DEL ANTICIPO Y PAGOS PARCIALES CONFORME A DOCUMENTOS ADJUNTOS
FORMA DE PAGO	PRIIMER CORTE PARCIAL 29 AGOSTO 2025 SEGUNDO CORTE PARCIAL 31 OCTUBRE 2025 CORTE FINAL 15 DICIEMBRE 2025 Y CUENTAS POR COBRAR PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN (MODIFICADO) (SI APLICA)	NO SE MODIFICA
VALOR FINAL DEL CONTRATO	NO SE MODIFICA
MODIFICATORIO No.2	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N/A
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	N/A
FORMA DE PAGO	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN (MODIFICADO) (SI APLICA)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	N/A
SUSPENSION No.1	
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
OBJETO DE LA SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN DESPUES DE REINICIO	N/A

4- RECURSOS DEL CONTRATISTA

Ensayos, Diseños y Otros		Materiales en Obra		Equipos en Obra		Personal en obra		Dedicacion contractual	Dedicacion ejecutada	Cumplio/ No cumplio	Observaciones
Detalle	Obs/Resultado	Detalle	Cantidad	Detalle	Cantidad	Detalle	Cantidad	%	%	Si/ No	Detalle
		CODO SAN 90	15	PULIDORA	4	DIRECTOR OBRA	1	50	50		De acuerdo a lo solicitado en el contrato
		CODO SAN 45	25	DEMOLEDORES	1	RESIDENTE OBRA	2	100	100		De acuerdo a lo solicitado en el contrato
		ADAPTADOR PRESION MACHO 1/2	12	TALADRO	2	SISOMA OBRA	2	100	100		De acuerdo a lo solicitado en el contrato
		CODO PRESION 1/2	24	SECCIONES ANDAMIO	8	OFICIALES	10	100	100		
		TAPON 1/2	10	EQUIPO PRUEBAS HIDRAULICAS	1	AYUDANTES	11	100	100		
		MEGAPEGA CERAMICO	150	MEZCLADORA	1			100	100		
		TUBO SAN 3"	6			RESIDENTE INTERVENTORIA	2	100	100		De acuerdo a lo solicitado en el contrato
		TUBO SAN 4"	6			DIRECTOR INTERVENTORIA	1	50	50		De acuerdo a lo solicitado en el contrato
		SIKAMASTIC	8			SISOMA INTERVENTORIA	2	100	100		De acuerdo a lo solicitado en el contrato
		CEMENTO HOLCIM	17								
		PINTURA	5								
		VARILLA 1/2"	15								
		FLEJES 3/8"	50								
						TOTAL	31				

5- CONTROL DE PROGRAMACIÓN

PORCENTAJE OBRA

% Ejecutado acumulado mes anterior (Total)	4,78%	EJECUTADO TOTAL A LA FECHA	PROGRAMADO TOTAL A LA FECHA	ATRASO (-) / ADELANTO (+)
EJECUCIÓN SEMANAL (MES REPORTADO)				
Semana 10 (05-09-25)	0,35%	**13,68%**	**4,33%**	**9,35%**
Semana 11 (12-09-25)	6,490%			
Semana 12 (19-09-25)	2,060%			
Semana 13 (26-09-25)	0,000%			
Semana 14 (N/A)	0,00%			

GRAFICO DE PORCENTAJE PROGRAMADO Vs EJECUTADO

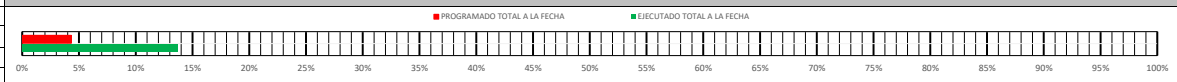
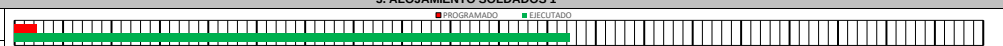
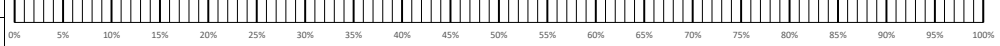
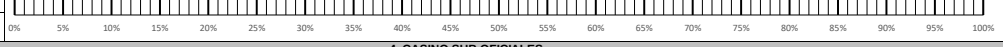
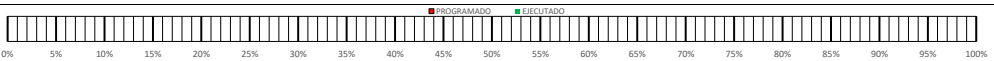
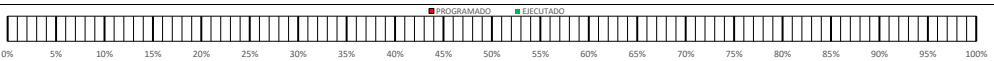
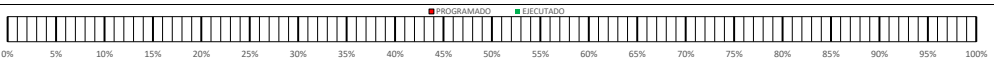
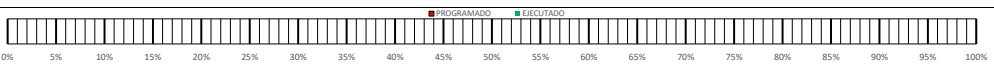
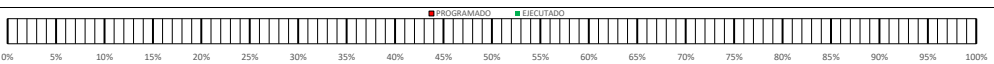
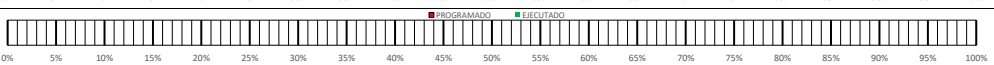
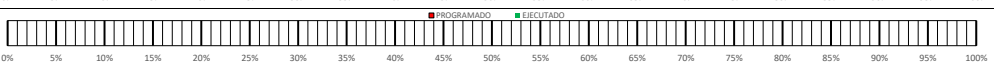
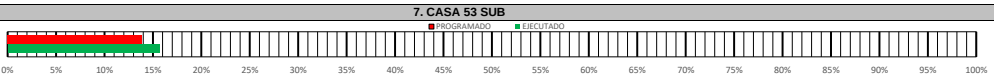
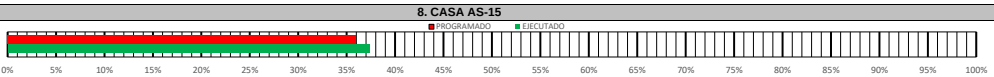
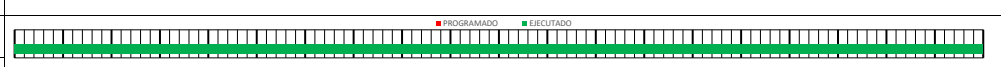
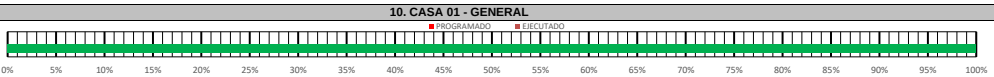
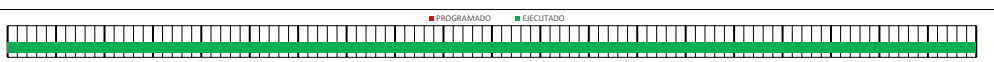
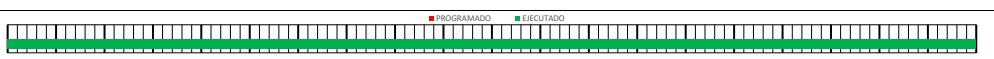
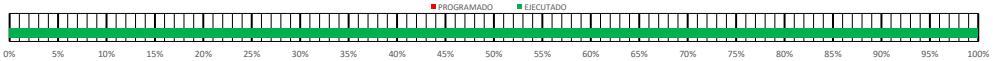
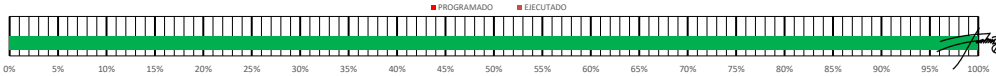
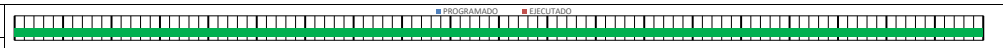
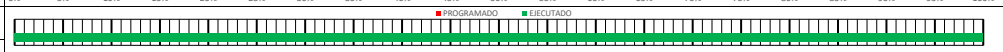
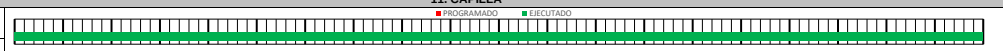
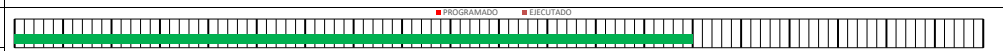
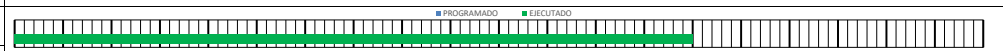
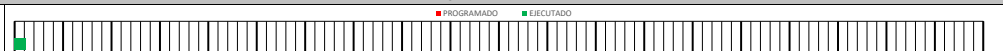
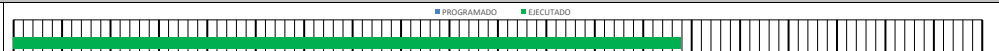
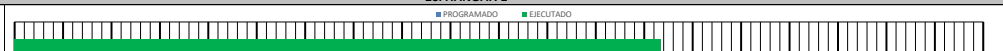
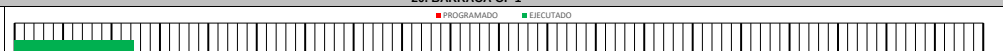
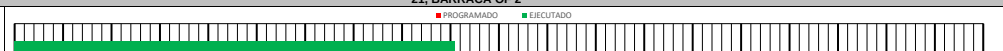
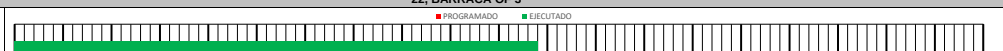
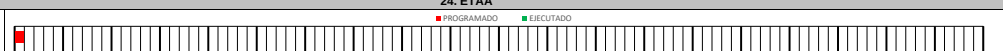


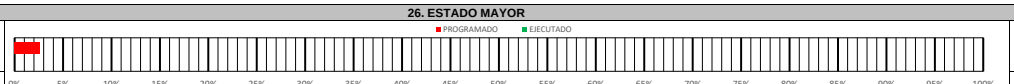
GRAFICO DE PORCENTAJE PROGRAMADO Vs EJECUTADO POR CAPÍTULOS

CAPITULOS	AVANCE	GRAFICO DE PORCENTAJE	TOTAL
1, TRAMITES ADMINISTRATIVOS			
1. TRAMITES ADMINISTRATIVOS	PROGRAMADO		**100,00%**
	EJECUTADO		**100,00%**
GRAFICO DE PORCENTAJE PROGRAMADO Vs EJECUTADO POR CAPÍTULOS			
CAPITULOS	**AVANCE**	**GRAFICO DE PORCENTAJE**	**TOTAL**
2. CAMPAMENTO			
2.1 PRELIMINARES	PROGRAMADO		**100,00%**
	EJECUTADO		**100,00%**
3. ALOJAMIENTO SOLDADOS 1			
3.1 PRELIMINARES	PROGRAMADO		**2,30%**
	EJECUTADO		**57,36%**
3.2 MAMPOSTERIA	PROGRAMADO		**0,000%**
	EJECUTADO		**0,000%**
3.3 CUBIERTAS	PROGRAMADO		**0,000%**
	EJECUTADO		**0,0000%**
3.4 CIELO RASO	PROGRAMADO		**0,000%**
	EJECUTADO		**0,000%**
3.5 CARPINTERIA METALICA	PROGRAMADO		**0,00%**
	EJECUTADO		**0,00%**
4. CASINO SUB OFICIALES			
4.1 GENERAL	PROGRAMADO		**0,00%**
	EJECUTADO		**21,46%**

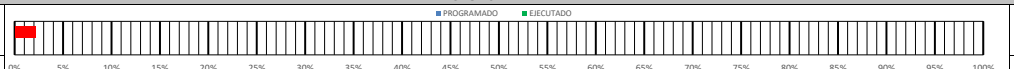
5. CASINO OFICIALES			
5.1 GENERAL	PROGRAMADO		6,97%
	EJECUTADO		11,22%
6. CASA 52 SUB			
6.1 GENERAL	PROGRAMADO		1,60%
	EJECUTADO		17,68%
6.2 ACABADO MUROS	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
6.3 ESTRUCTURA	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
6.4 CUBIERTAS	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
6.5 CIELO RASO	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
6.6 ACABADOS E IMPERMEABILIZACIONES	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
6.7 INSTALACIONES ELECTRICAS	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
6.8 PAÑETES	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,13%
6.9 INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
6.10 APARATOS SANITARIOS Y ACC	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
6.11 VIDRIOS Y ESPEJOS	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
6.12 CARPINTERIA MADERA	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
6.13 CARPINTERIA ALUMINIO	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
6.14 ASEO	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
7. CASA 53 SUB			
7.1 GENERAL	PROGRAMADO		13,88%
	EJECUTADO		15,69%
8. CASA AS-15			
8.1 PRELIMINARES	PROGRAMADO		35,99%
	EJECUTADO		37,36%
9. COLEGIO			
9.1 DESMONTE DE CIELO RASO, INCLUYE DESMONTE DE ESTRUCTURA	PROGRAMADO		100,00%
	EJECUTADO		100,00%
9.2 CIELO RASO PVC 10 MM (INCLUYE ESTRUCTURA Y COMPUERTAS PARA INSPECCION) Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	PROGRAMADO		100,00%
	EJECUTADO		100,00%
9.3 RETIRO DE RED ELÉCTRICA EXISTENTE.	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		100,00%
10. CASA 01 - GENERAL			
10.1 EXCAVACION MANUAL EN TERRENO CONSISTENTE, INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOCISION FINAL DE EXCAVACION	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		100,00%
10.2 DEMOLICION DE MUROS 0.15M	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		100,00%
10.3 ZAPATA EN CONCRETO COMUN 3000 PSI	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		100,00%
10.4 ACERO DE REFUERZO ESTRUCTURAL FY: 420 MPA GR 60 -NTC 2289	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		100,00%
10.6 COLUMNA EN CONCRETO DE 3.000 PSI SEGÚN PLANOS. INCLUYE MANO DE OBRA, FORMALETAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		100,00%

10.7 MURO DIVISORIO BLOQUE ESTRIADO N°4	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		100,00%
10.7 PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		100,00%
11. CAPILLA			
11.1 DESMONTE DE CIELO RASO, INCLUYE DESMONTE DE ESTRUCTURA	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		100,00%
11.2 CIELO RASO PVC 10 MM (INCLUYE ESTRUCTURA Y COMPUERTAS PARA INSPECCION) Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		100,00%
11.4 ESCARIFICADO DE PINTURA EN PAREDES	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		70,00%
2,1,6 VINILO SOBRE PAÑETE 2 MANOS	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		70,00%
12. ACUEDUCTO			
12,1 PRELIMINARES	PROGRAMADO		1,10%
	EJECUTADO		1,78%
13. CASA 50 SUB			
13,1 PRELIMINARES	PROGRAMADO		23,59%
	EJECUTADO		0,00%
14. CASINO CIVILES CACOM-2			
14,1 PRELIMINARES	PROGRAMADO		5,30%
	EJECUTADO		7,08%
15. PTAR			
15,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		1,19%
16. CPMS - CARCEL			
16,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		68,91%
17. POLIDEPORTIVO			
17,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		20,82%
18. HANGAR 1			
18,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		66,72%
19. HANGAR 2			
19,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		6,36%
20. BARRACA OF 1			
20,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		12,35%
21, BARRACA OF 2			
21,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		45,47%
22, BARRACA OF 3			
22,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		54,04%
23. ALMACEN AERONAUTICO			
23,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		20,78%
24. ETAA			
24,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,92%
	EJECUTADO		0,00%
25. HANGAR PINTURA			
25,1 GENERAL	PROGRAMADO		54,84%
	EJECUTADO		0,00%

26. ESTADO MAYOR

26,1 GENERAL	PROGRAMADO		2,61%
	EJECUTADO		0,00%

27. CASA 51

27,1 GENERAL	PROGRAMADO		2,16%
	EJECUTADO		0,00%

6- PLAZO (DÍAS)

Cant. Días	Total	Transcurrido	Faltantes
Contractual	173	86	87

7- REGISTRO FOTOGRAFICO GENERAL

8- DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

1. ALOJAMIENTO SOLDADOS 1 (Enchape paredes, estuco muros internos, instalacion de estructura para cielo raso).
2. CASINO SUB OFICIALES (Enchape muros y piso, pintura de muro sobre pañete),
3. BARRACA 2 (Concreto andenes
4. COLEGIO (Instalacion de cielo raso en pvc, intalacion de luminarias).
5. CPMS (Desmonte de cielo razo existente, incluye retiro de estructura, instalacion de luminarias, instalacion de cielo raso en pvc).
6. HANGAR 1 (Instalacion de malla gallinero, corte en lamina.).
7. HANGAR 2 (Desmonte de cielo raso existente, instalacion de cielo rso en pvc, instlacion de luminarias.)
8. ALMACEN AERONAUTICO (Desmonte de cubierta existente, Instalacion de teja cal 24)

9- ACTIVIDADES PENDIENTES DE INICIO O ATRASADAS

Actividad atrasada	Atribuible al contratista?			
CASA 50 SUB - REPLANTEO	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - EXCAVACION MANUAL EN TERRENO CONSISTENTE, INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOCISION FINAL DE EXCAVACION	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESMONTE DE CUBIERTA, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - RETIRO DE RED ELÉCTRICA EXISTENTE, INCLUYE RETIRO DE ALAMBRADO, DUCTERIA Y TODOS LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN LA INSTALACIÓN, LOS ELEMENTOS RETIRADOS SERÁN ENTREGADOS AL GRUPO DE APOYO DE LA UNIDAD Y SER TRASPORTADO DONDE ESTE LO DESIGNE.	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - REMOCIÓN (DEMOLICIÓN) DE ACABADO DE PISO Y PAREDES, INCLUYE RETIRO	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS Y DIVISIONES DE DUCHAS Y SANITARIOS.	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESMONTE DE ESPEJOS	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESMONTE DE CARPINTERIA EN MADERA	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESMONTE MARCOS Y PUERTAS	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESMONTE CANAL AGUAS LLUVIAS	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESMONTE DE CIELO RASO, INCLUYE DESMONTE DE ESTRUCTURA	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - PLACA CONCRETO 3000 PSI 10CM MALLA ELECT. ENTREPISO	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - ESTRUCTURA METÁLICA SEGUN PLANOS. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES PARA SU MONTAJE Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO, COMO TAMBIEN PINTURA EN ANTICORROSIVO Y ESMALTE.	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESCAPOTE INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	SI	X	NO	
ETAA - REMOCIÓN (DEMOLICIÓN) DE ACABADO DE PISO Y PAREDES, INCLUYE RETIRO	SI	X	NO	
	SI	X	NO	
	SI	X	NO	
	SI	X	NO	
	SI	X	NO	
	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: El contratista entregó reprogramación de obra la cual fué aprobada por parte de interventoria y se empieza a llevar el segiuimiento desde el informe de interventoria semanal 11.

10- CONTROL DE COSTOS

Detalle	Presupuesto		Valor Ejecutado a la Fecha		Por Ejecutar	
	INICIAL	ACTUAL (Adiciones y/o reducciones)	$	%	$	%
Directos+AIU+IVA	$ 4.141.802.800,69	$ 4.141.802.800,69	$ 566.598.623,13	13,680%	$ 3.575.204.177,56	86,32%
Adiciones	N/A	$ 0,00				
Reducciones		$ 0,00				
TOTAL	$ 4.141.802.800,69	$ 4.141.802.800,69				

11- CONTROL PAGOS

DETALLE DE PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL	$ 4.141.802.800,69	
VALOR ADICIONAL (Si aplica)	$ 0,00	
VALOR REDUCIDO (Si aplica)	$ 0,00	
VALOR TOTAL	$ 4.141.802.800,69	
ANTICIPO (Si aplica)	$ 2.070.901.400,35	
PRIMER PAGO PAC 29-08-2025	$ 115.245.777,74	
SEGUNDO PAGO PAC 31-OCT-2025	$ 0,00	
TERCER PAGO PAC NO APLICA	$ 0,00	
PAGO FINAL PAC 15-DIC-2025	$ 0,00	
TOTAL PAGADO A LA FECHA	$ 115.245.777,74	

12- CUMPLIMIENTO TRAMITES Y COMPROMISOS ADMINISTRATIVOS (Indicar las actividades administrativas y/o compromisos adquiridos por el Contratista durante el periodo)

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	ENTREGADO	APROBADO	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
PRESENTACION PROGRAMACION DE OBRA CONTRATISTA	SI		NO	SI	SI	ENTREGADO Y APROBADO
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	SI		SI	SI	SI	APROBADO
DILIGENCIAMIENTO Y ENTREGA ESTUDIOS DE SEGURIDAD PERSONAL OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA TODO EL PERSONAL QUE ESTE INVOLUCRADO EN LA EJECUCION DE LA OBRA	SI		SI	NO	NO	RADICADO POR EL CONTRATISTA, PERO SE REGRESARON POR LA SUPERVISION POR FALTA DE ANEXOS
PROGRAMA DE BARRAS Y FLUJO DE FONDOS	SI		SI	SI	SI	ENTRAGADO Y APROBADO POR EL CONTRATISTA
MANUAL SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL, PLANDE MANEJO AMBIENTAL.	SI		SI	NO	NO	SE ENCUENTRA EN VERIFICACION
APU´S NO PREVISTOS	SI		SI	SI	SI	APROBADO
APU´S NO PREVISTOS ELECTRICOS	SI		SI	NO	NO	A LA ESPERA DE LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA
VERIFICACION CORTE OBRA N°1	SI		SI	NO	NO	A LA ESPERA DE LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA
REPROGRAMACION DE OBRA	SI		SI	SI	SI	A LA ESPERA DE LA REVISION Y VERIFICACION POR INTERVENTORIA

13- OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

1. OFICIO INTERFAC-048-2025 Fecha: 18-sep-25 Asunto: OAprobación PIA y solicitud de desembolso N° 2 ; INTERFAC-049-2025 Fecha: 18-sep-25 Asunto: Aprobación hojas de vida inspectoras SISOMA de obra y observaciones hoja de vida residente obra N° 2; INTERFAC-053-2025 Fecha: 19-sep-25 Asunto: Envio de documentos para pago de acta parcial de interventoria N°1; INTERFAC-052-2025 Fecha: 19-sep-25 Asunto: Aprobacion hoja de vida residente de obra N°2.
2. EN EL COMPONENTE SST, NTERFAC-051-2025 Fecha: 18-sep-25 Asunto: Aprobacion del PMA - Plan de Manejo Ambiental.

14- EL TIEMPO EXISTENTE FUE ASI (Condiciones Climaticas):

SE PRESENTAN LLUVIAS LAS CUALES AFECTAN LABORES EN CIELO ABIERTO.

ELABORO:	**REVISO:**
JUAN SEBASTIAN GUEVARA Residente de Interventoria	Firma FABIAN FAJARDO Director de interventoria

15-ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL PERIODO REPORTADO (Debe incluirse en el registro fotografico fecha, hora y lugar)

#¡DESCONOCIDO!			#¡DESCONOCIDO!
COLEGIO - GRADO 11°	COLEGIO - GRADO 11°	CASINO SUB OFICIALES	CASINO SUB OFICIALES
			
OFICINA HANGAR 2	OFICINA HANGAR 2	OFICINA HANGAR 2	HANGAR 1
			
HANGAR 1	ALOJAMIENTO SOLDADOS 1	CPMS - OFICINAS	CASINO SUB OFICIALES

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código	DE-DEAJU-FR-019
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN OBRA PÚBLICA	Versión	8
		Vigencia	7/04/2025

1- INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN	29/09/2025	**PERIODO REPORTADO DEL:**	20/09/2025	**AL:**	26/09/2025
CONTRATO Nº	003-00-E-CACOM-2-GRUAL-2025	**CONTRATISTA**	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025		
OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC,				
FECHA DE INICIO	26/06/2025	**FECHA DE TERMINACIÓN**	15/12/2025		

VALOR INICIAL	$ 4.141.802.800,69	**VALOR ADICIONAL (Si aplica)**	$ 0,00	**VALOR REDUCCIÓN (Si aplica)**	$ 0,00	**VALOR TOTAL**	$ 4.141.802.800,69

2- ESTADO DEL CONTRATO OBSERVACIONES

EL CONTRATO SE FIRMÓ EL DÍA 27 DE MAYO DE 2025,EL ACTA DE INICIO SE FIRMÓ EL DIA 26 DE JUNIO DE 2025, EL NÚMERO DE PÓLIZA VIGENTE ES EL NO. 91602 DE ASEGURADORA BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A, CONTRATO EN EJECUCION.

3- CONTROL MODIFICATORIOS

MODIFICATORIO No.1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	7/07/2025
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	MODIFICACIÓN PARCIAL DE LA FORMA DE PAGO DEL ANTICIPO Y PAGOS PARCIALES CONFORME A DOCUMENTOS ADJUNTOS
FORMA DE PAGO	PRIIMER CORTE PARCIAL 29 AGOSTO 2025 SEGUNDO CORTE PARCIAL 31 OCTUBRE 2025 CORTE FINAL 15 DICIEMBRE 2025 Y CUENTAS POR COBRAR PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN (MODIFICADO) (SI APLICA)	NO SE MODIFICA
VALOR FINAL DEL CONTRATO	NO SE MODIFICA
MODIFICATORIO No.2	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N/A
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	N/A
FORMA DE PAGO	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN (MODIFICADO) (SI APLICA)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	N/A
SUSPENSION No.1	
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
OBJETO DE LA SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN DESPUES DE REINICIO	N/A

4- RECURSOS DEL CONTRATISTA

Ensayos, Diseños y Otros		Materiales en Obra		Equipos en Obra		Personal en obra		Dedicacion contractual	Dedicacion ejecutada	Cumplio/ No cumplio	Observaciones
Detalle	Obs/Resultado	Detalle	Cantidad	Detalle	Cantidad	Detalle	Cantidad	%	%	Si/ No	Detalle
		CODO SAN 90	15	PULIDORA	4	DIRECTOR OBRA	1	50	50		De acuerdo a lo solicitado en el contrato
		CODO SAN 45	25	DEMOLEDORES	1	RESIDENTE OBRA	2	100	100		De acuerdo a lo solicitado en el contrato
		ADAPTADOR PRESION MACHO 1/2	12	TALADRO	2	SISOMA OBRA	1	100	100		De acuerdo a lo solicitado en el contrato
		CODO PRESION 1/2	24	SECCIONES ANDAMIO	8	OFICIALES	6	100	100		
		TAPON 1/2	10	EQUIPO PRUEBAS HIDRAULICAS	1	AYUDANTES	9	100	100		
		MEGAPEGA CERAMICO	120	MEZCLADORA	1			100	100		
		TUBO SAN 3"	6			RESIDENTE INTERVENTORIA	2	100	100		De acuerdo a lo solicitado en el contrato
		TUBO SAN 4"	6			DIRECTOR INTERVENTORIA	1	50	50		De acuerdo a lo solicitado en el contrato
		SIKAMASTIC	8			SISOMA INTERVENTORIA	2	100	100		De acuerdo a lo solicitado en el contrato
		CEMENTO HOLCIM	120								
		PINTURA	12								
		VARILLA 1/2"	15								
		FLEJES 3/8"	50								
						TOTAL	24				

5- CONTROL DE PROGRAMACIÓN

PORCENTAJE OBRA

% Ejecutado acumulado mes anterior (Total)	4,78%	EJECUTADO TOTAL A LA FECHA	PROGRAMADO TOTAL A LA FECHA	ATRASO (-) / ADELANTO (+)
EJECUCIÓN SEMANAL (MES REPORTADO)				
Semana 10 (05-09-25)	0,35%	**16,99%**	**8,33%**	**8,66%**
Semana 11 (12-09-25)	6,490%			
Semana 12 (19-09-25)	2,060%			
Semana 13 (26-09-25)	3,310%			
Semana 14 (N/A)	0,00%			

GRAFICO DE PORCENTAJE PROGRAMADO Vs EJECUTADO

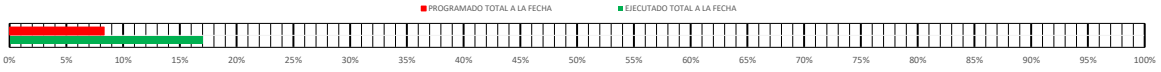
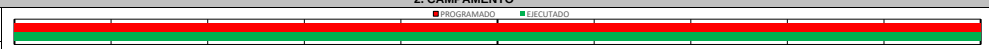
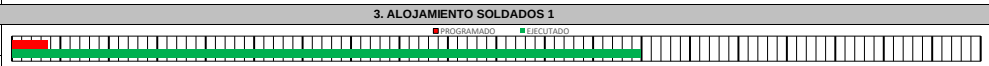
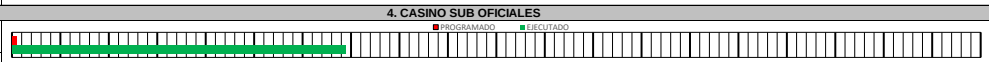
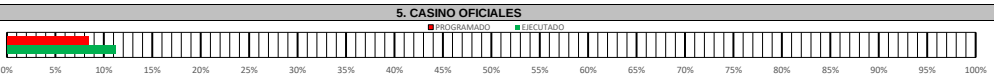
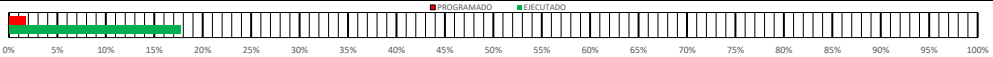
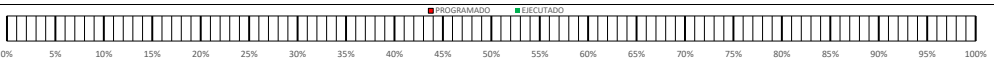
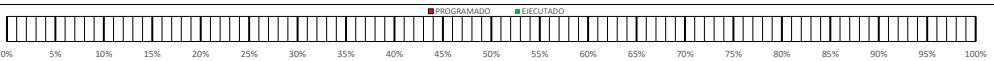
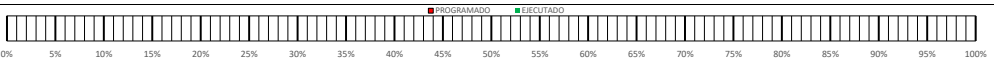
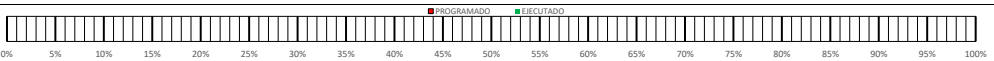
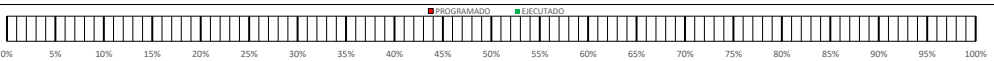
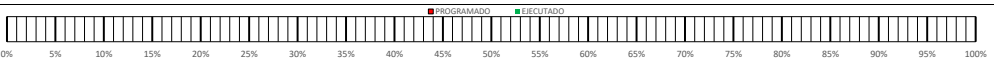
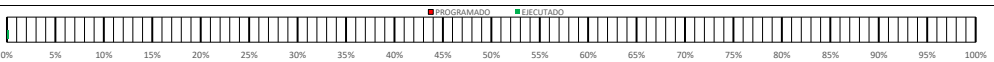
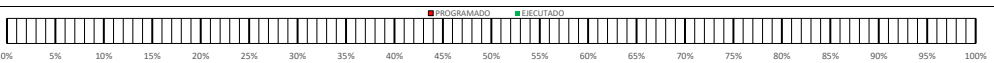
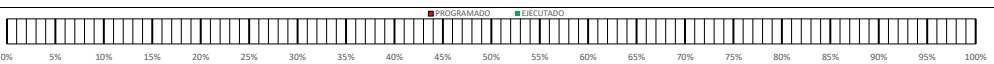
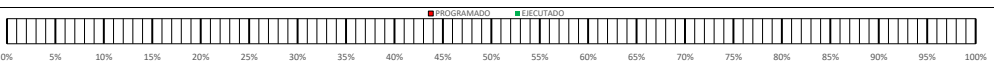
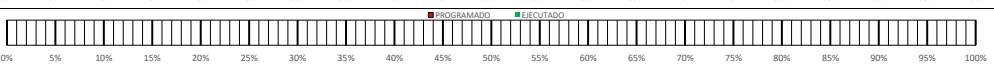
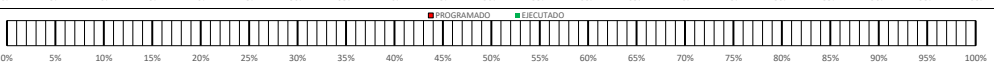
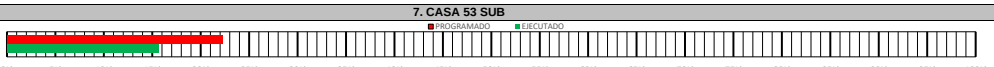
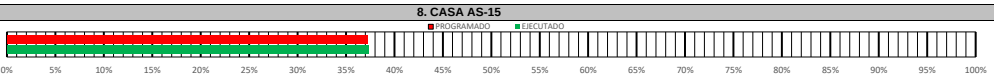
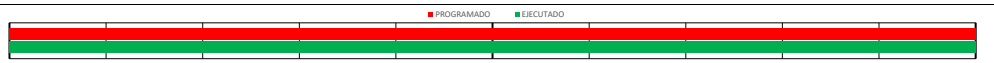
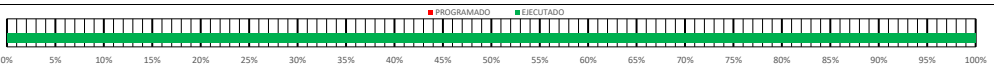
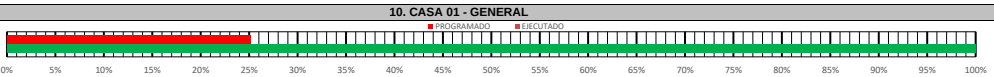
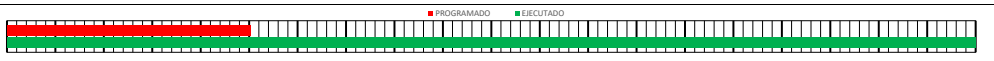
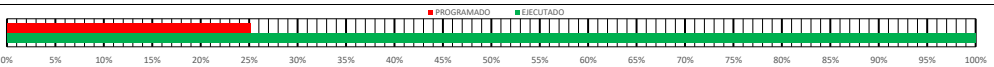
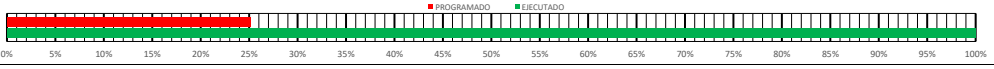
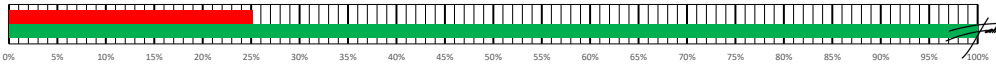
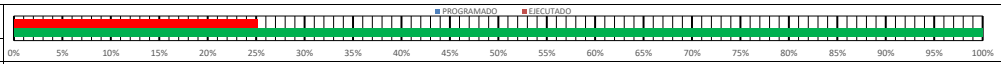
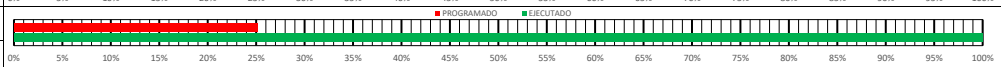
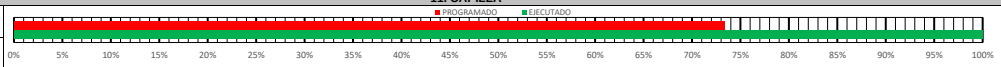
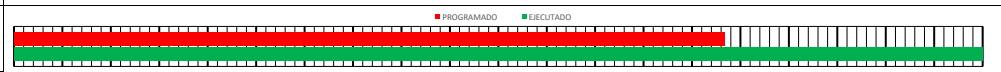
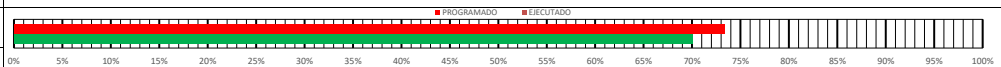
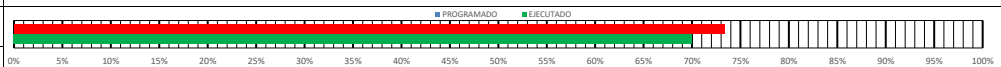
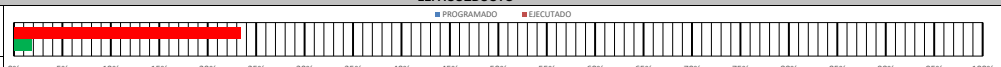
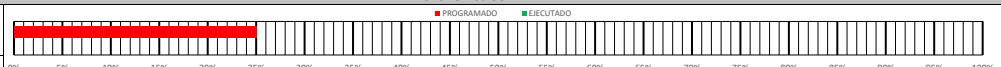
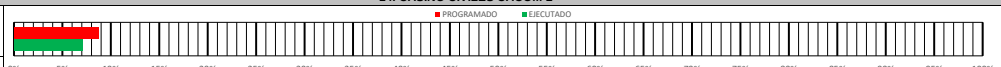
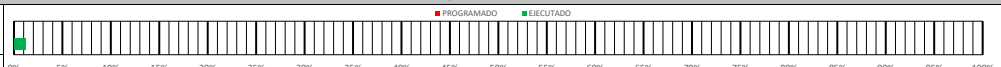
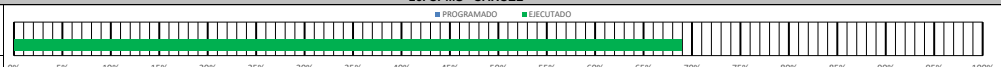
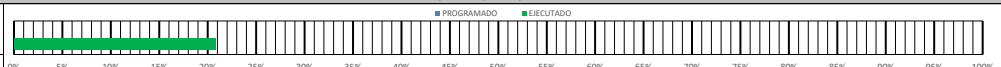
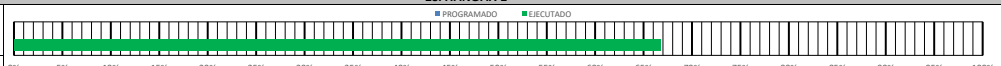
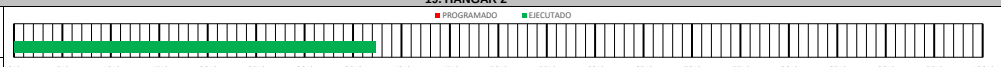
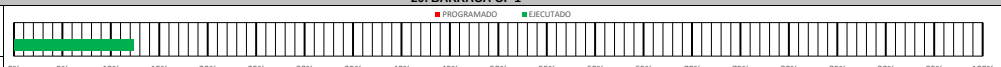
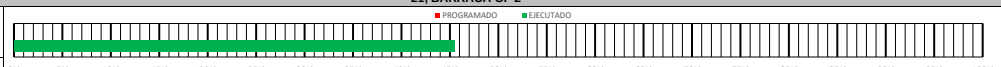
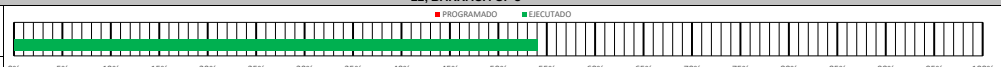
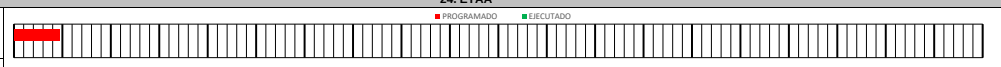
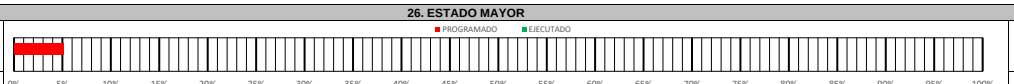
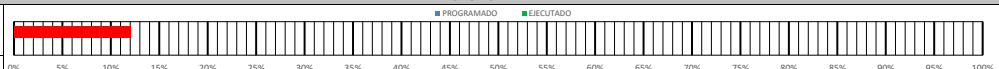
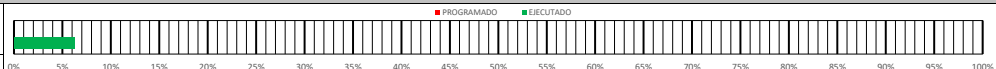
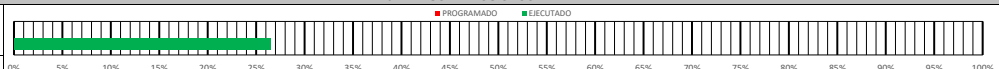


GRAFICO DE PORCENTAJE PROGRAMADO Vs EJECUTADO POR CAPÍTULOS

CAPITULOS	AVANCE	GRAFICO DE PORCENTAJE	TOTAL
1, TRAMITES ADMINISTRATIVOS			
1. TRAMITES ADMINISTRATIVOS	PROGRAMADO		**100,00%**
	EJECUTADO	90% 95% 100%	**100,00%**
2. CAMPAMENTO			
2.1 PRELIMINARES	PROGRAMADO		**100,00%**
	EJECUTADO	90% 95% 100%	**100,00%**
3. ALOJAMIENTO SOLDADOS 1			
3.1 PRELIMINARES	PROGRAMADO		**3,69%**
	EJECUTADO	0% 5% 10% 15% 20% 25% 30% 35% 40% 45% 50% 55% 60% 65% 70% 75% 80% 85% 90% 95% 100%	**64,86%**
3.2 MAMPOSTERIA	PROGRAMADO		**0,000%**
	EJECUTADO	0% 5% 10% 15% 20% 25% 30% 35% 40% 45% 50% 55% 60% 65% 70% 75% 80% 85% 90% 95% 100%	**0,000%**
3.3 CUBIERTAS	PROGRAMADO		**0,000%**
	EJECUTADO	0% 5% 10% 15% 20% 25% 30% 35% 40% 45% 50% 55% 60% 65% 70% 75% 80% 85% 90% 95% 100%	**0,0000%**
3.4 CIELO RASO	PROGRAMADO		**0,000%**
	EJECUTADO	0% 5% 10% 15% 20% 25% 30% 35% 40% 45% 50% 55% 60% 65% 70% 75% 80% 85% 90% 95% 100%	**0,000%**
3.5 CARPINTERIA METALICA	PROGRAMADO		**0,00%**
	EJECUTADO	0% 5% 10% 15% 20% 25% 30% 35% 40% 45% 50% 55% 60% 65% 70% 75% 80% 85% 90% 95% 100%	**0,00%**
4. CASINO SUB OFICIALES			
4.1 GENERAL	PROGRAMADO		**0,50%**
	EJECUTADO	0% 5% 10% 15% 20% 25% 30% 35% 40% 45% 50% 55% 60% 65% 70% 75% 80% 85% 90% 95% 100%	**34,43%**

5. CASINO OFICIALES			
5.1 GENERAL	PROGRAMADO		8,42%
	EJECUTADO		11,22%
6. CASA 52 SUB			
6.1 GENERAL	PROGRAMADO		1,74%
	EJECUTADO		17,68%
6.2 ACABADO MUROS	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
6.3 ESTRUCTURA	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
6.4 CUBIERTAS	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
6.5 CIELO RASO	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
6.6 ACABADOS E IMPERMEABILIZACIONES	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
6.7 INSTALACIONES ELECTRICAS	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
6.8 PAÑETES	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,13%
6.9 INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
6.10 APARATOS SANITARIOS Y ACC	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
6.11 VIDRIOS Y ESPEJOS	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
6.12 CARPINTERIA MADERA	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
6.13 CARPINTERIA ALUMINIO	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
6.14 ASEO	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
7. CASA 53 SUB			
7.1 GENERAL	PROGRAMADO		22,25%
	EJECUTADO		15,69%
8. CASA AS-15			
8.1 PRELIMINARES	PROGRAMADO		37,25%
	EJECUTADO		37,36%
9. COLEGIO			
9.1 DESMONTE DE CIELO RASO, INCLUYE DESMONTE DE ESTRUCTURA	PROGRAMADO		100,00%
	EJECUTADO		100,00%
9.2 CIELO RASO PVC 10 MM (INCLUYE ESTRUCTURA Y COMPUERTAS PARA INSPECCION) Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	PROGRAMADO		100,00%
	EJECUTADO		100,00%
9.3 RETIRO DE RED ELÉCTRICA EXISTENTE.	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		100,00%
10. CASA 01 - GENERAL			
10.1 EXCAVACION MANUAL EN TERRENO CONSISTENTE, INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOCISION FINAL DE EXCAVACION	PROGRAMADO		25,17%
	EJECUTADO		100,00%
10.2 DEMOLICION DE MUROS 0.15M	PROGRAMADO		25,17%
	EJECUTADO		100,00%
10.3 ZAPATA EN CONCRETO COMUN 3000 PSI	PROGRAMADO		25,17%
	EJECUTADO		100,00%
10.4 ACERO DE REFUERZO ESTRUCTURAL FY: 420 MPA GR 60 -NTC 2289	PROGRAMADO		25,17%
	EJECUTADO		100,00%
10.6 COLUMNA EN CONCRETO DE 3.000 PSI SEGÚN PLANOS. INCLUYE MANO DE OBRA, FORMALETAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	PROGRAMADO		25,17%
	EJECUTADO		100,00%

10.7 MURO DIVISORIO BLOQUE ESTRIADO N°4	PROGRAMADO		25,17%
	EJECUTADO		100,00%
10.7 PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3	PROGRAMADO		25,17%
	EJECUTADO		100,00%
11. CAPILLA			
11.1 DESMONTE DE CIELO RASO, INCLUYE DESMONTE DE ESTRUCTURA	PROGRAMADO		73,33%
	EJECUTADO		100,00%
11.2 CIELO RASO PVC 10 MM (INCLUYE ESTRUCTURA Y COMPUERTAS PARA INSPECCION) Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	PROGRAMADO		73,33%
	EJECUTADO		100,00%
11.4 ESCARIFICADO DE PINTURA EN PAREDES	PROGRAMADO		73,33%
	EJECUTADO		70,00%
2,1,6 VINILO SOBRE PAÑETE 2 MANOS	PROGRAMADO		73,33%
	EJECUTADO		70,00%
12. ACUEDUCTO			
12,1 PRELIMINARES	PROGRAMADO		23,35%
	EJECUTADO		1,78%
13. CASA 50 SUB			
13,1 PRELIMINARES	PROGRAMADO		25,08%
	EJECUTADO		0,00%
14. CASINO CIVILES CACOM-2			
14,1 PRELIMINARES	PROGRAMADO		8,77%
	EJECUTADO		7,08%
15. PTAR			
15,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		1,19%
16. CPMS - CARCEL			
16,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		68,91%
17. POLIDEPORTIVO			
17,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		20,82%
18. HANGAR 1			
18,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		66,72%
19. HANGAR 2			
19,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		37,35%
20. BARRACA OF 1			
20,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		12,35%
21, BARRACA OF 2			
21,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		45,47%
22, BARRACA OF 3			
22,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		54,04%
23. ALMACEN AERONAUTICO			
23,1 GENERAL	PROGRAMADO		9,45%
	EJECUTADO		20,78%
24. ETAA			
24,1 GENERAL	PROGRAMADO		4,67%
	EJECUTADO		0,00%
25. HANGAR PINTURA			
25,1 GENERAL	PROGRAMADO		72,75%
	EJECUTADO		0,00%

26. ESTADO MAYOR			
26,1 GENERAL	PROGRAMADO		5,14%
	EJECUTADO		0,00%
27. CASA 51			
27,1 GENERAL	PROGRAMADO		12,05%
	EJECUTADO		0,00%
28. HANGAR 3			
28,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		6,25%
29. BAR SOLDADOS CACOM2			
29,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		26,52%

6- PLAZO (DÍAS)

Cant. Días	Total	Transcurrido	Faltantes
Contractual	173	93	80

7- REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL

8- DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

9- ACTIVIDADES PENDIENTES DE INICIO O ATRASADAS

Actividad atrasada	Atribuible al contratista?			
CASA 50 SUB - REPLANTEO	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESMONTE CANAL AGUAS LLUVIAS	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESCAPOTE INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - EXCAVACION MANUAL EN TERRENO CONSISTENTE, INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOCISION FINAL DE EXCAVACION	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESMONTE DE CUBIERTA, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - RETIRO DE RED ELÉCTRICA EXISTENTE, INCLUYE RETIRO DE ALAMBRADO, DUCTERIA Y TODOS LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN LA INSTALACIÓN, LOS ELEMENTOS RETIRADOS SERÁN ENTREGADOS AL GRUPO DE APOYO DE LA UNIDAD Y SER TRASPORTADO DONDE ESTE LO DESIGNE.	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - REMOCIÓN (DEMOLICIÓN) DE ACABADO DE PISO Y PAREDES, INCLUYE RETIRO	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS Y DIVISIONES DE DUCHAS Y SANITARIOS.	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESMONTE DE ESPEJOS	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESMONTE DE CARPINTERIA EN MADERA	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESMONTE MARCOS Y PUERTAS	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESMONTE CANAL AGUAS LLUVIAS	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESMONTE DE CIELO RASO, INCLUYE DESMONTE DE ESTRUCTURA	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - PLACA CONCRETO 3000 PSI 10CM MALLA ELECT. ENTREPISO	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - ESTRUCTURA METÁLICA SEGUN PLANOS. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES PARA SU MONTAJE Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO, COMO TAMBIEN PINTURA EN ANTICORROSIVO Y ESMALTE.	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - LUMINARIA LED REDONDA 18W DE INCRUSTAR	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - SALIDA LUMINARIA EN TECHO PVC	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - TOMACORRIENTE DOBLE MONOFÁSICA 15A./120V (1Ø+N+PT) (RED NORMAL), EN SALIDA DE TUBERIA PVC, INCLUYE CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS), CAJA, TORNILLERÍA, TERMINALES, Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA GA	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - TOMACORRIENTE DOBLE MONOFÁSICA 15A/125V (1Ø+N+PT) CON PROTECCIÓN POR FALLA A TIERRA (GFCI) (RED NORMAL) NEMA 5-15R, INCLUYE SALIDA EN CABLEADO 1N12CU-AWG-HFFR-LS FASES + 1N12CU-AWG-HFFR-LS NEUTRO + 1N12CU-AWG-DESN TIERRA , TUBERÍA IMC 3/4", CAJAS, UNIONES	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - INTERRUPTOR DOBLE SENCILLO	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - ACOMETIDA EN CABLE 1N12 Cu AWG PE-HFFR-LS (FASES) + 1N12 Cu AWG PE-HFFR-LS (NEUTRO) + 1N12 Cu AWG (TIERRA), INCLUYE BORNAS DE CONEXIÓN, TERMINALES Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DUCTERÍA TIPO EMT DE 1 X Ø 3/4" INCLUYE UNIÓN, CURVAS, TERMINALES, CAJAS DE PASO Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - REFLECTOR LED 100W, INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - TOMA CORRIENTE DOBLE MONOFASICA 15A./120V	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - CINTA LED	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - ENCORAZADO DE MURO (REMATE DE MURO BAJO CUBIERTA)	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - PUNTO DE AGUA FRIA Ø 1/2" , INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - PUNTO SANITARIO Ø 2" , INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - TAPAS REGISTRO 20CMX20CM	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - VÁLVULA DE REGISTRO 1/2	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - SIFÓN Ø 3X2", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - REJILLA PISO 10X10 CM	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - TUBERÍA PVC SANITARIA Ø 2", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - PUNTO SANITARIO Ø 4" , INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - TUBERÍA PVC SANITARIA Ø 4", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - VÁLVULA CHEQUE CORTINA Ø 2"	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - BAJANTE AGUAS LLUVIA 6	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DUCHA CON GRIFERÍA TIPO I	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - PUNTO A.F. DUCHA	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - GRIFERIA LAVAMANOS MONOCONTROL ALTA, INCLUYE ACCESORIOS	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - TUBERÍA PVC PRESIÓN RDE 13.5 Ø 1/2", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	SI			

1. ALOJAMIENTO SOLDADOS 1 (Instalación de estructura para cielo raso).
2. CASINO SUB OFICIALES (Alistado de placa).
3. COLEGIO (Instalacion de cielo raso en pvc, intalacion de luminarias).
4. HANGAR 2 (Instalacion de malla gallinero, instalación cieloraso, instalacion luminarias).
5. HANGAR 3 (Desmonte de cielo raso existente, instalacion de cielo rso en pvc, instlacion de luminarias.)
6. BAR SOLDADOS CACOM 2 (DESMONTE DE CUBIERTA, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES, desmonte de cielo raso existente, desmonte de luminarias, TEJA EN LÁMINA SIN TRASLAPO COLOR EXTERIOR POR DEFINIR Y BLANCO INTERIOR TIPO SANDWICH PANEL 2" HASTA 50 CM CAL 24 (INCLUYE STANDING S 0,61XML 26 V/B, CLIP TEJA STANDING, TRAXX 3-10-16 X3/4), RELLENO CON POLIESTIRENO (ICOPOR) Y TODO ACCESORIOS NECESARIOS)

CASA 50 SUB - PRUEBA SANITARIA	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - REPLANTEO	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - LUMINARIA LED REDONDA 18W DE INCRUSTAR	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - SALIDA LUMINARIA EN TECHO PVC	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - TOMACORRIENTE DOBLE MONOFÁSICA 15A./120V (1Ø+N+PT) (RED NORMAL), EN SALIDA DE TUBERIA PVC, INCLUYE CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS), CAJA, TORNILLERÍA, TERMINALES, Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA GA	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - TOMACORRIENTE DOBLE MONOFÁSICA 15A/125V (1Ø+N+PT) CON PROTECCIÓN POR FALLA A TIERRA (GFCI) (RED NORMAL) NEMA 5-15R, INCLUYE SALIDA EN CABLEADO 1N12CU-AWG-HFFR-LS FASES + 1N12CU-AWG-HFFR-LS NEUTRO + 1N12CU-AWG-DESN TIERRA , TUBERÍA IMC 3/4", CAJAS, UNIONES	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - INTERRUPTOR DOBLE SENCILLO	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - ACOMETIDA EN CABLE 1N12 Cu AWG PE-HFFR-LS (FASES) + 1N12 Cu AWG PE-HFFR-LS (NEUTRO) + 1N12 Cu AWG (TIERRA), INCLUYE BORNAS DE CONEXIÓN, TERMINALES Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - DUCTERÍA TIPO EMT DE 1 X Ø 3/4" INCLUYE UNIÓN, CURVAS, TERMINALES, CAJAS DE PASO Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - REFLECTOR LED 100W, INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - TOMA CORRIENTE DOBLE MONOFASICA 15A./120V	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - CINTA LED	SI	X	NO	
HANGAR PINTURA - PINTURA EN EPÓXICA EN 3 CAPAS PARA LINEAS DE DEMARCACION EN SUPERFICIE PREVIAMENTE ALISTADA , (INCLUYE APLICACIÓN DE DESINCRUSTANTE DISEÑO DE ACUERDO A LA DISTRIBUCIÓN EN PLANOS)	SI	X	NO	
HANGAR PINTURA - SALIDA TOMA CORRIENTE DOBLE EN MURO	SI	X	NO	
HANGAR PINTURA - INSTALACION LUMINARIA 60X60 LED	SI	X	NO	
HANGAR PINTURA - LIMPIEZA MANUAL-MECÁNICA TIPO SSPC SP2 Y SSPC SP3 PARA ESTRUCTURA METÁLICA DE CUBIERTA DE CONSTRUCCIÓN EXISTENTE. INLCUYE SISTEMA DE RECUBRIMIENTO PARA LA ESTRUCTURA METÁLICA MEDIANTE IMPRIMANTE EPÓXICO FOSTATO DE CINC TIPO SIKA O SIMILAR Y/O BARNIZ QDS	SI	X	NO	
CASA AS15 - MANTENIMIENTO CANALES Y BAJANTES AGUA LLUVIA, INCLUYE ESCARIFICACION Y LIJADO PINTARA ACTUAL, SOLDADURAS, CORRECCION DE GOTERAS Y APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO. ALTURA APRÓ X 6M.	SI	X	NO	
ESTADO MAYOR - DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS Y DIVISIONES DE DUCHAS Y SANITARIOS.	SI	X	NO	
ESTADO MAYOR - DESMONTE DE ESPEJOS	SI	X	NO	
ESTADO MAYOR - DESMONTE MARCOS Y PUERTAS	SI	X	NO	
ESTADO MAYOR - DESMONTE DE CIELO RASO, INCLUYE DESMONTE DE ESTRUCTURA	SI	X	NO	
ESTADO MAYOR - MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE VENTANERIA, PUERTAS CORREDIZAS EN ALUMINIO	SI	X	NO	
ESTADO MAYOR - DESMONTE DE ESPEJOS	SI	X	NO	
ESTADO MAYOR - DESMONTE DE ESPEJOS	SI	X	NO	
ACUEDUCTO - ESTUCO Y VINILO TIPO-1, 3 MANOS (INCLUYE ESTUCO, FILOS Y DILATACIONES)	SI	X	NO	
ACUEDUCTO - ESTUCO Y PINTURA KORAZA (INCLUYE ESTUCO, FILOS Y DILATACIONES)	SI	X	NO	
ALOJAMIENTO SOLDADOS - MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE VENTANERIA, PUERTAS CORREDIZAS EN ALUMINIO	SI	X	NO	
CASINO OFICIALES - EXCAVACION MANUAL EN TERRENO CONSISTENTE, INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOCISION FINAL DE EXCAVACION	SI	X	NO	
CASINO OFICIALES - MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE VENTANERIA, PUERTAS CORREDIZAS EN ALUMINIO	SI	X	NO	
ALMACEN AERONAUTICO - REMOCIÓN (DEMOLICIÓN) DE ACABADO DE PISO Y PAREDES, INCLUYE RETIRO	SI	X	NO	
ALMACEN AERONAUTICO - DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS Y DIVISIONES DE DUCHAS Y SANITARIOS.	SI	X	NO	
ALMACEN AERONAUTICO - DEMOLICIÓN MUROS 0.15M	SI	X	NO	
ALMACEN AERONAUTICO - DESMONTE MARCOS Y PUERTAS	SI	X	NO	
ALMACEN AERONAUTICO - DESMONTE DE CIELO RASO, INCLUYE DESMONTE DE ESTRUCTURA	SI	X	NO	
ALMACEN AERONAUTICO - DESMONTE CANAL AGUAS LLUVIAS	SI	X	NO	
BLOQUE 3 APTO Y HAB CASA OFI - DESMONTE DE CUBIERTA, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	SI	X	NO	
SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - SALIDA INTERRUPTOR DOBLE PVC	SI	X	NO	
SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO PVC	SI	X	NO	
SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - LUMINARIA LED REDONDA 18W DE INCRUSTAR	SI	X	NO	
SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - TUBERÍA PVC CONDUIT 1/2"	SI	X	NO	
SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - TOMACORRIENTE DOBLE MONOFÁSICA 15A/125V (1Ø+N+PT) CON PROTECCIÓN POR FALLA A TIERRA (GFCI) (RED NORMAL) NEMA 5-15R, INCLUYE SALIDA EN CABLEADO 1N12CU-AWG-HFFR-LS FASES + 1N12CU-AWG-HFFR-LS NEUTRO + 1N12CU-AWG-DESN TIERRA , TUBERÍA IMC 3/4", CAJAS, UNIONE	SI	X	NO	
SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - INTERRUPTOR SENCILLO 15A, 120V, EN SALIDA DE TUBERIA PVC, INCLUYE CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS), CAJA, TORNILLERÍA, TERMINALES, Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN	SI	X	NO	
SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - INTERRUPTOR DOBLE SENCILLO	SI	X	NO	
SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - ACOMETIDA EN CABLE 1N12 Cu AWG PE-HFFR-LS (FASES) + 1N12 Cu AWG PE-HFFR-LS (NEUTRO) + 1N12 Cu AWG (TIERRA), INCLUYE BORNAS DE CONEXIÓN, TERMINALES Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	SI	X	NO	
SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - REFLECTOR LED 100W, INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO	SI	X	NO	
SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - EXTRACTOR 14 X 14 CM	SI	X	NO	
SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - TAPAS REGISTRO 20CMX20CM	SI	X	NO	
SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - REJILLA PISO 10X10 CM	SI	X	NO	
SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - BAJANTE AGUAS LLUVIA 6	SI	X	NO	
SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - GRIFERIA LAVAMANOS MONOCONTROL ALTA, INCLUYE ACCESORIOS	SI	X	NO	
SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - PRUEBA SANITARIA	SI	X	NO	
	SI	X	NO	
	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: El contratista entregó reprogramación de obra la cual fué aprobada por parte de interventoria y se empieza a llevar el segiuimiento desde el informe de interventoria semanal 11.

10- CONTROL DE COSTOS

Detalle	Presupuesto		Valor Ejecutado a la Fecha		Por Ejecutar	
	INICIAL	ACTUAL (Adiciones y/o reducciones)	$	%	$	%
Directos+AIU+IVA	$ 4.141.802.800,69	$ 4.141.802.800,69	$ 703.692.295,84	16,990%	$ 3.438.110.504,85	83,01%
Adiciones	N/A	$ 0,00				
Reducciones		$ 0,00				
TOTAL	$ 4.141.802.800,69	$ 4.141.802.800,69				

11- CONTROL PAGOS		
DETALLE DE PAGO	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
VALOR INICIAL	$ 4.141.802.800,69	
VALOR ADICIONAL (Si aplica)	$ 0,00	
VALOR REDUCIDO (Si aplica)	$ 0,00	
VALOR TOTAL	$ 4.141.802.800,69	
ANTICIPO (Si aplica)	$ 2.070.901.400,35	
PRIMER PAGO PAC 29-08-2025	$ 115.245.777,74	
SEGUNDO PAGO PAC 31-OCT-2025	$ 0,00	
TERCER PAGO PAC NO APLICA	$ 0,00	
PAGO FINAL PAC 15-DIC-2025	$ 0,00	
TOTAL PAGADO A LA FECHA	$ 115.245.777,74	

12- CUMPLIMIENTO TRAMITES Y COMPROMISOS ADMINISTRATIVOS (Indicar las actividades administrativas y/o compromisos adquiridos por el Contratista durante el periodo)

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	ENTREGADO	APROBADO	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
PRESENTACION PROGRAMACION DE OBRA CONTRATISTA	SI		NO	SI	SI	ENTREGADO Y APROBADO
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	SI		SI	SI	SI	APROBADO
DILIGENCIAMIENTO Y ENTREGA ESTUDIOS DE SEGURIDAD PERSONAL OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA TODO EL PERSONAL QUE ESTE INVOLUCRADO EN LA EJECUCION DE LA OBRA	SI		SI	NO	NO	RADICADO POR EL CONTRATISTA, PERO SE REGRESARON POR LA SUPERVISION POR FALTA DE ANEXOS
PROGRAMA DE BARRAS Y FLUJO DE FONDOS	SI		SI	SI	SI	ENTRAGADO Y APROBADO POR EL CONTRATISTA
MANUAL SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL, PLANDE MANEJO AMBIENTAL.	SI		SI	NO	NO	SE ENCUENTRA EN VERIFICACION
APU´S NO PREVISTOS	SI		SI	SI	SI	APROBADO
APU´S NO PREVISTOS ELECTRICOS	SI		SI	NO	NO	A LA ESPERA DE LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA
VERIFICACION CORTE OBRA N°1	SI		SI	NO	NO	A LA ESPERA DE LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA
REPROGRAMACION DE OBRA	SI		SI	SI	SI	A LA ESPERA DE LA REVISION Y VERIFICACION POR INTERVENTORIA

13- OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

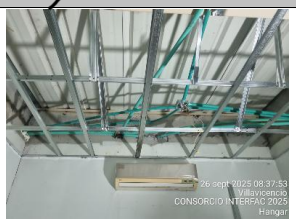
1. OFICIO INTERFAC-048-2025 Fecha: 22-sep-25 Asunto: Aprobación PIA y solicitud de desembolso N° 2.
2. EN EL COMPONENTE SST, NO SE ENVIARON OFICIOS.

14- EL TIEMPO EXISTENTE FUE ASI (Condiciones Climaticas):

SE PRESENTAN LLUVIAS LAS CUALES AFECTAN LABORES EN CIELO ABIERTO.

ELABORO:	**REVISO:**
JUAN SEBASTIAN GUEVARA Residente de Interventoria	Firma. FABIAN FAGARDO Director de interventoria

15-ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL PERIODO REPORTADO (Debe incluirse en el registro fotografico fecha, hora y lugar)

			
HANGAR 2	COLEGIO - GRADO 11°	HANGAR 3	HANGAR 3
			
OFICINA HANGAR 3	OFICINA HANGAR 3	OFICINA HANGAR 3	ALOJAMIENTO SOLDADOS 1
			
ALOJAMIENTO SOLADOS 1	ALOJAMIENTO SOLDADOS 1	BAR SOLDADOS CACOM 2	BAR SOLDADOS CACOM 2

Actividades
- Se realan aplicación de pintura en acueductos blanca y gris basalto
- Alojamiento instalación de enchape en baños y duchas
- Pintura a corcel
- Instalación de enchape en presencia de suboficiales

R/ Obra

Sebastián Cevera
R/ Interventoría

28/08/25
Estado del tiempo:
08:00 am a 12:00 m : Soleado
01:00 pm a 5:00 pm : Soleado
Inicio Actividades:
08:00 am
Fin Actividades
17:00 pm
Personal en obra
Omar Baldovino
Jaime Gonzales
Michael Garcia
Sebastian Cevera
Alejandra Portilla
Daniela Castrillón
Marcel
Katherine Pirabaz
(04) Oficiales (01) Ayudantes

Actividades:

Se hace revista con director de obra en alojamientos soldados. Se definió lo siguiente: enchape de manera horizontal trasladado a 1/3. Se debe proteger 7 hiladas horizontales de manera que las cuchillas sean protegidas en los muros divisorios de las duchas y los baños. Se solicita hacer por lo menos un punto sanitario hacia la zona de duchas y lavamanos para evitar accidentes por resbalamientos y deslizamientos del personal de soldados. En el corredor se aprueba por parte de la supervisión el cielo falso en dos salones más. Se pasa revista de los hangares en la zona operativa. Se baja perfectamente claro el alcance en estos hangares. Igualmente se le exige al contratista que antes de entrar a hacer labores se debe coordinar con el comandante del grupo (grupo técnico) a través de la supervisión. Se deja constancia de que en este sector debe estar permanentemente el disso toda vez que son trabajos en altura con equipos tipo man lift y con presencia de aeronaves en tierra sobre gatos. En casa 52 y 55 está todo totalmente definido en lo que respecta a estructura, acabados, puntos eléctricos pasos, puntos de gas.

x En recorrido de control de obra se establecio que en los muros de los baños el enchape se instale empalmando desde la parte superior y se deje la cuchilla en la parte inferior, el enchape nuevo es de 0.60 x 0.30 y el enchape existente es de 0.60x0.30, se deja claro que no importa si las lineas del enchape no coinciden, en conclusión lo importante es dejar la cuchilla en la parte inferior y se utilizarán unas en todos los esquinas. En los pisos del baño se fundirán 2 bases nuevas para la transición del enchape existente al nuevo y quedará debajo de las puertas de acceso.

En la fachada de acceso a los baños del cuarto de almacenaje, se instalará tablón de gres claro de 0.20x0.30 a una altura de 60cm y el resto de fachada quedará Pintada con koraza blanco
En la fachada Posterior se rematará el Parapeto y se pintará con koraza blanca.
En el piso instalado en la cubierta de los baños se debe demoler y volver a fundir en concreto impermeabilizado de igual manera se debe tener en cuenta que el espesor no se vea y deje la pendiente hacia la Parte Posterior.
Se reitera la solicitud de entrega del diseño de marcas 3Bars.
En recorrido de Alojamiento de soldados en los baños se anularan las 2 Puntos de ducha que estan ubicados en los muros laterales y se realizará el traslado de 1 punto que está ubicado en muro lateral y quedará en la ducha 1 izquierda, de igual forma se cambiaran las salidas de las duchas con tubería galvanizada y se instalaran los registros tipo bola.
En el lavamanos se instalaran solo 1 meson que estará ubicado en el muro divisorio entre duchas y sanitarios, se instalará espejo de 0.90 X 2.90.
Se instalará 1 extractor en el area de baños secos Sanitarios., el cielo raso se instalara a un solo nivel
Se solicita todos los diagramas unifilares de todas las locaciones
→ Reporte del área SSTA el contratista hizo entrega de las afiliaciones quedando pendiente la CCF (Caja de compensación familiar) de todo el personal y queda pendiente los otros documentos.
En Quebrada se realiza actividades de pintura en muros
En casa 15 se realiza actividades de instalación de enchape en baños y cocina.

- En vivienda 52 se realiza demolición de muro perimetral posterior y retiro piso orbal.
- En Alojamiento soldados se realiza instalación de enchape en muro de baño
- En pasillo de suboficiales se realiza instalación de enchape en baño en muros.

R/Obra

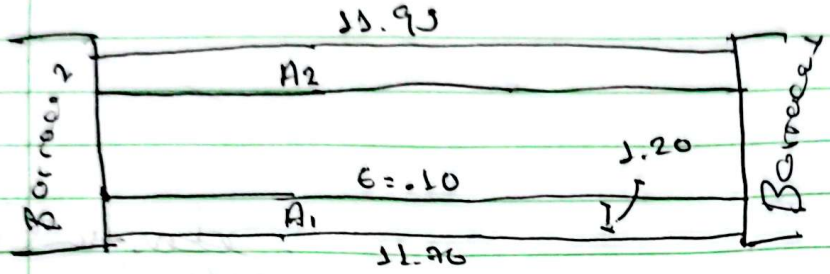
Sebastian Guevara
R/Interventoría

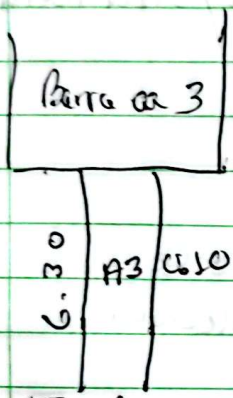
29/08/25
Estado del tiempo:
07:20 am – 12:00 M: Soleado.
01:00 pm – 04:00 pm: Soleado.
Inicio Actividades:
07:20 am
Fin Actividades

Personal en obra:
Fabián Castillo -
Omar Baldoino – R/Obra
Michael Guerra – R/Obra
Katherin Pirabán
Marcela
Sebastian Guevara
Daniela Portilla
Alejandra Guevara
() oficiales () Ayudantes
Actividades:
En recorrido realizado por supervisor, Interventoría y contratista se definió con el enchape.

de mara de formato .60x.30 se instalara de forma lineal.

Se deja la observación que en el area de Barracas se realiza demolición de anderes y gradas de 1.20 mts de ancho con dilatación a 1.30 mts, guatrado a los 4 lados





- En Alganiento de soldados se realiza instalación de enchape .30 x .60 de muros.
- En piscina subofrorales se realiza instalación de enchape de muros de .30 x .60
- En Casa 15 se continua con la instalación de enchape de muros y cocina.
- En barracas de ofroreles se realiza demolición de anderes y retiro de escombros.
- En casa 52 y 53 se realiza excavación para instalación de tubería sanitaria de despacho a cajas de inspección.

R/Obra

Sebastian Cuevas
R/Interventoria

01/09/25
Estado del tiempo:
07:20 am - 12:00 M = lluvias
01:00 pm - 05:00 pm = lluvias
Inicio Actividades:
07:20 AM
Fin Actividades
05:00 PM
Personal en obra
Omar Baldovino
Michael Garcia
Jaime Gonzalez
Katherine Piraban
Marcela
Sebastian Guevara
Alejandra Portilla
Daniela Castrillón
(03) oficiales (12) Ayudantes
Actividades:
- Se realiza demolición de conderes en barracos de oficiales.
- Alojamiento soldados se realiza enchape de muros y aseo, escarificación de muros.
- En piscina sobreficiales. se realiza enchape de muros de bano y demolición de placa.
- En casa 35 se realiza instalación de redes sanitarias.
-

R/obra

Sebastian Guevara
R/Interventoria

02/09/25
Estado del tiempo
09:20 - 12:00 M : Soleado
01:00 - 5.00 pm: Soleado
Tiros Actividades:
09:20 am
Fin Actividades
05:00 pm
Personal en obra:
Omar Baldosero
Daoral Barreto
Mrchael Cabrera
Katherine Pircabon
Marcela
Sebastian Guevara
Daniela Portilla
Alejandra Castrillon
Fabian Castillo
(4) oficiales (8) Ayudantes
Actividades:
- En Alojamientos se realiza instalación de enchape de muros en baño. y escarificación muros.
- En Piscina 3 oficiales se realiza demolición de placa, se continuo con la instalación de enchape de muros en baño
- En Colegio se realiza escarificación de estructura metalica en polideportivo.
- Barreras oficiales se realiza replanteo de terreno para anderes.

R/Obra.

Sebastian Guevara
R/Interventoria

Powered by CamScanner

03/09/25
Estado del tiempo:
07:20 - 12:00 M.: Soleado
01:00 - 05:00 pm: lluvia
Inicio Actividades
07:20 AM
Fin Actividades
05:00 pm
Personal en Obra
Omar Baldeano
Michael Garcia
David Barreto
Katherine Piraban
Marcela
Fabra Castillo
Sebastian Guevara
Alejandro Castrillón
Daniela Portilla
(4) oficiales (8) Ayudantes
Actividades
- Se realizo replanteo y nivelacion formaleta para fundir anclajes en barreras ofrciales
- Se realiza instalacion de enchape de muros bano en Sobafiscales.
- Alojamiento se realiza instalacion de enchape muros bano y desmonte de cobarda y area dormitorios soldados.
- Colegio se realiza pintura de estructura polideportivo, y desmonte e instalacion estructura del techo.

Firma Obra

Sebastian Guevara
Firma Interventoria

04/09/25
Estado del tiempo:
07:20 a 12:00 Soleado
01:00 a 5:00 pm Lluvia
Inicio Actividades:
07:20 am
01:00 - 5 pm
Fin Actividades
5:00 pm
Personal en obra
Daniel Barreto
Michael Garcia
Daviel Barreto
Katherine Pirabaro
Marcela Guerra
Sebastian Guevara
Daniela Portilla
Alejandra Castrillon
(04) oficiales, () Ayudantes
Actividades
- En colegio se realiza instalación de estructura para instalación de cielo raso.
- En Barracas de oficiales se realiza instalación de formaleta para fundir andenes
- En colegio en area de polideportivo se realiza pintura de estructura metalica con man lift
- En Acueducto se realiza pintura a estructura metalica.
- En Alojamiento de soldadores se realiza desmonte de cubierta y enchape baño

R/obra

Sebastian Guevara
R/Interventoria

Powered by CamScanner

05/09/25
Estado del tiempo:
07:20 a 12:00 : Nublado
01:00 a 4:00 pm : lluvia
Inicio Actividades
07:20 am
Fin Actividades
04:00 pm
Personal en obra:
David Barreto
Michael Garcia
Omar Baldovino
Katherine Pirabon
Marcela Guerra
Sebastina Guevara
Daniela Portilla
Alejandro Castrillon
(04) oficiales () Ayudantes.
Actividades:
- Barracas oficiales se realiza fundicion de placa de anden.
- En casa 53 y 52 se realiza la instalacion de formaleta para fundir viga aerea
- En Alojamiento soldados se realiza desmonte de cubierta y se continua con enchape paredes
- En suboficiales se realiza enchape de baño pared
- En barracas oficiales se funden anden
- En colegio se pinta estructura metalica en polideportivo y se realiza instalacion cielo raso grados nuevos

Sebastian Guevara
R/ Instrumentista

06/09/25
Estado del tiempo:
08:00 - 12:00 : Nublado
01:00 - 05:00 pm : Soleado
Inicio Actividades
08:00 am
Fin Actividades
05:00 pm
Personal en Obra
David Barreto
Marcela Guerra
05 subcontratista
Actividades
-En hangares se realiza instalación de malla gallinero
-En Alojamientos se instala cubierta

Sebastian Guevara
R/ Interventoria

R/Obra

07/09/25
Estado del tiempo
08:00 - 12:00 : Lluvia
01:00 - 05:00 pm: Soleado
Inicio Actividades:
08:00 am
Fin actividades
05:00 pm
Personal en obra
David Barreto
Marcela Guerra

Powered by CamScanner

(08) Subcontratista
Actividades:
-Instalación de malla gallinero en hangares
-Instalación de cubierta en alojamiento de soldados

R/Obra

Sebastian Guevara
R/Intervertora

08/09/25
Estado del tiempo
07:20 - 12:00: Soleado
01:00 - 05:00 pm = Nublado
Inicio Actividades
07:00 am
Fin Actividades
05:00 pm
Personal en Obra
Darrel Barreto
Michael Garcia
Omar Baldonino
Marcela Guerra
Katherine Piraban
Sebastian Guevara
Alejandra Castrillon
Daniela Portilla
(04) ofrorales (10) Ayudantes (7) Subcontratista
Actividades
• Alojamiento se realiza instalación de enchape baño y se realiza instalación de cubierta.
• En barracos ofrorales se realiza la fijación de canderes.

- En sobrefiscales se continua con la instalación de enchape de boro pared.
- En Hangares se realiza instalación de malla gallinero
- En casa 52 y 53 se realiza fundido de vigas aereas.
- En oficinas de Carcel se realiza instalación de estructura para cielo raso.

→ Por parte del área SSTA, se deja anotación sobre el orden y aseo de los frentes de obra y que los fines de semana que vayan a laborar, debe existir en la base un trabajador operativo que realice aseo al finalizar cada jornada.

R/Obra

Sebastian Guevara
R/Interventoria

09/09/25
Estado del tiempo
07:20 am - 12:00 M : Soleado
01:00 pm - 05:00 pm : Nublado
Inicio Actividades:
07:20 am
Fin Actividades
05:00 pm
Personal en Obra:
David Barreto
Jaime Gonzalez
Michael Garcia
Omar Baldovino
Marcela Guerra
Katherine Pirabaan
Sebastian Guevara
Alejandra Portilla

Powered by CamScanner

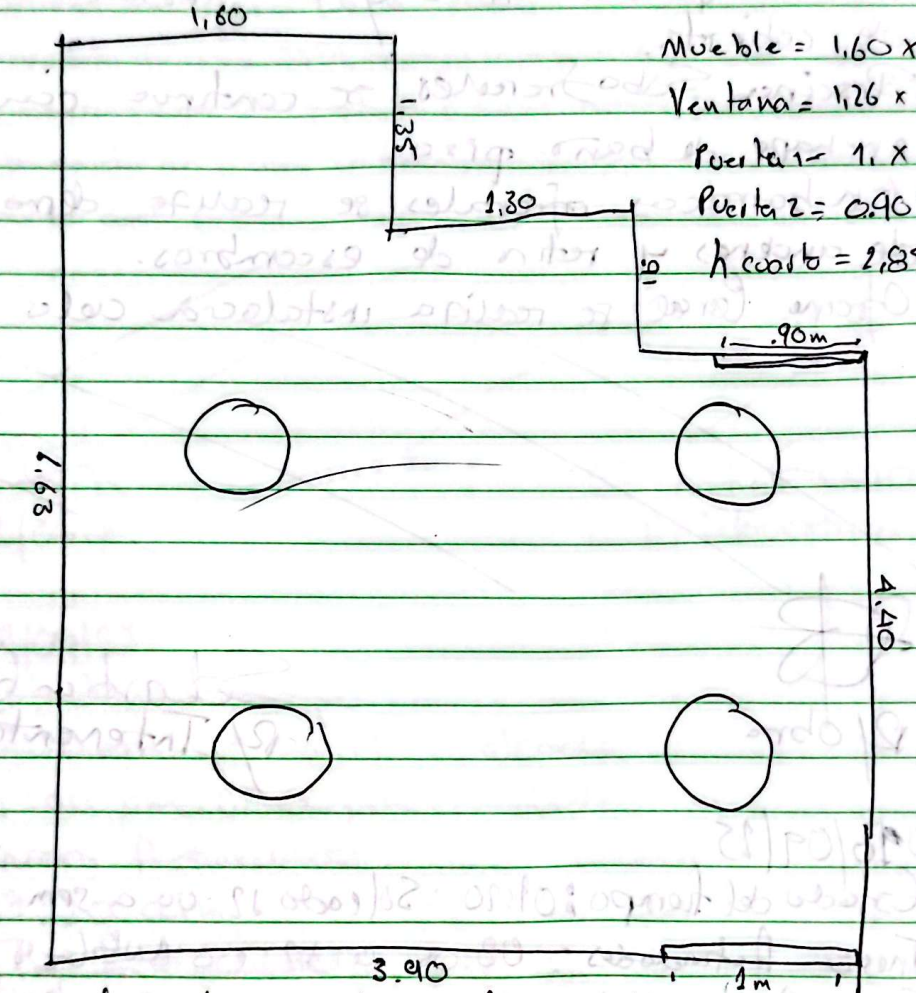
Daniela Castrillón
(04) oficiales, (9) Ayudante, (8) Subcontratista
Actividades:
- Hangares se realiza instalación de malla gallinero
- Casa 52 se realiza fundaleta e instalación de hierro para vigas aereas.
- Alojamiento Soldados: se continua con instalación de enchape baños pisos y con instalación de cobierta.
- Piscina Suboficiales se continua con enchape de baño piso.
- En barracas oficiales se realiza demolición de anclajes y retiro de escombros.
- Oficina Coronel se realiza instalación cielo raso.

Rf Obra

Sebastian Guevara
Rf Interventoria

06/09/25
Estado del tiempo: 09:20 : Soleado 12:00 a 5pm : Nublado
Inicio Actividades: 08:00 a 12:00 Nublado
Fin Actividades: 01:00 a 05:00 pm Nublado
Personal en Obra:
David Barreto
Omar Baldovino
Michael Garcia
Jesme Gonzales
Sebastian Guevara
Marcela Guerra
Daniela Patrillo
Alejandra Castrillón

En oficinas Corael en dirección se autoriza instalar 4 lamparas led 18 w por parte de interventoria y supervisión de igual manera el retiro de mueble closet para cerrado de homeclosel (cambio de muro falso) ya que se encuentra una humedad superficial, bacio 2 lampara redondas de 18 w



Mueble = 1,60 x 2,07
Ventana = 1,26 x 1,45
Puerta 1 = 1. x 2
Puerta 2 = 0.90 x 2
h cielo = 2,85

La interventoria solo aprobo estuco y pintura en la oficina de dirección

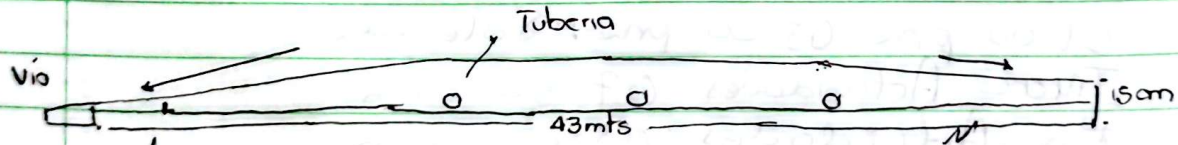
- Se realiza instalación de formaleta en Alcapiento casa 51 para fundir vigas
- Subsidiarios se realiza pintura muro, placa y enchape pisos.

Sebastian Cuevas
Ppl Interventoria

11/09/25
Estado del tiempo:
07:30 - 12:00 PM = Soleado
01:00 - 05:00 PM: Soleado
Inicio Actividades
07:30 : am
Fin Actividades
05:00 PM
Personal en Obra
David Barrera
Michael Garcia
Jaime Gonzalez
Omar Baldovino
Marcela Guerra
Sebastian Guevara
Daniela Castillo
Alejandra Castrillon
(04) oficiales (5) Ayudantes
Actividades:

- En Barraca 8 oficiales en el anden que mide 43 metros de larga por 1.40 de ancho
- Se debe aprontizar el espesor de la placa.

Anden Barraca.



Sebastian Guevara
1.019.014.463

- En Hangares de almacenamiento donde se esta interviniendo la cubierta. Se realizó el corte de lamina que es el Item 1.16 y la instalación de una platina que es el 10.3 la platina se instala a 50 cm para garantizar 20 cm de volado de la teja, esta fue autorizada por interventora Ing. Sebastian Guevara y Arq. Alejandra Castrillon

- En Suboficiales se continua con instalacion de enchape baños
- En Suboficiales se realiza instalacion de enchape piso baños y pintura de placa interna.
- En Barracas de oficiales se realiza demolicion, nivelacion de terreno para fundir placa de concreto en anden
- En oficina Carcel se realiza instalacion de lamina cielo raso con sus lemenetos en oficina de direccion.

Sebastian Becerra
Sebastian Becerra
R/Interventoria

R/Obra

12/09/25
Estado del tiempo
07:30 am - 12:00 M: Soleado
01:00 pm - 05:00 pm: Soleado
Inicio Actividades: 07:30 am
Fin Actividades: 05:00 pm
(Actividades)
Personal en Obra
Dagoberto Barreto
Michael Goicia
Jaime Gonzalez
Omar Baldovino
Sebastian Becerra
Alejandra Castrillon
Daniela Portilla
Marcela Becerra

(3) oficiales (6) Ayudantes (6) Subcontratistas
Actividades:
- En Barracos oficiales se nivelo terreno en anden y compactado con roca.
- Se instalo anchape de piso en borde piscina sub-oficiales.
- En Hangares se realizo instalacion de malla gallinero, cambio de cubierta y cielo raso en oficinas.
- Alojamiento de soldados se continuo con la instalacion de enchape muro bano.
- Casa 52 se realizo instalacion de tomacorriente y amarre hierro para vigas aereas.

Sebastian Guerra
R/ Interventoria

R/ Obra

13/09/25
Estado del tiempo: 07:30 - 04:00 pm Soleado
Inicio Actividades: 07:30 am
Fin Actividades: 04:00 pm
Personal en Obra
David Barreto
Omar Baldovino
Alejandra Guerra
(07) Subcontratistas
Actividades:
- Se realiza instalacion de mallas gallinero en Hangares y cambio Cubierta

Sebastian Guerra
R/ Interventoria

R/ Obra

14/09/25

No se laboró por ser Domingo

15/09/25

Estado del tiempo:

09:30 - 12:00 am - Soleado

01:00 - 05:00 pm - Soleado

Inicio Actividades:

07:30 am

Fin Actividades

05:00 pm

Personal en Obra

David Barreto

Michael Correa

Omar Baldovino

Jaime Gonzalez

Marcela Guerra

Alejandra Guerra

Laksmi Tovar

Sebastian Guevara

Daniela Portilla

Alejandra Castrillón

(2) Oficiales (8) Ayudantes (7) contratistas

Actividades:

- Hangares se realiza instalacion de malla gallinero, celosia ofrenda montaje de laminas y cambio cobertura
- Sobrefriales se realiza instalacion de enchape piso bano, pintura de placa facil bano.
- Casa 52 instalacion de formaleta y armar hierro para vigas aereas,
- Barracas oficiales se realiza instalacion de formaleta y compactacion de terreno con vibrocompactor (Rana) para anclajes

- Alojamiento Soldados se continua con instalación de enchape de piso baño.

R/Obra

Sebastian Guevara
R/Interventoría

16/09/25
Estado del tiempo:
09:40 : 12:00 am - Soleado
01:00 : 05:00 pm - Soleado
Inicio Actividades.
09:40 am
Personal en Obra:
David Barreto
Omar Baldovino
Jaime Gonzalez
Marcela Guerra
Alejandra Guerra
Laksmi Tovar
Sebastian Guevara
Alejandra Castrillon
Daniela Portilla
(02) Oficiales (8) Ayudantes (8) Contratistas
Actividades
- Barracos Oficiales se fundan andenes
- Hangares se realiza instalación de malla gallinero, instalación de laminas PVC en cielo raso oficinas y cambio cubierta
- Alojamiento soldados se realiza instalación de enchape baño.
- En Piscina Suboficiales se realiza

Instalación de enchape piso baño y pintura de placa fcal baño.
Se realiza visita a San José del Guaviare a PAC RADAR donde se revisa alojamientos donde se toman medidas de cocina, baño, cuartos y fachadas evidenciando las actividades a realizar para mantenimiento, esta visita se realizo en compañía de Técnico Gaarfo Diaz, Arquitecta Alejandra, Ing. Omar Baldovino.
→ Por parte del área SST A se deja constancia que el día 20 el contratista debe anexar sus informes con todos los anexos completos para ser entregados el día 26 al capitán.
Por parte ambiental, el contratista no presento informe del mes de agosto.

DA
R/ Obra

Sebastian Guevara
R/ Interventoria

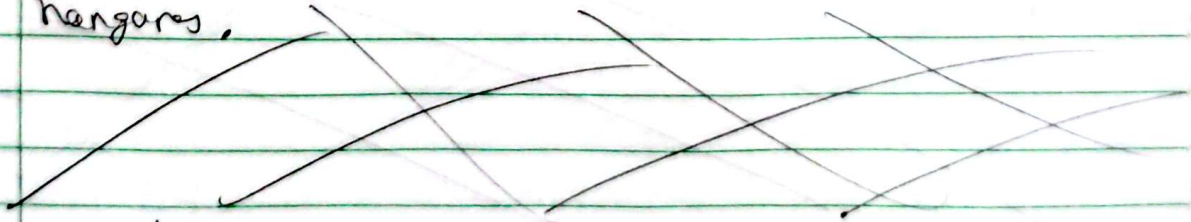
17/09/25
Estado del tiempo:
08:00 : 12:00 M : Soleado
01:00 - 05:00 pm : Soleado
Inicio Actividades
08:00 am
Fin Actividades
05:00 pm
Personal en obra
David Barreto
Omar Baldovino
Jaime Gonzalez
Marcela Guerra
Alejandra Guerra
Laksmi Tovar
Sebastian Guevara
Daniela Portilla

Alejandra Castrillon
(01) Oficiales (9) Ayudantes (11) Contratistas
Actividades:
Por parte de la supervision e interventoria se solicita al contratista la implementación de formaleta metálica en el encofrado de orden en zona de barracas en su totalidad, dado que, el uso de madera puede generar imperfecciones en el trazado longitudinal
- En Barracas de oficiales se funden cimientos en su totalidad con formaleta metálica.
- En Alojamiento de soldados se realiza instalación de enchape de pared de baños.
Se realiza aplicación de estuco en area de dormitorio y en cubierta se continua con la instalación de cubierta.
- En Suboficiales se realiza aplicación de pintura en placa facil en baños.
- Se recoge en lonas escombro en placa superior.
- En Hangares se realiza instalación de malla, instalación de cubierta y pintura en oficinas y cielo raso en PVC.
El contratista
En recorrido realizado el dia de hoy en compañia de Interventoria y supervisión se acordó que en Alojamiento y por ingeniera del contratista se requiera generar un Item de una actividad de sellado de muro existente el cual consta de una actividad del aplicado de un Acronal o sellante plastico con el fin de crear un perfil de adherencia entre el estuco nuevo y muro existente, este Item la Interventoria solicita que se realizara el NP por su respectiva aprobación, esta aprobado por Interventoria y supervisión.

Sebastian Cuervo
P/ Interventoria

18/09/25
Estado del tiempo:
08:00 am - 12:00 M : Soleado
01:00 pm - 05:00 pm : Soleado
Inicio Actividades
07:40 am
Fin Actividades
05:00 Pm
Personal en Obra:
David Barreto
Jaime Gonzalez
Carol
Omar Baldovino
Sebastián Guevara
Alejandra Castrillon
Daniela Portilla
(01) oficiales (11) Ayudantes (11) Contratistas
Actividades:
- Se le solicita al contratista de obra realizar la entrega del diseño de mezcla de concreto 3000 Psi, de igual manera debido a que en obra se estan utilizando dos (2) marcas de cemento (Holcim y Alión) deben Presentar el diseño con cada marca, se le solicita la entrega de los resultados de laboratorio de los concretos fundidos en casa 01. comando y es importante que en todas las locaciones donde esté el item de concreto tomen las respectivas muestras o cilindros y entregar la evidencia con los resultados de laboratorio
- Igualmente se le solicita todos los certificados de calidad de los materiales utilizados en obra
Por otra Parte se les reitera que los alistados de Piso son en concreto 3000 Psi e

impermeabilizados con un espesor de 0.05mts y se debe realizar la preparación de la superficie.
- Para el acabado de la placa superior de casino de sub oficiales el contratista debe crear un NP con un enchape tipo 2 y enviarlo para aprobación.
Se solicita al contratista que el enchape de baños del frente de alojamientos que presente quemaduras de la cerámica de la soldadura debe ser remplazado, las baldosas a cambiar ya se encuentran debidamente marcadas.
→ Por parte del área de SST, en alojamientos se evidencias que no hay supervisión del uso de EPP's ni de montaje de andamios para laborar en zonas abiertas y con terreno inestables dejando en entorno en condiciones riesgosas para laborar a una altura de 1,80m.
- En casino de sub oficiales se les recomienda fundir el alistado con material de planta Carena triturada y triturado 3/8" I. Para la pendiente se le recomienda 3% de igual manera se debe instalar en las fachadas un goteo en aluminio tipo Pico de aguila.
- En Alojamiento se realiza escarificación de muros y aplicación de estuco.
- En PTAR se realiza reparación de filtración en tanque y se inicia lavado de tanques con hidrolavadora.
- En Piscina Subofiales se realiza limpieza de placa para fundir e instalación de sardineles y remates de pintura en barandas
- Se continua con la instalación de malla en hangares.



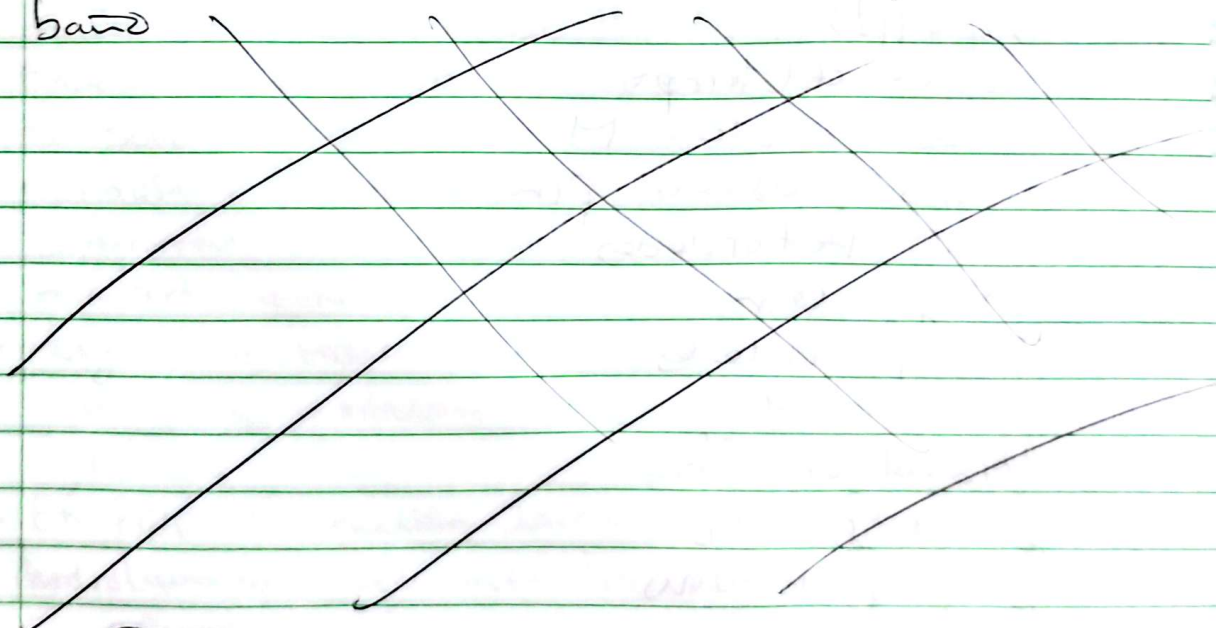
Robert Tinoco
R/L Interventoría

19/09/25
Estado del tiempo:
08:00 am a 12:00 M: Soleado
01:00 pm a 04:00 pm: Soleado
Inicio Actividades
08:00 AM
Fin Actividades
04:00 pm
Personal en Obra:
David Barreto
Jaime Gonzalez
Omar Baldovino
Carol
Sebastian Guevara
Daniela Portilla
Alejandro Castrillón
Marcela Guerra
Laksmy Tovar
() Obreros () Ayudantes () Subcontratistas
Actividades
- Se realiza lavado de bancos PTAR con hidrolavadora.
- Se realiza pintura en capilla fachada
- Se realiza instalación de malla gallinero en hangares
- En Colegio en grado 11 se realiza instalación de estructura para cielo raso en PVC
- En Aeropuerto barroco se realiza limpieza de area.
-

12/Abril

Sebastian Guevara
P/Interventoria

20/09/25
Estado del tiempo:
08:00 am a 05:00 pm : Soleado
Inicio Actividades
Charla 8am
Fin Actividades
05:08 pm
Personal en Obra
Omar Balderrama
Alejandra Guerra
Dario Barreto
(09) Contratistas (01) Oficial (08) Ayudante
Actividades
- Hangares continuo instalación de malla
- Colegio se realizo instalación cielo raso y luminarias
- En oficina Parcel se realizo instalación de muro falso en oficina derecha.
- En Alojamiento se realizo realizo cubierta de teja para cubierta
- En Coro IS se instalo enchape en baño

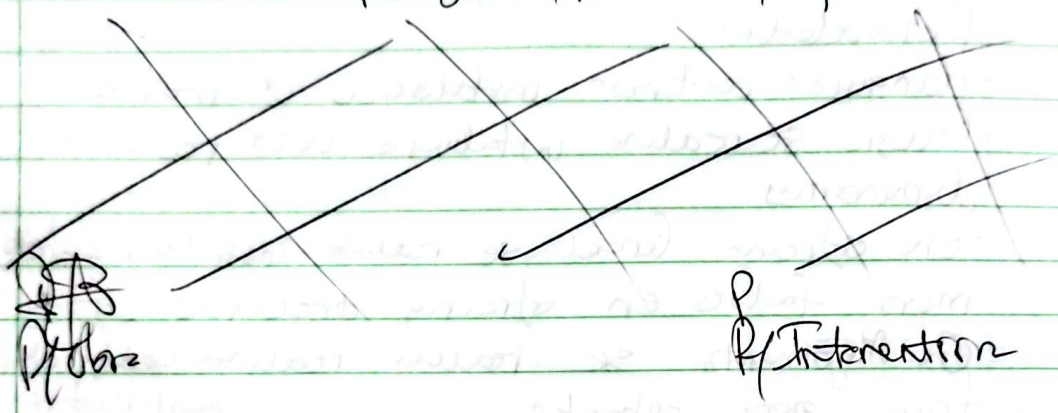


R/ Obra

R/ Interventoría

Powered by CamScanner

21/09/25
Estado del tiempo:
08:00 a 01:00 pm Soleado
Inicio Actividades
08:00 am
Fin Actividades :01:00 pm
David Borrero
Alejandro Guerra
(03) Contratistas
Actividades
Se realizo fabricacion de cubierta por-
los arcos de Flanges, Barraes, superficies

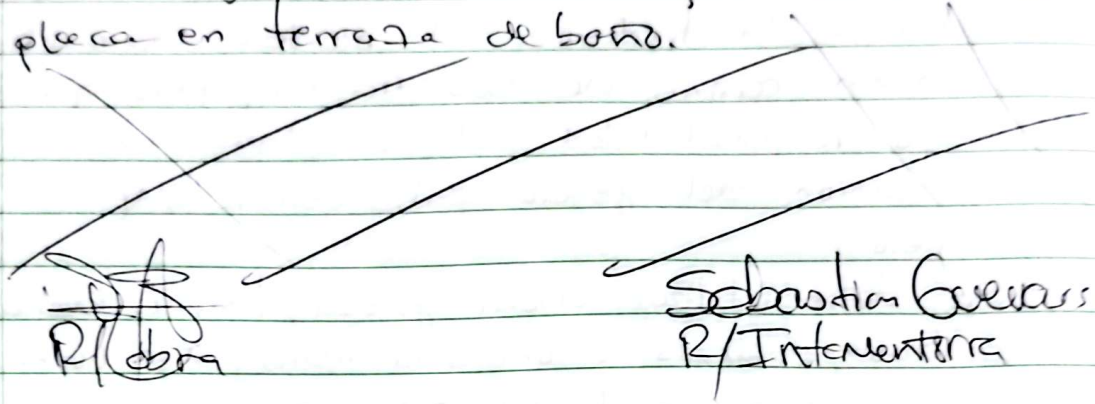


22/09/25
Estado del tiempo
08:00 a 12:00 M
01:00 a 05:00 pm
Inicio Actividades
08:10 am
Fin Actividades
05:00 PM
Personal en Obra
David Borrero
Omar Baldovino
Carol
Marcela Guerra
Alejandro Guerra
Laksmi Tovar

Sebastian Olaya
Daniela Portilla
Alejandra Castillón
(1) Generales (9) Alcances de Contratista
Actividades Ejecutadas

- Por parte de la dirección de interventoría se autoriza la fundición del mortero de nivelación en casino de suboficiales, Pero queda bajo responsabilidad del contratista la instalación del gotero entre concreto y mortero.
Se debe utilizar arena gruesa, limpia, buena gradación, cemento de una sola marca, 7-9 bultos/m^3 relación agua cemento del 0.40 - 0,43 como max. instalación de malla de gallinero, superficie limpia, aplicación al mortero de sika latex, imprimación de placa existente con impermeabilizante, Pendiente no más del 3%.
- Se realiza verificación de los anclajes fundidos en barraca 3 oficiales y se evidencia que en los bordes externos hay hormigonco en el concreto por falta de vibrado, concreto no fluido, se solicita al contratista realizar la respectiva reparación y Perfecto terminado al concreto
la interventoría solicito al contratista la instalación de 2 sifones entre ductos y lavamanos de la zona alojamientos de soldados.
- Mangores se realizo instalacion de malla gallinero e instalacion de cielo raso en oficinas
- En PTAR se realiza lavado de tanques con hidrolavadora aplicando hipoclorito
- En CPMSC se realiza instalacion de muro falso en oficina de direccion.
- En casa 15 se realiza aplicacion de estuco en muros e instalacion de enchapes

en pisos y se hace retiro de material sobrante (escombro) en volqueta.
- En casa 52 se realiza levantamiento de muro
- En Supermercado se inicia desmonte de cubierta y demolición de mansola.
- En Subofrerales se realiza fundida de placa en terraza de bono.



23/09/25
Estado del tiempo:
07:00 am - 02:00 M: Soleado
01:00 pm - 05:00 pm: Lluvioso
Inicio Actividades:
08:00 am
Fin Actividades:
17:00 pm
Personal en Obra:
David Barreto
Omar Baldocino
Marcela Guerra
Alejandro Guerra
Carol
Sebastian Guevara
Daniela Portilla
Alejandra Castrillón.
Fabian Castillo
(1) Oficiales (10) Ayudante (11) contratistas

Actividades:

- En casino de sub oficiales se evidencia la utilización de dos (2) tipos de cemento (Holcim y Alion) en la cual se observa la junta o pegue entre estos, se reitera el respectivo diseño de mezcla realizado por un laboratorio con sus respectivos soportes de granulometría y demás, se evidencio la No instalación del goteo tipo Pico de águila, la cual desde el día 18 septiembre 2025 se hizo la solicitud al contratista.

El alistado Presenta dilatacion por fraguado, se recomienda tener la placa de alistado humedecida y evitar que se siga Fisurando en la parte superior.

Se reitera que el acabado (enchape) para la placa superior del casino de suboficiales debe ser tipo 2 y con terminado aspero para que tenga buena adherencia con el tapete tipo pasto; se debe crear un NP y Presentarlo a interventoria para su respectiva aprobacion.

- Se le solicita al contratista que en las locaciones donde realice trabajos que tengan concretos deben tomar las respectivas muestras enviarlos al laboratorio certificado y entregar los resultados a interventoria para verificar resistencia y validacion de la informacion, todo concreto debe estar soportado bajo Un diseño de mezcla aprobado por la interventoria se deja aclaracion que para los cortes es indispensable tener los respectivos soportes de resultados de laboratorio o no serán estos items de concreto aprobados por esta interventoria

- Nuevamente se le reitera al contratista que Frente iniciado, frente Finalizado y no

Continuar con todos los frentes iniciados y no terminados

- En casa AS-15 se le solicita al contratista tener mejor calidad en el corte e instalación de enchapes tanto de pared como piso, se debe realizar los cortes con maquina rubí y no con pulidora, instalar en todos los filos wind, no instalar enchape despostillado, utilizar copar para los cortes donde van los puntos hidraulicos, en la instalación del porcelanato verificar el sentido correcto que viene en cada pieza a istalar.
- En capilla se solicita realizar la limpieza de canal de aguas lluvias y entregar este frente a interventoria y supervisión.
- En Subfrorales se realiza la finalizado de la placa terraza de baños.
- PTAR se realiza lavado de tanques con hipoclorito e hidrolavadora.
- En Casa 15 se realiza instalación de enchape de piso y aplicación de estuco.
- En hangares se realiza instalación de malla gallinero e instalación de cielo raso en aframes
- En Supermercados se realiza desmonte de estructura y cubierta
- En Alojamiento se realiza instalación de estructura para cielo raso.

+ Por parte del área SST, en la casa 52-53 se presento que los subcontratistas de estructura metalica se encontraban realizando ascenso sin equipos de alturas; Por otro lado, en borde de cubiertas el personal de cubiertas no tenia los permisos de trabajo en alturas en el lugar de la actividad ni estaban cumpliendo con los puntos de anclajes

Sebastian Cabrera
R/ Interventoria

R/ Obra

24/09/25
Estado del tiempo
08:00 a 10:00 am : Soleado
10:00 a 12:00 M : Lluvioso
01:00 a 05:00 pm : Nublado
Inicio Actividades
08:00 am
Fin Actividades
17:00
Personal en Obra
Daural Barreto
Omar Baldovino
Coral Mayteña
Fabian Castillo
Alejandra Guerra
Marcela Guerra
Sebastian Guevara
Daniela Portilla
Total: (11) Oficiales (1) Ayudantes (10) Contratistas
Actividades:
*Se le solicita al contratista mantener bajo cubierta, Protejido del sol y la lluvia el aislante térmico (Poliuretano) y evitar Filtraciones al mismo, se hacer la recomendacion para evitar daños por humedad.
• Alojamientos se realiza escarificado de muros y resane muros
• Supermercado se realiza desmontes de cobertura y cielo raso.
• Caso 15 se realiza instalación de enchape cocina, instalación de cortes de muros y enchape piso.

R/Obra

Sebastian G
R/Inspector

Powered by CamScanner

25/09/25
Estado del tiempo:
08:00am a 12:00 M : Soleado
01:00 pm a 05:00 pm: Nublado
Inicio Actividades
08:30 am
Fin Actividades
17:00 pm
Personal en Obra
Laura Barreto
Omar Baldauro
Carl Montaña
Marcelo Guerra
Alejandra Guerra
Fabian Castillo
Sebastian Guevara
Alejandra Cortillan
Daniela Partilla
(02) Oficiales (9) Ayudantes (10) Contratistas
Actividades
• Alojamientos se realiza instalación de estructura para cielo raso, se realiza cerrajado en muros.
• Supermercado se realiza demarte de cubierta e instalación de cubierta.
• Hangares se realiza instalación de malla gallinero e instalación de cielo raso en oficinas
• Casa 15 se instala enchape piso y se aplica estuco en muros, instalación en enchape muro de cocina.
• Se realiza retiro de escombros con volqueta

Sebastian Guevara
Ing. Residente

26/09/25
Estado del tiempo:
08:00 am a 12:00 M: Soleado
01:00 pm a 04:00 pm: Soleado
Inicio Actividades
08:00 am
Fin Actividades
04:00 pm
Personal en Obra
Daniel Barreto
Omar Balcázar
Carl Montaña
Marcela Guerra
Alejandra Guerra
Fabrian Castillo
Sebastian Guevara
Daniela Portilla
Alejandra Castillón
(1) Operario (8) Ayudantes (12) contratista
Actividades:
- Alojamientos se realiza instalación de estructura para cielo raso, se hace recolección de escombros y aseo
- En Supermercado se realiza instalación de cubierta
- Pasillos se instala malla gallinero e instalación de cielo raso en PVC en oficinas.
- Baño 1F se instala enchape de piso y se aplica estuco en muros.

Ing Obra

Sebastian Guevara
Ing Interventoría

27/09/25
Estado del tiempo:
08:00 am : 05:00 pm Soleado
Hora Actividades
08:00 am
Fin Actividades
05:00 pm
Personal en Obra
Dawn Barreto
Omar Baldovino
Fabra Castillo
Sebastian Guerra
Alejandro Castellon
Daniela Portilla
Marcela Guerra
(01) oficial
Actividades:
Se realiza instalación de estructura para cielo raso en superboard.
Se realiza instalación de redes electricas en Superboard.

R/ Obra

R/ Interventoria

Powered by CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901948184	4	CONSORCIO INTERFAC 2025	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 69 11A 25	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3195491089	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1853081307	9493236460	E	2025/10/21	2025/10/15	BANCO DE BOGOTA	0	$3,524,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (3 Afiliados)						$11,466,668	$1,834,800			$11,466,668	$458,800			$11,233,334	$449,400			$11,466,668	$781,900		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (3 Afiliados)						$11,466,668	$1,834,800			$11,466,668	$458,800			$11,233,334	$449,400			$11,466,668	$781,900		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)						$11,466,668	$1,834,800			$11,466,668	$458,800			$11,233,334	$449,400			$11,466,668	$781,900		$0	$0
1	CC	1093766536	CASTRILLON PARADA MARIA ALEJANDRA	230301	2	$233,334	$37,400	EPS005	2	$233,334	$9,400	CCF24	0	$0	$0	14-11	2	$233,334	$0	0	$0	$0
2	CC	1093766536	CASTRILLON PARADA MARIA ALEJANDRA	230301	28	$3,733,334	$597,400	EPS005	28	$3,733,334	$149,400	CCF24	28	$3,733,334	$149,400	14-11	28	$3,733,334	$259,900	28	$0	$0
3	CC	1019014463	GUEVARA MATAMOROS JUAN SEBASTIAN	230201	30	$4,500,000	$720,000	EPS005	30	$4,500,000	$180,000	CCF24	30	$4,500,000	$180,000	14-11	30	$4,500,000	$313,200	30	$0	$0
4	CC	1121948473	PORTILLA JIMENEZ PAULA DANIELA	230201	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF24	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	$208,800	30	$0	$0
Total			**Afiliados(3)**			$11,466,668	$1,834,800			$11,466,668	$458,800			$11,233,334	$449,400			$11,466,668	$781,900		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901948184	4	CONSORCIO INTERFAC 2025	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 69 11A 25	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3195491089	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1853081307	9493236460	E	2025/10/21	2025/10/15	BANCO DE BOGOTA	0	$3,524,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$1,834,800	$0	$0	$1,834,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$634,800	$0	$0	$634,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$1,200,000	$0	$0	$1,200,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$781,900	$0	$0	$781,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$781,900	$0	$0	$781,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$449,400	$0	$0	$449,400
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	3	$449,400	$0	$0	$449,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$458,800	$0	$0	$458,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$458,800	$0	$0	$458,800
TOTAL				**3**	**$3,524,900**	**$0**	**$0**	**$3,524,900**

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-10-16, 11:22:50 AM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1076468718

Periodo Cotización 202509 **Periodo Servicio** 202509

Cliente:

PAGADA 2025-10-16

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FABIAN ANDRES FAJARDO GAVIRIA				
Documento	CC 94450057	**Dirección**	CL 8 #20 B - 173 APTO 801 T 4 COCORA		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6572747		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 94450057		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					FAJARDO GAVIRIA FABIAN ANDRES	76001000 - 76		VALLE DEL CAUCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																												**Extranjero**	**Tipo salario**	**Salario**	**Pensión**							**Salud**						**Riesgos**						**Caja**				**Parafiscales**			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF									
															0	30	30	30	30			$ 1.971.666	25-14		16 %	$ 1.971.666	$ 315.500	$ 0	$ 0	MIN002		12,5 %	$ 1.971.666	$ 246.500	$ 0	14-11	3	2,436 %	$ 1.971.666	$ 48.100	CCF57	0,6 %	$ 1.971.666	$ 11.900	0 %	$ 0	0 %	$ 0									

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	ADRES MIN002 antes FOSYGA	ARL SURA	COMFANDI	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 315.500	$ 0	$ 0	$ 246.500	$ 48.100	$ 11.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 622.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!